EDICION DE 20 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Martes 21 de Mayo de 1918. Núm. 494

EL DIA DE LAS GLORIAS DE LA MARINA



21 de Mayo

Fecha es la de hoy en que todos los corazones chilenos deben palpitar al unísono, recordando uno de los episodios más gloriosos de nuestra historia: la abnegación sublime, el estoicismo generoso de Arturo Prat y del valeroso grupo de marinos que lo secundaron en su hazaña titánica, constituyen en efecto títulos imperecederos de orgullo para la patria que ellos contribuyeron a consolidar y defender ofrendando sus vidas en holocausto.

Sobreviven aún unos pocos actores de esa escena de epopeya a quienes la gratitud nacional rodea justamente de una atmósfera de veneración, precursora de esa inmortalidad que cobija bajo su manto a los que cayeron de manera tan honrosa.

En el sacrificio del capitán Prat, en la audacia oportuna y arrogante de Condell y en el gesto sublime de Riquelme debe buscarse el secreto de nuestro triunfo en la guerra, pues desde el día memorable del encuentro naval de Iquique nadie osó siquiera pensar que las armas chilenas pudieran retroceder un sólo paso. Unicamente se aceptó la alternativa de la victoria o de la muerte.

Es pues, un deber de todo chileno patriota honrar eternamente el magno aniversario del 21 de Mayo.

El combate naval de Iquique

Resumen de la interesante relación hecha en 1880 por el ingeniero Juan Agustín Cabrera Gacitúa, quien se hallaba a bordo de la "Esmeralda" comisionado para organizar el servicio de torpedos.

Le tocó batirse con valentía a bordo de la "Esmeralda" y fué recogido como náufrago por uno de los botes del 'Huáscar", después del combate.

Posteriormente dedicó sus energías como ingeniero de la Inspección de Tierras y en las obras del puerto militar de Talcahuano. Falleció a fines del año de 1917.

La escuadra se había hecho a la mar la noche del 17 de Mayo, y su rumbo era desconocido para los que quedaban. Al resolverse emprender la expedición que llevó a la escuadra chilena a las aguas del Callao, se designó a la ''Esmeralda'' para que continuase sosteniendo el bloqueo del puerto de Iquique, como hasta entonces lo había hecho, pues era el buque encargado especialmente de este servicio.

La ''Covadonga'' que debía también seguir, el mismo rumbo que la escuadra, tuvo que ver partir a sus demás compañeras, porque su máquina no [illegible] funcionar bien.

A las siete y [illegible] próximamente estaba yo en pie e instantes después subía a la toldilla.— ''Humo al norte'', fué lo primero que oí.

Algunos creyeron que era la escuadra chilena que volvía.

Las espesas columnas de humo, difundiéndose a veces, habían dado lugar al principio a la creencia de ser varias las naves que se aproximaban.

Cuando se tocó a generala aún no se estaba seguro de que fueran enemigos los buques avistados; sólo había probabilidad, que como por instantes se cambiaba en certidumbre.

Serían como las 8 A. M. cuando la ''Covadonga'' hizo un disparo con pólvora, que indicaba que buques enemigos se acercaban. Ya de la "Esmeralda'' se habían podido reconocer tan inesperados huéspedes y en ambos buques debían latir al mismo impulso todos los corazones.

En cuanto se tuvo la evidencia de que los buques avistados eran enemigos, me dirigí al capitán Prat, y le hablé sobre arreglar un torpedo. En el acto ordenó a Serrano preparar un bote, a Fernández, un tarro de capacidad para más de setenta libras de pólvora, que lleno de ésta serviría de torpedo, y a mí la pila, alambre y demás útiles para hacerlo estallar. Volvió Serrano como diez minutos después diciendo que era imposible el arreglo del bote por no haberse alcanzado a hacer algunas piezas que el día antes se había ordenado trabajar con el mismo objeto. Se insistió en arreglarlo, pero se tropezó con los mismos inconvenientes. Abandonóse entonces la idea de no poder defenderse y ofender a nu enemigo inmensamente más poderoso que nosotros con este elemento destructor.

Es de advertir que dos días antes se había hecho experimentos de torpedo con los pocos elementos de que se podía disponer, y que en vista de estos hechos se había ordenado preparar convenientemente uno de los botes, pero como ya hemos dicho, este día no estaba terminado aún su arreglo.

Fernández, sin mbargo, continuaba en su trabajo. Como la Santa Bárbara era estrecha, había sacado alguna cantidad de pólvora y llenaba el torpedo en el entrepuente. Cuando él estaba en esta operación el combate había empezado.

''La Covadonga'' había hecho rumbo hacia nosotros, y la ''Esmeralda'' se mantenía sobre la máquina teniendo ya su proa al sur después de haber reconocido al enemigo. Pocos momentos más tarde pasaba al costado nuestro, y Condell, colocado en la toldilla, su puesto de combate, decía al capitán Prat que el ''Huáscar e ''Independencia'' eran los buques reconocidos. Este contestó que ya lo sabía y agregó: **Mantenerse a poco fondo; usar proyectiles de acero.** El comandante Condell con voz fuerte y clara terminó aquel diálogo de titanes con la desde entonces célebre y estereotipada frase **''All Right''**. .. ..

La **''Covadonga** seguía navegando, y al pasar cerca de nuestra proa, el ''Huáscar'' rompía sus fuegos, yendo a estallar el primer proyectil entre ambos buques y alcanzando el torbellino de agua que levantó a salpicar la cubierta de nuestras naves.

Eran las 8.40; el combate estaba pues empeñado.

La presencia de las naves enemigas en la rada de Iquique indicaba, sin dejar la menor duda, que nuestros enemigos nos provocaban a un combate que por nuestra parte sólo podía terminar con los elementos que la patria había puesto en manos de nuestros marinos. Así lo comprendió el capitán Prat, y así lo dijo a su tripulación, que escuchó con alma resuelta la siguiente arenga que le derigió desde la toldilla de su nave inmediatamente después que el primer proyectil peruano estalló cerca de nuestra proa:

''Muchachos: la contienda es desigual, pero ánimo y valor.

''Hasta el presente ningún buque chileno ha arriado jamás su bandera. Espero, pues, que no sea esta la ocasión de hacerlo. Por mi parte os aseguro que mientras viva tal cosa no sucederá, y después que yo falte quedan mis oficiales que sabrán cumplir con su deber. ¡Viva Chile!''.

Estas últimas palabras las pronunció sacándose la gorra, y el entusiasmo que produjeron fué indescriptible. La tripulación entera tiraba al aire sus gorras haciendo resonar con la repetición de ese grandioso !Viva Chile! aquella bahía triste y silenciosa poco há.

Un toque se sintió y en seguida el estampido de varios cañones; la voz de ''rompa el fuego'' había sido dada por el comandante. La ''Independencia'' por su parte había empezado el combate con un vivo cañoneo que dirigía alternativamente a nuestros buques.

La ''Covadonga'' había tomado al sur e iba doblando la isla y tan cerca de ella que a veces creíamos se iba a varar. El ''Huáscar hizo entonces señales a la ''Independencia'' la siguiera, concretándose él a la ''Esmeralda''.

El ''Huáscar'' había concretado sus fuegos sólo a la ''Esmeralda'' desde hacía tiempo, sin conseguir hacerle otro daño que cortarle un cabo. Pero al fin le dió un balazo en la cámara de oficiales, haciendo en los camarotes algunos estragos y produciendo un incendio. Serían como las diez y media de la mañana.

Inmediatamente la sección de bomba al mando de Fernández, guardia marina de entrepuente, se puso a trabajar y en pocos minutos todo peligro había desaparecido.

La humareda que produjo la bala era tanta, que parecía que los que estaban apagando no podrían permanecer envueltos en aquella atmósfera espesa y sofocante. Entonces le observan a Prat que si no sería bueno abrir el cubichete para que saliera el humo que impediría talvez trabajar a los de la bomba.

En la contestación a esta observación tan sólo hecha en un caso repentino, encuentro una nueva e incontestable prueba de la serenidad y sangre fría con que Prat presenciaba y dirijía aquel combate. ''Si se abre el cubichete, contestó, se produce tiraje, porque se establece corriente de aire y entonces el incendio aumenta''.

La explicación del fenómeno físico a que se refería, aunque sencilla, pero dicha en aquel serio trance; sería como lo he dicho, elocuente prueba, si no hubiera tantas otras, de la serenidad del valor de aquel hombre excepcional.— Y poco después decía a los sirvientes de los últimos cañones de estribor, al ver que se precipitaban mucho para cargar y disparar y que por esto las punterías no eran muy buenas: **''Muchachos! no hay que apurarse: tirar menos y apuntar mejor!.**

Mientras tanto, la ''Esmeralda'' había llegado a colocarse como a 4 brazas de fondo cerca del muelle del ferrocarril.

Como estábamos tan cerca de tierra, algunos cañones colocados próximos al hospital y la tropa apostada en los fosos de la playa, rompieron contra nosotros un nutrido y certero fuego.

El primer proyectil que nos dieron de tierra, al pegar en el cabillero junto al último cañón de estribor, levantó una nube de astillas que cubrió a todos los de esa pieza y casi cegó al cabo que en ese momento apuntaba. Este empezó a manotadas para sacarse las astillas de la cara y espesa barba que tenía, y volviéndose hacia la popa le dijo al capitán Prat: ''No es nada, señor;'' y continuó apuntando.

Serían más de las 11 próximamente cuando el ''Huáscar'' dirigió su proa hacia la ''Esmeralda''

El capitán Prat, al notar esto, sacó del bolsillo de su levita los papeles de importancia que desde el principio del combate había hecho traer de su cámara, y partiéndolos en varios pedazos los arrojó al mar. En seguida se colocó junto a las manillas del telégrafo que lo ponía en comunicación con la máquina; pero observando siempre al enemigo.

El momento supremo llega y el capitán Prat gobierna a babor, mandando dar toda fuerza a la máquina que en esos momentos funcionaba con dos calderos: el otro se había inutilizado al moverse de su fondeadero. El monitor nos daba el primer espolonazo por el costado de babor.

Con la velocidad que traía el ''Huáscar'' dejó por algunos instantes su proa como embutida en el costado de la ''Esmeralda'', que medio tumbada, era empujada por el monitor.

El comandante Prat observó que los buques continuaban juntos.

Fué entonces cuando tomó la resolución de abordar al enemigo. Dió una mirada hacia atrás como para ordenar al corneta tocara al abordaje, y no viéndolo, se afirma en la baranda y con toda la fuerza de sus pulmones grita a la tripulación: **''Al abordaje muchachos''.** El estruendo de los cañones impide que oiga la tripulación, la que furiosa cargaba las piezas y disparaba sobre el enemigo. Prat comprendió esto y redoblando sus esfuerzos gritó por dos veces más: ''Al abordaje muchachos''. Todo es inútil porque nadie le oye.

Los buques continuaban juntos. Entonces tiene la idea de dar el ejemplo: talvez podían verlo mejor que oirlo. Se le ve pues con gran agilidad pasar entre los cabos y jarcias y poner el pie sin vacilar sobre la proa del ''Huáscar''. El sargento Aldea le seguía.

El monitor se retira y frustra con esto las esperanzas de todos, que le habrían seguido.

Una vez en la cubierta enemiga, Prat desenvaina su espada y con paso marcial avanza hacia la torre de combate: Aldea era su sombra. Se le ve todavía mirar hacia su derecha talvez para alentar a los que suponía le suguiesen, y caer en seguida por una bala que le debió matar instantáneamente al penetrarle en medio de su frente veneranda.

Aldea caía también cubierto por más de diez balazos que no fueron bastantes para arrancar de aquel cuerpo su alma generosa.

En pocos instantes la muerte de Prat era conocida de casi todos. Uribe, su segundo, que estaba en proa, corrió a ocupar su puesto: Serrano, Riquelme, Fernández, Zegers, Sánchez, Wilson y Hurtado, corren a agruparse al lado del nuevo comandante. Pocas palabras se cambian entre ellos, porque el mismo entendimiento los domina.

Uribe termina aquella corta entrevista, que sólo debía tener por objeto comunicarse todos que su ilustre jefe había muerto, diciéndoles **''Nos mantendremos como estamos''** Llamó en seguida al ingeniero Hyatt y le dijo: **''Tenga listas las válvulas''. — ''Están listas''**, contestó éste.

En esos momentos solemnes Serrano decía: **''No nos queda otra salvación que el abordaje''.** Y corría a proa a aprontar y preparar su gente.

Riquelme con su espada desenvainada repetía, anegado en lágrimas: **"Nuestro comandante ha muerto y es necesario vengarlo".** Y lloraba y gritaba incitando a todos a la venganza. Aquello electrizaba, infundía valor.

A todo el que encontraba a su paso repetía las mismas palabras, que parecían salir de lo más íntimo del alma.

Todos esperaban un segundo espolonazo y se preparaban para el sacrificio. Resueltos a morir, los oficiales se hacían recíprocamente las íntimas confidencias de la despedida hasta la eternidad. Cada uno creía que su compañero podría talvez terminar con vida aquel día de solemne prueba, y poder cumplir más tarde sus últimos deseos; porque también cada uno tenía la inquebrantable resolución de ofrecer en ese gran día su vida en holocauto a la bandera que flameaba en lo alto de su nave tan querida.

El "Huáscar" embiste por segunda vez con su espolón, la máquina de la "Esmeralda" apenas funcionaba, y a lo más andaría de una y media a dos millas. Uribe manda dar toda fuerza a la máquina y gobierna para evitar el choque perpendicularmente.

Por fin el "Huáscar" llega y su espolón penetra en proa por el costado de estribor. Fué aquel como el primero, un terrible choque. Serrano, que como un león esperaba en el castillo, salta el primero espada y revólver en mano, a la cubierta del "Huáscar"; lo seguirían como catorce hombres. A los pocos pasos una bala le atravesó el estómago; pero él medio hincado y apoyado en su espada gritaba a su gente: **"Muchachos de esta no libro pero no hay que rendirse".** Su gente continúa avanzando y uno a uno van cayendo. Sólo dos quedaron con vida pero heridos.

*

La cubierta de la "Esmeralda" estaba sembrada de cadáveres y restos mutilados. Los artilleros del "Huáscar", lo mismo que sus rifleros, habían hecho numerosas víctimas en los dos espolonazos que le había dado. El agua derramada de las tinas de combate mezclada con la sangre de los muertos la inundaba también por completo.

El buque hacía agua en abundancia; la Santa Bárbara se había inundado; los fuegos de la máquina estaban apagados; la "Esmeralda" era una boya.

*

El "Huáscar" que se había mantenido a alguna distancia desde el segundo espolonazo, se acercaba nuevamente para embestir con su ariete.

A medida que se aproxima, los últimos cartuchos se van agotando en hacerle una recepción digna de la resolución que se había tomado.

* *

El último momento de aquella memorable lucha se acerca.

El "Huáscar", casi con toda la fuerza de su máquina, embiste, choca por fin contra su heróica antagonista, que completamente inmóvil, recibe junto al palo mayor por el costado de estribor, un estrepitoso y último espolonazo. La "Esmeralda" se mantiene sin embargo sobre las aguas algunos instantes más.

El enemigo se retira unos pocos metros: descarga su artillería que hace nuevas y numerosas víctimas entre los tripulantes de nuestra nave.

Riquelme, después del segundo espolonazo, se había colocado en el último cañón de estribor junto a la toldilla y hacía él mismo de cabo de cañón.

Cuando el "Huáscar", esta vez, se preparaba a disparar sobre nuestra agonizante corbeta, un disparo del cañón en que estaba Riquelme agotó talvez el último cartucho que quedaba. Pero inmediatamente los disparos del enemigo llevaron a esa parte la desolación y la muerte. Sólo se oyó el ¡ay! de los heridos y se vió un hacinamiento de maderos, de heridos y de cadáveres.

Los ingenieros y demás empleados de la máquina y varios otros,

MAYO 21
San Secundino

CAMBIO		Equivalencias del Cambio	
Bancario......	16 25/32	1 £ vale........	14.30.16
Comercial	16 27/32	1 Franco	0.52.77
ORO: 57.80%		1 Dólar.........	3.04
		1 Peseta.......	0.87.52
		N. Argentino	1.38½

ROBLE

en dimensiones que Ud. desee, y desde 3.50 mts. hasta DIEZ METROS entregables en el momento de su pedido por tener aserraderos en Santiago. Le vende a precios bajos la

Barraca Fábrica "IBERIA"

AVENIDA MATUCANA 745
— ENTRE LAS ROSAS Y SAN PABLO —
: LOS DOS TELEFONOS :

FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

POMPAS FUNEBRES

PRESENTACION Y PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)
TELEFONO INGLES 377

Además de tener una organización perfecta y producir en el país todo lo necesario en el ramo,

Pregunta:

¿QUIEN TENDRA MAS INTERES EN SERVIR Y ATENDER BIEN AL PUBLICO, UNA SOCIEDAD ANONIMA O UN PARTICULAR, QUE ES A LA VEZ SU UNICO DUEÑO?

JUAN FORLIVESI

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Atención esmerada. Precios reducidos. Elegancia y corrección en sus servicios.

Su lema no es especular, es vender barato para vender mucho.

DIRECCION:

MERCED esq. San Antonio

FRENTE A DAUBE

Teléf. Ing. 595

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir en el Hospital de San Vicente nuestro querido esposo y padre, **José Manuel Román C.**, rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. — LA FAMILIA.—**Nota.**—El cortejo partirá hoy de Av. Panteón 1016, a las 10 A. M.

DEFUNCION

El piloto de la Armada señor

EDUARDO GARCIA LATORRE

ha fallecido trágicamente al servicio de la Nación en el naufragio de la "Meteoro".

GUILLERMO GARCIA LATORRE Y FAMILIA.

CRIADERO DE ARBOLES

"EL DIAMANTE"

DOMINGO MATTE P.
(BUIN)

Ofrece plantas de:

NARANJOS

"Diamante del Brasil".

NOGALES

Corrientes e injertados en Nogal negro.

LIMONES

Importados de California. Ordenes exclusivamente a

Larraín Olavarría & Co.

Huérfanos 1138—Casilla 913

3481-26-e

LEA UD. :: ::

La Nación

Sociedades Anónimas

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"IMPERIAL,** capitán Gregory, el Miércoles 22 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 5 de Junio a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 5 y 19 de Junio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de United Fruit Company, que zarpan para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"MAPOCHO"**, capitán Toledo, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 18 de Mayo, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Mayo 14 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; SUB-AGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848, y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

WIEGAND & Co.

VALPARAISO — Casilla, 23
HUASCO — Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

"LA CENTRAL"

FUNDADA EN 1900

Capital	$ 2.000,000
Fondos acumulados.....	1.406,358

Oficina Principal: Valparaíso, PRAT 255

DIRECTOR-GERENTE:
Don FRANCIRCO MONTANE URREJOLA

Oficina en Santiago: HUÉRFANOS, 1080

AGENTES: D. CARLOS OSSANDON B.
D. JOSÉ P. BENAVENTE
Srs. WESSEL DUVAL & Co.

Esta Compañía efectúa toda clase de seguros, y ha pagado desde su fundación por siniestros, la suma de

$ 3.229,724.90

"LA PROGRESO"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS

CAPITAL: $ 1.000,000

DIRECTORIO

Presidente: Don Manuel Fernández García.
Vice-Presidente: Don Alberto Browne

DIRECTORES

SEÑORES: Ricardo H. de Ferari, Augusto Bruna, Alberto Irarrázaval, Nicolás del Pino.

Director-Gerente: Don Francisco Montané Urrejola.

Agentes en Santiago: Don Santiago Ossa Mac - Kellar y don Carlos Vicuña Montes.

Agentes en las principales ciudades de la República

Oficina en Valparaíso, CALLE PRAT No. 255

La Compañía efectúatoda clase de Seguros contra Incendios y Riesgos Marítimos.

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital subscripto totalmente pagado..	$ 1.000,000.00
Reservas...	1.854,432.81
	$ 2.854,432.81

Agencias en todas las principales ciudades de la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 131, Luis Tagle Velasco, Agente.**
Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**

R. BARROILHET, Gerente.

GARAGE MASSA

SAN MARTIN 877. - TELEFONO 1948.

Arriendo boxes para autos particulares. Unico garage instalado al estilo europeo, ofreciendo comodidad y seguridad.

2852-21-e

GARAGE MASSA

TELEFONO 1948. - SAN MARTIN 877.

Arriendo boxes para autos particulares. Reparaciones de automóviles europeos y americanos.

2851-21-e

AVISOS DE REMATE

Remate del Restaurant

HOTEL Y CANTINA BOHEME

El Miércoles 22, a las 2 P. M., en San Diego N.o 1316

Por conclusión total del negocio, remataremos sus existencias e instalaciones.

——— HAY: ———

Rico autopiano con piezas, un motor con repuesto y tarima, dos billares de carambolas muy buenos, con bolas de marfil y tacos; buenas instalaciones de estanterías con espejos, mostradores, mamparas de calle, vitrinas de calle, cortina, globo anunciador de calle, barra para los pies, mesas comedores, sillas enjuncadas y con asiento de madera, pisos altos, vasos surtidos de todos portes y clases, juego aparadores compuesto de aparador y dos trinches con mármoles, loza, espejo, cuadros, cristalería, cocina económica, útiles, damajuanas, botellas, etc. Licores finos, etc. Surtido general en licores finos, vinos embotellados y sueltos, cervezas, aguas gaseosas, etc. Varios: peinador con mármoles y espejos, ropero, catre, sillas, paragüero, conservas, sifones, etc., etc.

A la vista desde hoy.

MONTERO Y CIA.

NOTA.—El establecimiento se rematará en un lote, por un bajo mínimum, si hubiere interesados, en caso contrario, se rematará al detalle.

3653-22-e

REMATE

El 24 de Mayo en curso, a las 4 P. M., en el estudio de don Galvarino Gallardo Nieto, Ahumada número 168, altos, compromisario que conoce de la partición de bienes de la señora Dorotea Mancheño de Larraín, se rematará la valiosa y extensa casa de dos pisos, signada con los

Nos. 1688-1690 de la calle Santo Domingo

esquina sur-este de Riquelme número 555 de esta ciudad.

Mide una superficie de 1,272 metros cuadrados y está compuesta de tres casas que producen en conjunto $ 1,500 mensuales.

Mínimum: $ 160,000

pagaderos reconociendo una deuda primitiva de cien mil francos, estimados por su valor comercial, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y el saldo mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el interés del 8 por ciento anual; quedando hipotecada la propiedad para responder por el precio insoluto.

La propiedad ha sido tasada por el perito don Domingo Calvo Mackenna en

$ 303,035

de los cuales $ 133,035 corresponden al terreno y $ 170,000 a los edificios.

Las casas pueden visitarse los Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 3 P. M.

Títulos, tasación, antecedentes y demás datos en el estudio del compromisario, Ahumada 168, altos.

24-E

VENTAJOSO REMATE

El 29 de Mayo, a las 3 P. M., se rematará ante el juez compromisario don Francisco Izquierdo Vargas, y en su estudio Monjitas 707, la propiedad

Números 282 y 290 de la calle del Ejército

esquina de Grajales, perteneciente a la sucesión de don Alberto Izquierdo Reyes, por el

MINIMUM DE $ 250,000

pagaderos: reconociendo el subastador, por su valor comercial, la deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 6% con 1%, que se encuentra reducida a la suma de $ 18,116. El saldo se pagará con una tercera parte al contado; una tercera a tres meses plazo y el resto a seis meses a contar desde el día del remate.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 a 4 P. M. Bases y antecedentes en la oficina del Notario don Manuel Gaete Fagalde.

3783-29-e

REMATE VOLUNTARIO

DE UNA CHACRA EN LINDEROS

Mañana 22 de Mayo, a las 3 P. M., ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, remataremos en nuestra Oficina la 24 hijuela de "Lo Bascuñán", situada en Linderos, a 25 minutos de la Estación.

La mencionada hijuela tiene una superficie de 43 hectáreas regadas, de las cuales hay 20 muy bien alfalfadas, 5 de viña francesa en perfecto estado, el resto entrebolado; casas de habitación, bodegas, galpones, posesiones para inquilinos, 10,000 metros de arboleda frutal, etc.

Las posturas comenzarán por el bajo

MINIMUM DE $ 90,000

que se pagarán reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 40,000 y el resto mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con el 8% de interés anual.

Para visitar la propiedad, solicitar una orden nuestra.

CARLOS RIVAS VICUÑA Y CIA.
Morandé 233, entre Huérfanos y Agustinas
CASILLA 3414. — TELEFONO 603.

3469-22-e

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año y publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.325.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.100.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.56 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.168.[illegible] quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.098.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussis, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmen Espinosa v. de Reichman, el 29 del presente, a las 3½ P. M., se rematará en el estudio del Compromisario don Manuel Merino Esquivel, Huérfanos 1235, la casa de dicha sucesión, ubicada en la Av. General Velásquez número 133-A. Mínimum: $ 16,134.84, pagaderos con la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo y 8% de interés. Títulos y antecedentes en el estudio del Compromisario.

EL ACTUARIO.

Remate Judicial y Voluntario

DE MAQUINARIAS, MATERIALES CONSTRUCCION, MERCADERIAS EN GENERAL, FIERRO PARA TECHOS, CALAMINA METAL DEPLOYE, ETC. — PIELES FINAS.

AGUSTINAS No. 865

El MIERCOLES 22 del pte.

DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 1.30 P. M. ADELANTE

Por decreto del 2.o juzgado civil, Sociedad Pasaje Matte, Liga Comercial de Santiago y otros consignatarios.

——— HAY: ———

MERCADERIAS. — 800 sombreros tongos marca Scott forma de modas, en lotes de una docena. Gran cantidad de plumas y adornos para sombreros de señora, cintas, gasas, alfileres, terciopelos finos, felpilla, echarpes de seda, flores para adornos sombreros para señoras, hormas de paño y de fieltro, zapatos para señoras, ropa hecha, cuellos, pecheras, impermeables para hombres, bastones, abarrotes, conservas, aceite para minas e industrias. Un lote de pieles nuevas, como Chinchillas, 50 docenas; Astrakan legítimo, Skuns, Nutrias, etc. Un abrigo de piel de Nutria, etc. Licores embotellados, vinos franceses importados tintos y blancos, Chateau Contte, Talbott Latoir, Lafitte. 500 planchas de fierro galvanizado para techo, sin uso, de 6, 8, 10 pies, 400 planchas de calamina canal angosto, galvanizada, de 6, 7, 9 pies.

MATERIALES Y MAQUINARIAS.—4 carros Decauville con línea de 60 centímetros. Una gran reja de fierro de 6.40 de largo por 2.90 alto, 6 bombas centrífugas de 4"5x4, de 3"2x1, de 2½", una de cilindro, 5", 4x5, 1 motor eléctrico de 1½ H. P., bombas, reloj, una máquina Vacuum con motor eléctrico, resortes para carretones, rejas para balcón, máquinas para aplanchar ropa, bombas trasvasijadoras, vigas fierro doble T, ruedas para coches, cañería galvanizada en pedazos, una escala ancha para edificio, puertas, ventanas, bancos carpinteros, ventiladores eléctricos, mamparas, vidrieras, morteros de fierro, pailas, romana plataforma, motor a gas de 6 H. P., bomba de 5 pulgadas, 120 sacos de avena para forraje con saco. Un lote de cocinas, etc., etc. A la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

venían saliendo en ese instante a cubierta. Como no tenían nada que hacer en sus puestos y el último momento se acercaba, se les había dado orden de salir, pero otra compañera de la bala que debió dar muerte a Riquelme, concluyó también con esos buenos servidores, y además con casi todos los heridos que habían recibido su primera cura en la ambulancia. Veinte y tantos, por todos.

En estos solemnes momentos un cabo de apellido Reyes tomó la corneta que estaba al lado del muchacho que la tocaba al principio y que sin piernas yacía muerto, y arrojándolo primero al agua, empezó a tocar al abordaje hasta que el buque se hundió.

En el momento mismo en que la nave se hundía en las aguas, la tripulación entera lanzó un viva Chile. Las aguas se agitaron al recibir en su seno tan sagrados despojos, y las últimas vibraciones de la voz de esos valientes se acallaron ahogadas por las ondas tumultuosas....

La memorable hecatombe del 21 de Mayo se había consumado, y las cuatro banderas que ostentaba gallarda la nave capitana, el océano las había recibido inmaculadas en su seno: el honor de la patria se había salvado.

Juan Agustín Cabrera Gacitúa.

Santiago, Mayo 21 de 1880.

España y Chile

A TRAVES DE LA INMORTALIDAD

Homenaje de gratitud al noble español don Eduardo Llanos. — Sepultación de los despojos de Prat y Serrano en Iquique

I

En sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 16 de Diciembre de 1879, el miembro de ella, como representante del departamento de La Laja, don Ramón Ricardo Rozas, hizo dar lectura a una moción por él formulada, en la cual, fundándose en razones de alta conveniencia patriótica, solicitaba la autorización del Cuerpo Legislativo, a fin de repatriar los restos de los héroes sacrificados en el combate de Iquique: el capitán Prat y el teniente Ignacio Serrano Montaner.

II

En la moción del señor Rozas, leíanse las siguientes palabras:

"El cadáver del invicto mártir, que no soltó, sino después de muerto la empuñadura de su espada, fué recogido por manos generosas, para darle improvisada sepultura en el cementerio público de Iquique.

"Intervino en este acto el ciudadano español don Eduardo Llanos, quien ha empeñado la gratitud nacional y héchose digno de señalada recompensa".

Y luego, en la parte dispositiva del proyecto de ley, se consignaba la cláusula que va a leerse:

"Artículo 7.o El acto generoso de haber dado honrosa sepultura a los restos de don Arturo Prat, ejecutado en Iquique por don Eduardo Llanos, será premiado con una medalla de oro, que llevará en su anverso la siguiente inscripción: **"La República de Chile, en homenaje de agradecimiento al señor don Eduardo Llanos"**; y en el reverso, el escudo chileno, con la fecha del combate y de la presente ley".

La moción del señor Rozas fué acogida por la Cámara con calurosas manifestaciones de aplauso y simpatía; y por la unanimidad de sus votos le prestó su inmediato acuerdo, insinuándose que la mesa le diese el curso reglamentario sin esperar la aprobación del acta.

III

De este modo, el Congreso, haciéndose intérprete de la opinión general del país, recompensaba los abnegados servicios de un noble súbdito de la hidalga España, a quien debe la Patria la conservación de aquellas venerandas reliquias, que, como tesoro sagrado, se guardan hoy en la cripta del monumento erigido por la gratitud de los chilenos a su egregia Marina, en la ciudad y puerto de Valparaíso.

IV

Casi al mismo tiempo que aquel hijo de la Madre Patria recogía en las playas de Iquique los mutilados despojos de los héroes, tres distinguidos españoles, residentes en Santiago, escribían a su compatriota, señor Llanos, solicitando su cooperación e influencia, con el objeto de transportar al seno de la Patria aquellos mortales despojos, **y devolverlos a sus familias "para que tengan éstas el consuelo de derramar una lágrima sobre ellos"**, según lo expresan en la carta que enviaron con este motivo al señor Llanos.

Por desgracia, el proyecto de tan humanitarias personas no pudo realizarse, por prohibir los reglamentos del Perú el que se exhumaran los cadáveres antes de un año de sepultación.

Tal dificultad importó el desembolso de quinientos pesos, por falso flete de la nave contratada para el objeto.

A no mediar esa circunstancia, una comisión de la colonia ibérica habríase trasladado a Iquique, con el fin de realizar la traslación de los despojos, y entregarlos a las autoridades de nuestro país envueltos en las banderas española y chilena

V

Las dos piezas que se reproducen más abajo, pintan toda la elevación de alma y delicadeza de sentimientos del señor Llanos. Devolvía a la tierra lo que le pertenecía, y a los compañeros de los héroes las prendas de éstos.

Esos documentos dicen así:

"Recibí del señor don Eduardo Llanos **quince soles como derechos parroquiales** de los cadáveres de dos oficiales de marina, de la "Esmeralda", **y** para constancia le doy éste.—Iquique, 23 de Mayo de 1879. — **Estéban Tocofondi**" (1).

"Señor don José Manuel Eyzaguirre, ecónomo del Hospital.— Iquique, 23 de Mayo de 1879.

Muy señor mío:

Sírvase entregar al portador de este papel, el saco con la ropa de los oficiales de la "Esmeralda", para remitirlo a sus compañeros, que están en el cuartel de la Salvadora. De Ud. afmo. S. S.—**Eduardo Llanos**".

Ocioso me parece agregar nada a los documentos que dejamos transcriptos; su mismo estilo, modesto y sencillo, realza el mérito de la acción del señor Llanos, que sus compatriotas de Santiago pretendían continuar, y revelan claramente que todos ellos fueron seducidos por el heroismo de los mártires.

Sin duda ninguna, a no mediar la oportuna intervención de tan noble hijo de España, los sagrados restos de los protagonistas de la epopeya de Iquique habrían sido arrojados a la huesa común, confundidos acaso con los repugnantes cadáveres de viles malhechores.

El señor Llanos, impidió esa profanación.

Nada más justo, por consiguiente, que la significativa, si bien modesta recompensa otorgada al señor Llanos por el Congreso Nacional. La medalla de oro que éste tuvo a bien otorgarle, simbolizaba el cariño y la gratitud del pueblo chileno, que, de modo tan elocuente, enaltecía las virtudes de la hidalga y nobilísima España.

SALVADOR SOTO ROJAS.

(1) Según relación publicada en "La Voz Chilena", de Iquique, subscripta por las iniciales B. A. R., a las 9 de la noche del 21 de Mayo, el Prefecto mandó recoger los cadáveres, ordenando que fuesen colocados sobre un carro de carga del ferrocarril, por temor de que los devorasen los perros, que lamían sus heridas.

Allí pasaron toda la noche, hasta que, por la mañana, a eso de las 10, fueron conducidos al Hospital por don Eduardo Llanos, que había conseguido licencia de las autoridades peruanas, para poner fin a tan repugnante escarnio.

La autoridad accedió a la solicitud del hidalgo español, pero, a condición de que no hubiese manifestación pública de ninguna especie. En seguida los cadáveres fueron llevados al hospital, donde permanecieron mientras se elaboraban los ataudes, y se abrían fosas para la sepultación.

Y aquí es deber recordar un notable y tristísimo contraste. Eran las 5 de la tarde del día 22. Una inmensa procesión, precedida de una banda de músicos, tocando marchas fúnebres, se dirigía al cementerio. Oficiales de marina, multitud de vecinos, y gran número de tropa de mar, componían aquella espléndida comitiva. Era el acompañamiento mortuorio del teniente peruano don Jorge Velarde, muerto en la acción del 21, a quien se tributaban los honores prescriptos por la ordenanza.

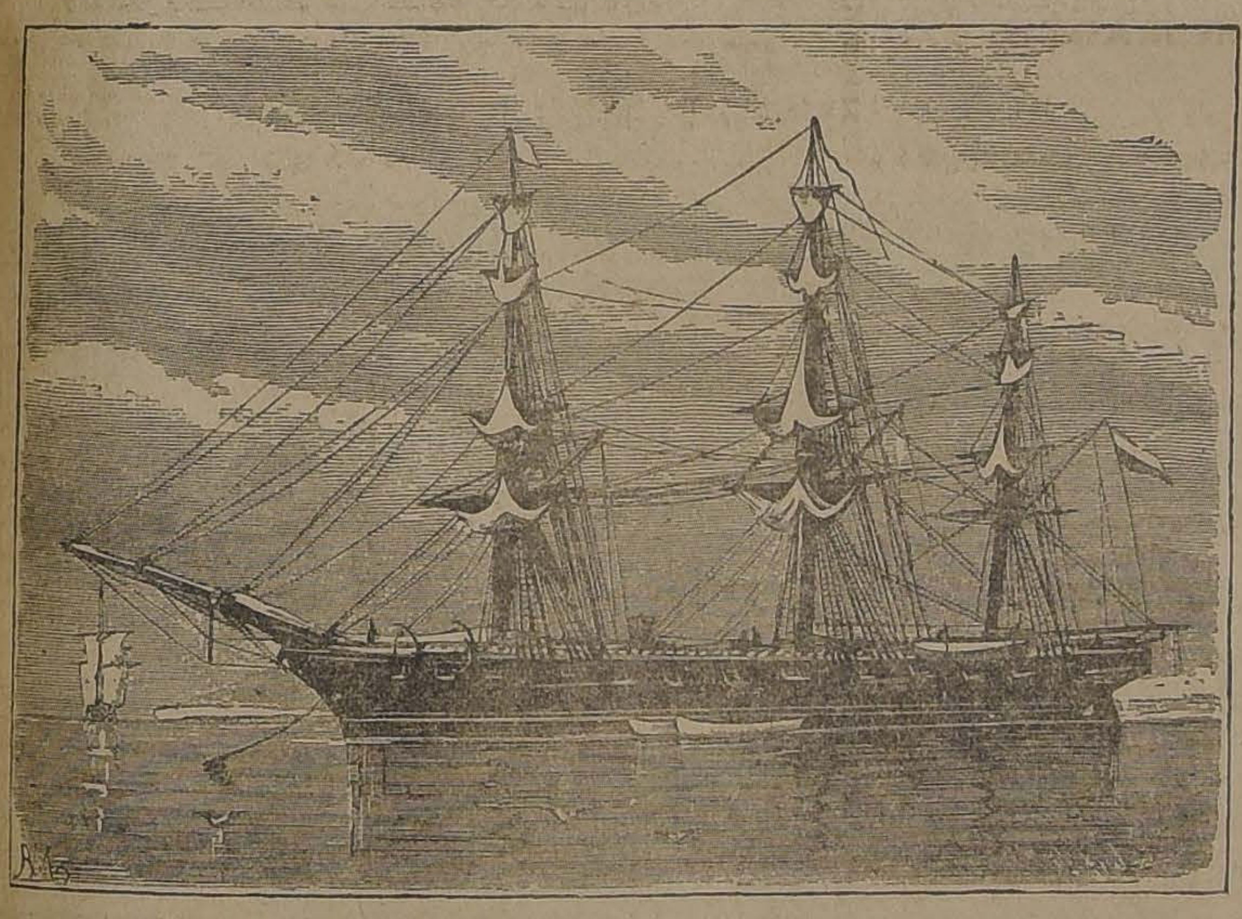
Media hora después salían del hospital los féretros que guardaban los despojos de Prat y Serrano. Un carretón de carga, propiedad de un argentino, se acercó para recibirlos; y al instante púsose en marcha, por distinto camino de aquel que seguía el cortejo del teniente Velarde.

Don Eduardo Llanos, don Benigno Posada, ambos españoles, y otro compatriota de éstos; don Juan Nairn, ex-cónsul inglés; don Edmundo Wallis, gibraltarino, casado con chilena, y un señor Latour, francés, constituían el fúnebre séquito, del mismo que debía un día poblar el mundo con su fama.

El sargento 2.o de la "Esmeralda", don Juan de Dios Aldea, que también abordó el "Huáscar", fué llevado a tierra gravemente herido en el muslo izquierdo. Falleció en el Hospital, y fué sepultado el 24 de Mayo.



BUSTO DE ARTURO PRAT HECHO POR EL ESCULTOR CHILENO FERNANDO THAUBY CON DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA FAMILIA DEL HEROE Y CON APROBACION DE SU DISTINGUIDA VIUDA SEÑORA CARVAJAL DE PRAT. EL ESCULTOR THAUBY HA ESTUDIADO 8 AÑOS EN EUROPA BAJO LA DIRECCION DE LOS CONOCIDOS MAESTROS INJALBERT, LEFEBRE Y EL GRAN RODIN. HA EXPUESTO EN EL SALON DE ARTISTAS FRANCESES Y ES ACTUALMENTE PROFESOR DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES Y DEL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA



"LA ESMERALDA"

VIDA SOCIAL

Don José Domingo Fuenzalida Castro

Telegrama de Buenos Aires anuncia el sensible fallecimiento de este distinguido compatriota.

Miembro de una familia de guerreros, sirvió a la patria en los días tristes de la guerra extranjera con denuedo y bizarría, como heredero digno de una estirpe que, de generación en generación, viene conociendo de cerca el olor de la pólvora, las alegres dianas de los días de triunfo, las electrizantes cornetas del avance con el enemigo al frente.



Después de cumplir sus deberes con la patria abandonó el país para hacer fortuna en tierra hermana y colgar su nido en las riberas del Plata.

Nunca olvidó, sin embrago, a Chile porque la nostalgia de la tierra natal y de la familia lo traían a nuestro lado casi todos los años. No hace muchos meses que se le vió sano y vigoroso, con la salud robusta de una sana madurez, recorrer nuestras calles saludando a todo el mundo porque fué amigo de todo el mundo y todo el mundo fué de él bueno y sincero amigo.

Ahora que ha caído en la brecha común de la humanidad, cumplimos el deber de enviar el pésame más sentido a su digna familia de allende la Cordillera y a la que dejó en Chile, su noble y anciana madre, su hermano el General don Germán Fuenzalida y los demás que le sobreviven.

El General parte mañana a Buenos Aires a traer los restos de su hermano.

En la diplomacia.—

Con motivo de la próxima llegada a esta capital del Ministro Plenipotenciario de la República Suiza ante nuestro Gobierno, señor Arthur De Pury, la colonia suiza prepara un gran banquete en su honor.

—Anoche llegaron a Buenos Aires, para seguir viaje a Río Janeiro, el Ministro Plenipotenciario de Cuba ante el Gobierno del Brasil, señor don Enrique Pérez Cisneros y su esposa, la señora Felipa A. de Pérez Cisneros.

Nacimiento.—

Ha nacido una hija del señor René Valdés Ortúzar y de la señora Luisa Antúnez de Valdés.

In memoriam.—

Ayer a las 9 A. M., en el templo de San Agustín, se ofició una misa por el descanso del alma de la señorita Edelmira Ríos.

—El Jueves 23, 2.o aniversario de la muerte de don Marius Person, el abate Gaurier dirá una misa a las 9 A. M., en la iglesia de San Vicente de Paul, Alameda.

—Mañana Miércoles 22, segundo aniversario del fallecimiento de la señora Carmela Montes de Oca de Cornejo, se dirá una misa por el descanso de su alma en el templo de la Merced, a las 9 1|2 A. M.

Empire day.—

Saint Andrews Hall, Santo Domingo 639. Social, Music and Dancing, on Friday 24 th. at 9 P. M. Entrada: $ 2.

Don Julio Reyes Lavalle.—

Se encuentra mejor el señor don Julio Reyes L.

Club de Señoras.—

La velada poético-musical que tendrá lugar el Miércoles 22, a las 5 1|2, en los salones de este Club, reunirá sin duda, a lo más culto de nuestra sociedad, dado el especial interés que revestirá la conferencia del señor Antonio Orrego Barros. Con su palabra ilustrada, el conferencista dará a conocer el ambiente literario de cierta época: al calor del cual germinó el talento de sus hermanos de ésta, poetas tan delicados y vigorosos como Pedro Antonio González e Isaías Gamboa. Hablará también, muy especialmente del señor Diego Dublé Urrutia.

La distinguida señorita Moreno Sanfuentes, una de las discípulas más aventajadas del maestro Paoli ejecutará dos piezas de su repertorio.

A las 5 habrá reunión de socias para comunicarles el próximo cambio de local. Se recomienda la puntualidad.

Todo por la Patria.—

Se nos ha informado que al estreno de esta película nacional, la mejor que se ha producido hasta hoy en Chile, editada por la Casa Hans Frey de Valparaíso, en el Teatro Unión Central esta noche, asistirá el Presidente de la República, acompañado por su familia, para lo cual ha sido invitado especialmente.

Enfermo.—

—Se encuentra gravemente enfermo el señor Antonio Yuseff.

De Punta Arenas.—

Ha llegado de Punta Arenas la señora Ester Cerda de López, y su sobrina la señorita María Gómez C., para pasar la temporada de invierno en Valparaíso, fijando su residencia en el Hotel Colón.

A Europa.—

Por la combinación transandina del próximo Sábado, se dirigirá a Buenos Aires el señor don Manuel Jaime, para embarcarse en seguida con destino a Europa, a donde va por cuestiones de negocios.

Fallecimiento.—

A la edad de 42 años ha dejado de existir ayer en esta capital el señor don Manuel Gaisser Castañón, estrechamente vinculado a la sociedad de Valparaíso.

El señor Gaisser se encontraba desde hace poco en esta ciudad, donde había venido en busca de salud.

Sus restos fueron llevados ayer mismo a Valparaíso, donde se efectuarán sus funerales.

La señora Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado.—

Ha entrado en una franca convalecencia la enfermedad de que ha adolecido la señora Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado.

Exposición.—

Circula la siguiente invitación: "Carlos Izamitt tiene el honor de invitar a usted a visitar la Exposición de sus últimas obras pictóricas, que se abrirá en la Sala Cornely, Estado 250, el 22 del presente mes, a las 4 P. M.—Mayo de 1918".

Concierto Grazioli-Pellizzari.—

Para la tarde del Martes 28 del corriente, está anunciado el único gran concierto que la señora J. P. de Grazioli dará en el Teatro Municipal en unión de su hermana la soprano señorita María Pellizzari. El escojidísimo programa ha despertado entusiasmo en la sociedad, que ya va tomando interés para tal clase de audiciones.

En este concierto se agrega una nota muy simpática. Cuatro distinguidas alumnas de la señora Grazioli, pertenecientes a nuestra sociedad, han querido coadyuvar a la profesora y tocarán en conjunto de arpas varias piezas. Son ellas las señoritas Rosa Subercaseaux A., María Celis I., Luisa Canales P., Teresa Llona R.

Sorteo de beneficencia.—

El directorio de la Gota de Leche de San Bernardo ha acordado postergar el sorteo de caridad que debía efectuarse mañana 21 de Mayo, hasta el 21 de Septiembre próximo, a fin de terminar la colocación de los números que aún faltan.

Como ya se ha anunciado el objeto de este sorteo es reunir fondos a fin de comprar la propiedad en que actualmente funciona la institución o bien edificar un local propio, más central.

Dirección General De Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 3 de Junio próximo, a las 2 P. M.

Santiago, 16 de Mayo de 1918.

EL DIRECTOR.

2822-30-e

Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para arrendar un local que esté ubicado en la parte oriente de Los Guindos, comuna de Ñuñoa, a fin de destinarlo al funcionamiento de la Escuela N.o 161 del departamento de Santiago, por el cánon máximum de $ 2,400 anuales.

Las propuestas se abrirán el 25 del actual a las 3 P. M. en la Inspección General de Instrucción Primaria, Sección de Locales, donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria

2825-23-e

CARTERA PERDIDA

Se suplica a la persona que haya encontrado una cartera grande llena de catálogos y hojas de pedidos, en un auto del servicio público "Ford", hoy 20, después de las 12 M., se sirva entregarlo en Carmen 718 o indicar dónde se puede recoger, pues sólo tiene interés para el que lo dejó olvidado.

3820-21-e

LA NACIÓN
Santiago, 21 de Mayo de 1918

EL ANIVERSARIO DE IQUIQUE

Durante treinta y nueve años consecutivos la prensa nacional ha puesto a prueba el ingenio de sus pensadores, para definir en sus proporciones inmortales el acto heroico de Prat y de sus compañeros de epopeya. Y si la gimnasia sonora de las frases de un rico idioma y la pirotecnia de las comparaciones afortunadas en que han sobresalido nuestros poetas, ya nada de nuevo pueden traernos sobre esa jornada única, justo es confesar que siempre será grato al ánimo público la repetición de tanta nobleza, de tanto valor, de tanto martirio como podía exhalar el espíritu de un grupo de elegidos que se fundía en el altar de la patria en una visión suprema de que su ejemplo era necesario para la suerte de la contienda, para la grandeza definitiva de la tierra lejana cuyo pabellón iba a velar esa tarde su último sueño de guerreros nunca rendidos.

Buscaban el dominio del océano para Chile, obedecían ciegamente a esa aspiración que nuestros próceres habían ido repitiendo de generación en generación, que el porvenir de este pueblo estaba en la inmensa extensión de ese mar que era y debía ser nuestro y cuyo dominio habíamos buscado durante casi un siglo sin poder alcanzarlo. Dejaban a su espalda a un país pobre y lleno de anhelos superiores, a una democracia progresista encarcelada por la naturaleza en el límite de los desiertos y de las montañas, a una raza que empezaba a sentir esa necesidad atávica de expansiones políticas y económicas cuya crisis ha desencadenado los grandes choques guerreros de la edad moderna. Los chilenos no hacían sino adelantarse a esa nueva orientación que hoy ha uncido a los hombres de la vieja Europa al carro ensangrentado de las divinidades de la destrucción. Era una entidad nueva que la evolución universal colocaba en el momento de ceñirse por sí misma la corona que el destino le tenía preparada desde la noche de los siglos. Para eso se necesitaba de mucha entereza y de un solo propósito inquebrantable en sus hijos. No valía la pena de seguir viviendo la vida de las estagnaciones en un país aislado y mal comprendido por sus vecinos. Había que luchar porque ninguna afrenta empañase el bruñido resplandor del acero chileno, se hacía preciso caer para colmar con los propios cuerpos el foso que interrumpió el camino triunfal de la República. Y Prat, Serrano, Riquelme, Aldea, ese infantil corneta partido en dos por una bala de cañón mientras seguía tocando al abordaje, aquel montón de marineros chilenos, humildes de cuna pero verdaderos aristócratas del valor que una sola determinación colectiva ha confundido ante la inmortalidad, sabían de sobra para qué luchaban y por qué iban a morir en la cubierta abandonada y fatal del monitor peruano.

No podemos cansarnos de repetir que esos hombres consagrados a la muerte desde el día en que recibieron la consigna de bloquear a Iquique estaban resueltos de antemano. Eran los zapadores de la gloria que tenían que abrir la senda luminosa por donde ascendieron y seguirán ascendiendo todos los héroes nacidos de las madres de Chile. Caerían ellos, pero su caída sería el trance supremo que había de marcar la solidificación de la primera virtud del soldado y de la primera virtud del ciudadano: el sacrificio a los ideales superiores de la patria. Desde el 21 de Mayo esa virtud encarnó en cada miembro de nuestras instituciones armadas. Ya no hubo desiertos insalvables ni mares sembrados de acechanzas; la metralla fué para ellos una bóveda de fiesta y las minas un juego de muchachos. Los que tenían que caer cayeron ansiosos de emular el sacrificio de los héroes de Iquique, los que tenían que pasar pasaron acaso menos felices con haber triunfado que con el orgullo de haber sido hermanos de batalla de esos gigantes. Así se ganó el mar, así se ganó la guerra y así también una acechanza internacional contra un pueblo desarmado y empobrecido se resolvió en una transformación del mapa del continente y de la fisonomía de una colectividad entera.

La deuda es grande para con esos acumuladores grandiosos de las reservas de las energías de la raza. Pero los chilenos la pagan gustosos a su modo. En el silencio que preside las expansiones de una raza superficialmente fría, en el templo de su inteligencia profundamente convencida y razonadora, en las aulas donde las generaciones nuevas se preparan a surgir a la competencia por la vida, en la imaginación de sus poetas, en el ensueño de sus juveniles guerreros, la sombra de los héroes se agiganta a medida que los soles del tiempo van poniéndose.

Las multitudes irán hoy a desfilar frente a esas viudas serenas de los héroes, que ya lloraron su tributo de mujeres para seguir alentando en el efluvio intenso de esas glorias que fueron tan suyas. Y el legislador ha hecho bien al ordenar que en este día, en las escuelas y al pie de las estatuas, sea la voz de los maestros la que exhiba ante la vista de la juventud estas joyas del recuerdo histórico que son los más preciados aderezos de la patria. Porque sólo pueden ser grandes los pueblos que no saben olvidar.

UN CONFLICTO QUE NO ES NUEVO

Se ha originado un conflicto entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa que principia a instalar sus servicios de alumbrado eléctrico en dicha ciudad. La Alcaldía respectiva ha solicitado el auxilio de la fuerza pública para hacer respetar sus reglamentos y el Gobierno, al tomar conocimiento de esta situación, ha dirigido al Intendente de Cautín una nota que, aunque no es la primera que fija normas en incidencias de esta naturaleza, merece un comentario por la claridad y firmeza con que aborda el problema.

Como se sabe, falta en Chile una ley que rija claramente en las relaciones de las compañías de alumbrado y fuerza eléctrica con los particulares y con las autoridades. Las empresas generadoras y dueñas de la fuerza, han desconocido por principio toda disposición capaz de coartar su facultad para mantener o suspender sus relaciones con todos o con algunos de sus clientes. Sin embargo, el criterio administrativo está perfectamente uniformado en el sentido de considerar esas relaciones como verdaderos servicios públicos que sólo con arreglo a las leyes vigentes y a una disposición judicial podrían interrumpirse. Los tribunales han asentado asimismo en forma invariable esta doctrina.

Y ella no puede ser más lógica dentro de la concepción del rol que debe desempeñar el poder encargado de la protección inmediata del interés general: llámese tal poder Estado o Comuna. La fuerza de los acontecimientos ha ido llevando al Estado moderno hasta centralizar bajo su control y muchas veces hasta explotarlos para sí, los servicios de alumbrado, fuerza motriz y las empresas de teléfonos. Y si fuerza del interés común ha colocado bajo la férula de una dictadura oficial a todos esos servicios en los países hoy en guerra, los Estados que gozan de los beneficios de la paz tienen el deber previsor de implantar en forma prudente y moderada un sistema análogo al que la necesidad tanto económica como militar ha impuesto a los primeros.

Desgraciadamente no hay en Chile una ley especial que ponga dentro de una órbita invariable la substanciación y la resolución de todos estos asuntos. Sólo tenemos la ley de 4 de Agosto de 1904, que reserva al Estado la facultad de conceder permisos para la instalación de empresas eléctricas y le confiere la vigilancia de su explotación. En 1913 se presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que establece los jueces especiales para fallar en las dificultades que se susciten con las empresas eléctricas, tal como existen hoy los de agua potable y gas. Sensible es apuntar que ese proyecto encontró una tenaz resistencia, a pesar de que venía a llenar un vacío legal, ya que al dictarse la ley respectiva en 1873 no pudo referirse a un sistema de alumbrado que aún no existía. A fines de 1917, el Ministro del Interior señor Yáñez presentó un proyecto que establece la inspección fiscal de estos servicios y que fija el procedimiento que debe observarse en los casos de futuras dificultades. Es de esperar que el próximo Congreso despache un conjunto de medidas tan importantes.

Entre tanto el Ministerio del Interior, en la nota dirigida ayer al Intendente de Cautín, ha reforzado el concepto de la tuición definitiva del Gobierno sobre estos servicios. La Municipalidad de Temuco expondrá las razones que le asisten para no aceptar los procedimientos de la Empresa, será oída asimismo esta última en su descargo y en seguida el Presidente de la República resolverá sin ulterior recurso. Es ésta la verdadera y sana doctrina que puede aceptarse mientras el legislador se preocupa de llenar una laguna tan perjudicial como la que hoy existe por tal concepto. Entre una empresa omnipotente en la distribución de sus servicios y una autoridad superior que se ajusta al criterio de la equidad y del interés común a fin de impedir todo conflicto perjudicial para la normalidad de la vida y de las industrias de los ciudadanos, no cabe duda ni vacilación posibles. Pero todo esto no impide que se eche de menos cada día con más fuerza esa ley definitiva.

DEL SEÑOR DON BELTRAN MATHIEU

EL PROBLEMA NACIONAL DEL SALITRE

I

"La Nación" comienza, con el presente, la publicación de una serie de artículos semanales acerca del problema salitrero, sacándolo del misterio en que, en cierto modo, se le ha mantenido hasta ahora, siendo su propósito el de que pueda llegarse a la adopción de un programa definido y practicable de política tendiente a la defensa de nuestra principal industria, hoy seriamente amenazada.

Este problema tiene proyecciones que abarcan todo el vasto campo del organismo nacional.

Y es fácil darse cuenta, si se considera que el país apoya casi toda su actividad económica sobre el salitre. Gran mercado para los productos agrícolas; proveedor de letras para los cambios; origen hasta de fortunas para buen número de nuestros conciudadanos comprometidos en la industria; repartidor de altos salarios; creador y sostenedor de importantes centros urbanos; y, por último, no siendo lo menos, fuente gratuita de la mitad de la renta fiscal, el salitre ha venido a ser para este pueblo afortunado una especie de maná de la leyenda judaica.

Traducido todo esto en cifras, apreciado en dinero, ya que no sonante, por lo menos contante, adicionados los provechos durante los años transcurridos, se alcanza a guarismos que llegan a parecer fantásticos.

Si es fama de que el Chile antiguo se fundó sobre la plata de Atacama, no será aventurado decir que el Chile actual está fundado sobre el salitre de la Pampa.

¿Cómo no preocuparse, entonces, ante la eventualidad de un transtorno que pudiese acarrear una alteración cualquiera de este primordial factor de la vida nacional?

Lejos de ponernos todavía en el caso de la pérdida de la industria misma, imaginando solamente la posibilidad de un abandono, total o parcial, de lo que ella produce como renta fiscal, es fácil comprender cuales serían las consecuencias de tal evento, que eso sí cabe dentro de lo que, por lo pronto, debe preverse.

Las consecuencias pesarían naturalmente sobre los ciudadanos, sobre el país productor, sobre los contribuyentes obligados a suplir las deficiencias de la renta fiscal no cubiertas por las economías en los gastos que habrían de ser escasas. Imposiciones y sacrificios tanto más onerosos cuanto hubiere sido mayor el empobrecimiento del país por causa de la crisis de esta industria. El problema afecta, pues, al interés general y a la opinión general desearíamos incitar, estimulándola hacia el estudio y solución del problema, en el momento en que ya parecería un suicidio continuar desentendiéndose de él, con indiferencia mientras se pudiera remediar, o con resignación dándolo como irremediable.

No convendría, o por lo menos, no sería prudente continuar abusando de la divina providencia que hasta aquí ha velado por nuestros destinos.

Hemos hablado del problema salitrero sin enunciarlo, sin explicar en qué consiste, en cuáles son los términos en que ahora se plantea, como si todo nuestro propósito no hubiese sido otro que el de hacer sonar inconsideramente una campana de alarma, perturbadora de nuestra habitual tranquilidad.

No tenemos de qué excusarnos, porque no es así. Después de las dos últimas conferencias, que el público conoce, dictadas por don Alejandro Bertrand, resumen por lo demás, de lo que él había procurado, desde antiguo, divulgar en conceptuosas publicaciones, en libros y folletos, ese problema en todos sus detalles es conocido, o debiera serlo, por la generalidad de los que se aplican a leer y a interesarse por las cosas del país.

El hecho fundamental es el de que la provisión de substancias azoadas, que había constituído por treinta años un verdadero monopolio para el salitre de Chile, creándole los recursos de que se ha hecho mérito, ha dejado de ser tal monopolio y de que en adelante deberá luchar en los mercados con productos similares creados por la ciencia e incorporados de lleno y en escala ya considerable en la industria universal.

Para no cansar, no hemos de repetir los datos conocidos y resumidos en aquellas dos conferencias, sin dejar de encarecer al público que se interese en una cuestión que le toca tan de cerca, que se dé el pequeño trabajo de releer con detención y de aplicar con sinceridad su espíritu crítico al conjunto de esa obra de información. La estimamos por nuestra parte, como una de las contribuciones más valiosas que pudieran haber sido hechas en obsequio a los intereses nacionales.

Pero, ha de quedar bien entendido que esta cuestión no se plantee en el terreno de las ideas preconcebidas, en el del optimismo de unos o en el del pesimismo de otros, sino en el del mas estricto positivismo, vale decir en el conocimiento y apreciación de los hechos constatados. En estas condiciones, será muy bien acogida por "La Nación" toda idea o sugestión que, **en forma breve y concreta**, contribuya a la mejor solución de lo que debemos considerar hoy el problema nacional por excelencia, si ha de ser cierto lo de que primero es vivir y después filosofar.

Habrá que convencerse, entretanto, de que los hechos ya verificados obligan a proceder, en defensa de esta riqueza y sin pérdida de tiempo, a la adopción de métodos de organización y cooperación capaces de afrontar toda competencia en el terreno industrial. Porque no ha de ser con argumentos con lo que tendríamos que sostener la lucha, mucho menos si son de aquellos, muy corrientes, en que se asilan los que pudiéramos llamar no conformistas, es decir, las gentes que se resisten a aceptar todo aquello que contraría sus intereses o deseos o simplemente sus ilusiones.

Lo cierto es que la producción de ázoe de otras fuentes que la del salitre va en aumento progresivo; lo es igualmente que el ázoe sintético es aplicable como fertilizante y que para ese uso y no para el empleo accidental de explosivos se ha creado y se acrecienta la industria de su fabricación; y finalmente, que los capitales comprometidos en ella suman ingentes cantidades muy comparables, por cierto, y acaso superiores, a los invertidos en el salitre.

Si hemos de atenernos a simples afirmaciones o suposiciones, no se pueden leer sin inquietudes las de todos los técnicos, financistas o políticos extranjeros que, en proyectos, escritos y discursos, tratando de estimular la fabricación del ázoe, se dan como pie forzado o como estribillo, empleando casi todos estas mismas palabras: **"la necesidad de crear la " industria del ázoe para inde- " pendizarse del monopolio chile- " no o para liberarse del tributo " que hay que pagar anualmente " a Chile".**

La situación respectiva del salitre y de las otras substancias azoadas para después de la guerra es lo que hay que considerar, no la situación anormal que el conflicto universal ha creado en el orden económico.

Hoy por hoy no se puede prescindir del salitre y el salitre se vende, a pesar del aumento de su costo de producción, de las dificultades de los fletes o de la forma de percepción del impuesto, cuestiones importantes de actualidad, sin duda; pero que no entran en la esfera de las publicaciones que anunciamos, dirigidas a un propósito más vasto: el de estudiar los medios de defensa, para un futuro próximo de los intereses permanentes y del porvenir de la industria.

B. MATHIEU.

(1) El programa a que se sujetarán los redactores de los artículos que han de publicarse en la serie anunciada, es el que sigue:

El Problema Nacional del Salitre:

Primera semana: Introducción. Objeto de esta campaña de prensa. Consideraciones generales acerca de los términos del problema. El interés nacional en resolver el problema salitrero post-bélico.

Se acogerá toda idea o sugestión, brevemente expuesta sobre la materia.

Segunda semana: La guerra ha renovado los criterios y los procedimientos en el terreno industrial. La política industrial de los gobiernos de los países en guerra. El Estado, socio y fomentador de las actividades industriales. Ejemplos. La organización, la cooperación, la economía de trabajo y de materias primas, el aprovechamiento de los sub-productos. Ejemplos. La nueva era industrial que se ha iniciado, ha de tener repercuciónes universales. Es necesario prepararse para estar a la altura de las necesidades imperiosas de la época.

Tercera semana: La modernización de la industria salitrera, impuesta por el estado de eficiencia de las industrias competidoras. El problema de la "reconstrucción" y de la "organización" de la industria salitrera.

Cuarta y quinta semanas: El "abaratamiento del salitre" por medios técnicos. Los diversos inventos. Estímulos a los esfuerzos serios y provechosos.

Sexta semana: Los problemas obreros de la pampa. Estudio de los informes de las diversas comisiones. Importancia de este aspecto del problema del salitre. Lo que se ha hecho y lo que se ha propuesto hacer.

Séptima semana: El aspecto "fiscal" del problema del salitre.

(1). Parte que le corresponde al Estado en la "organización"; en el avalúo de la riqueza nacional; en la dirección de los servicios fiscales conexos, en las obras de interés general.

Octava semana: Los problemas fiscales del salitre:

(2). El impuesto de exportación. Lo que ha sido en el pasado; necesidad de reformas. Principios taxativos aplicables en este caso. Facilidades de percepción de una participación del Fisco en las utilidades.

Novena y décima semanas: El problema de los transportes: a) por tierra; b) por mar.

Undécima semana: Resumen general.

Legislación chilena sobre el matrimonio

BREVES OBSERVACIONES

II

III. Ley de 10 de Enero de 1884

En sesiones del Congreso de 1883, después de ardiente discusión, fué aprobada la actual ley de matrimonio civil.

En el debate no reinó la tranquilidad necesaria para dictar una buena ley. La mayoría errando rumbos, convirtió, ofuscada, una ley eminentemente social, en ley de política sectaria, en ley de guerra partidarista; y dió el ejemplo de un gran error legislativo.

Algunos diputados y senadores, verdaderamente liberales, hicieron ver claramente los inconvenientes graves de que adolecía el proyecto en discusión, los efectos desastrosos que tendría que producir, y presentaron contra proyectos que corregían su principal error, negar efectos civiles al matrimonio católico.

A pesar de ello, fué aprobado sin modificaciones el proyecto elaborado por la comisión de legislación de la Cámara de Diputados, que, debiendo haberse limitado a corregir la situación injusta en que estaban los no católicos (el 2% de la población), dejó, sin razón alguna para ello, en situación análoga al 98% de los chilenos. Esta proporción es menor hoy día; pero siempre es la inmensa mayoría. Se aproxima probablemente al 75% de los habitantes.

Treinta años de vigencia de esta desgraciada ley han demostrado la razón que asistía a los que a ella se opusieron.

Su art. 1.o dispone: "El matrimonio que no se celebre con arreglo a las disposiciones de esta ley, no produce efectos civiles. Es libre para los contrayentes sujetarse o no a los requisitos y formalidades que prescribe la religión a que pertenecieren.—Pero no se tomarán en cuenta esos requisitos y formalidades para decidir sobre la validez del matrimonio, ni para reglar sus efectos civiles."

Art. 2.o: "El conocimiento y decisión de todas las cuestiones a que diera margen la observancia de esta ley, corresponden a la jurisdicción civil."

Art. 3.o: "Corresponden también a la jurisdicción civil el conocimiento y decisión de las cuestiones sobre divorcios o nulidad de los matrimonios contraídos antes de la vigencia de esta ley."

En seguida establece los impedimentos y prohibiciones, las formalidades necesarias para la celebración del matrimonio, el divorcio (que no disuelve el vínculo), la nulidad y la disolución del contrato.

El Registro Civil fué creado poco después, por ley de 17 de Julio del mismo año, que, llenando una necesidad social, secularizó la constitución del estado civil de los ciudadanos.

Estableció los oficiales del registro civil que casan en nombre de la ley, y tienen a su cargo los registros que antes llevaban los curas párrocos.

IV. Algunas consecuencias de la ley de 10 de Enero de 1884.

Son muy conocidos los efectos deplorables de la ley del 84. Conviene exponerlos, separando los producidos en las clases pudientes de los que soportan las clases pobres. No son los mismos y su gravedad es diversa.

En las clases pudientes

Hasta la vigencia de la ley el matrimonio se verificaba en un solo acto, ante el sacerdote católico. La ceremonia tenía lugar en casa de los contrayentes o en una iglesia. Era sencilla. Por excepción se celebraba con alguna fiesta social.

Desde esa fecha se realiza en dos actos: uno religioso, impuesto por las creencias de los contrayentes; otro civil prescrito por la ley.

La celebración del acto religioso perdió su sencillez primitiva, y ha venido revistiendo condiciones de fiesta solemne, en presencia de numerosos invitados. Las flores y la música coadyuvan a su esplendor.

No sucede igual cosa con el matrimonio civil. Se verifica privadamente, en cualquier local de la casa, con la rapidez posible.

Por regla general he observado en él un hecho significativo: el oficial civil se ve obligado a pedir casi por favor a los contrayentes y testigos, silencio y tiempo para pronunciar la fórmula legal. Estos sólo se preocupan de firmar lo antes posible el acta respectiva.

Este hecho, al parecer insignificante, es en el fondo una protesta constante de los ciudadanos a la imposición innecesaria de los legisladores del 84. No nace de sectarismo religioso; es natural y casi inconciente.

Ultimamente se han verificado matrimonios civiles antes que el religioso; y, sin embargo, el marido ante la ley, se ha separado de su mujer como antes de celebrar el contrato. Ni él ni ella se han considerado como tales, hasta después del matrimonio religioso. Si así no lo hubieran hecho se habrían deshonrado ante ellos, ante sus parientes y ante la sociedad.

Es este un hecho social constante que no necesita comentarios.

En las clases populares

El efecto general y más grave es la disminución alarmante de los matrimonios.

Por excepción el matrimonio se verifica en ellas en dos actos: puede afirmarse que en la mayoría de los casos, sobre todo en las clases más ignorantes, que son las más numerosas, sólo se celebra el matrimonio católico, y que sus uniones no tienen efectos legales. La clase obrera y los artesanos, más ilustrados y con algunos bienes de fortuna, celebran por regla general el matrimonio civil.

Aún el matrimonio religioso ha venido disminuyendo en proporción creciente. Cuando ellos han visto que para la ley no es delito el que vivan juntos hombre y mujer sin la bendición religiosa, han perdido, naturalmente, parte del respeto que antes le guardaban.

Sin embrago, en las clases populares, que son el 80% de la población de Chile, subsiste el matrimonio religioso. Conservan sus creencias, hábitos y costumbres, sobre todo la mujer, que, como en las clases pudientes, es más religiosa que el hombre, y se resiste, por regla general, a darse a éste sin que proceda el matrimonio religioso, único que le importa y conoce.

Contribuyen a este resultado la acción apostólica del sacerdote, en primer lugar, y la influencia de la gente de fortuna, en su mayoría religiosa, que, con noble impulso y en cumplimiento de su deber, suele consagrarse a practicar la caridad y a mantener la religión. Ellos comprenden que es casi un crimen quitar al pobre, que sufre en esta vida, la esperanza del premio eterno.

Obvias son las razones que alejan a las clases populares del matrimonio civil.

La desidia, general en ellas, para cumplir formalidades a que no dan importancia y cuyo significado muchas veces no comprenden; la carencia de bienes materiales, sin los cuales disminuye mucho la importancia del matrimonio legal; la pérdida de tiempo y de dinero, pues sólo pueden casarse civilmente en días de trabajo y recorriendo, por regla general, largas distancias; la falta de interés, casi uniforme en los oficiales civiles, para hacerlos celebrar el contrato; etc.

Se agrega a estas, y es más poderosa razón para que los pobres se nieguen a "pasarse por el civil", las responsabilidades que esto les impone, y que, aún en su ignorancia, sobre todo los hombres, conocen bien.

Prefieren, como es lógico, casarse sólo religiosamente. Así obtienen la mujer que deseen sin obligaciones legales para con ellas, ni para con los hijos que procreen; y con libertad absoluta para abandonarla, si les place, como a sus hijos, pues la ley no pena delitos que no reconoce. Y les place muy a menudo.

La ley del 84 es, en consecuencia, cómplice y amparadora de estos delitos, que la moral y la sociedad reprueban.

Es cierto que recién dictada la ley, los sacerdotes hicieron campaña contra ella, lo que se explica perfectamente; pero, en vista de los males que se ocasionaban, reaccionaron muy luego. Hoy día, la Iglesia es quién más aconseja a los pobres que se casen civilmente, y en la práctica ayuda para que la ceremonia se celebre el mismo día si es posible, aún pagando los gastos que ella ocasiona. Igual cosa hacen muchos propietarios de fundos.

Aumentan todavía la desorganización de las familias, las uniones voluntariamente ilegítimas, que sin otra formalidad que el mutuo consentimiento, se verifican en proporción creciente en nuestro pueblo.

La gravedad de los males expuestos se comprueba, en parte, con la estadística.

Matrimonios legales verificados antes y después de 1884

Años	Número de matrimonios	Proporción por mil habitantes
1881.	15,989	7.0
1882	16,878	7.2
1883..	17,259	7.2
1884	17,873	7.3
1885	5,120	2.1
1888	8,566	3.3
1890	10,954	4.2
1896.	15,713	5.8
1900	13,331	4.6
1905	17,220	5.5
1910	19,326	5.7
1914	19,002	5.2
1915.	19,150	5.2
1916.	20,121	5.3

En 1884, último año de la vigencia del antiguo régimen, hubo 17 mil 873 matrimonios, con una proporción por mil habitantes de 7.3. En 1885, primer año de la actual ley, descendieron a 5,120, con proporción de 2.1. Hubo, pues, disminución de 12,753 y 5.2 respectivamente.

Viene aumentando el número de matrimonios; pero sólo en 1905, 20 años después, igualan a los de 1884, con una proporción por mil habitantes de 5.5, inferior en 1.8 a la de 1884, porque los matrimonios no han aumentado en proporción a la población.

En 1916, la proporción de matrimonios por cada mil habitantes es menor todavía; sólo llega a 5.3.

NACIMIENTOS ANTES Y DESPUES DE 1884

Años	Total de nacidos	Legítimos	Proporción por mil habitantes	Ilegítimos	Proporción por mil habitantes
1882.	93,902	71,417	761	22,485	239
1883.	96,688	73,486	760	23,202	240
1884	99,994	76,036	760	23,958	240
1885	61,965	49,988	807	11,977	193
1888.	82,188	59,528	724	22,660	276
1901.	115,745	76,160	658	39,585	342
1910.	130,052	81,841	629	48,211	371
1915.	136,597	86,232	631	50,365	369
1916.	144,193	89,206	619	54,987	381

Estas cifras demuestran que del número total de niños que nacen anualmente en nuestro país, cerca del 40o|o son ilegítimos. La proporción antes de la vigencia de las leyes del 84 era de 24 o|o. Casi se ha doblado.

Pero esa cifra es aún mayor: en ella no figuran los casos de aborto y de muerte de los hijos antes de la inscripción, que ocurren en una proporción mucho mayor en los ilegítimos que en los legítimos. Además, muchos hijos ilegítimos aparecen en las partidas como legítimos, por la declaración de los que hacen la inscripción.

Esta enorme natalidad ilegítima es una de las causas principales del vicio, de la criminalidad y de la gran mortalidad infantil; y demuestra la gran desorganización de las familias. Forma una enorme población flotante, sin hogar, sin nombre, sin patrimonio, sin derecho a herencia, que constituye un gravísimo peligro social.

En consecuencia, el legislador que por intereses políticos o por sectarismo, impida la ley que puede disminuir en gran parte este mal nacional, faltará gravemente a sus deberes.

En el próximo artículo analizaremos algunos de los principales errores de la ley que comentamos.

Agustín Zegers Baeza.

POLITICA

Clausura del Congreso

Como puede leerse en la versión respectiva, el Honorable Senado despachó ayer total y definitivamente el proyecto económico.

En la misma Honorable corporación, se recibió en la tarde, a última hora, el siguiente mensaje del Ejecutivo:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Tengo el honor de comunicar a V. E. que, con esta fecha, he resuelto clausurar el actual período de sesiones extraordinarias del Congreso Nacional.

Santiago, 20 de Mayo de 1918.— **Juan Luis Sanfuentes. — Arturo Alessandri.**

Reclamaciones electorales

Mañana, a las 3 P. M. se reunirá la comisión nombrada por el Senado para informar las elecciones efectuadas en Marzo último en las provincias de Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

A las cinco P. M. se reunirá la comisión que conoce de las elecciones de Colchagua a Concepción.

La 1.a y 4.a comisiones de la Cámara se reunirán mañana, a las 5 P. M.

—Ayer, a las 6 P. M., se reunió la 5.a comisión, que conoce de las elecciones de Santiago a Maule.

Se ocupó detenidamente de las reclamaciones relativas al departamento de Santiago.

LOS COMITEES ALIANCISTAS

Ayer se reunieron los comitées de los diversos partidos que forman la Alianza Liberal.

Se ocuparon de diversos asuntos de actualidad política.

Se reunirán nuevamente el Viernes a la misma hora.

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda Radical — El Miércoles, a las 6 P. M., se reunirá el directorio del Centro de Propaganda Radical, para estudiar la tabla de la sesión general que celebrará el Centro el Jueves. A la misma hora se reunirá la Comisión de Informes para visar varias solicitudes de admisión.

En la sesión del Jueves dictará una conferencia sobre la clausura del debate don Armando Labra Carvajal.

ELECCIONES MUNICIPALES EN LA ESTRELLA

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Rancagua, Mayo 20 de 1918.—"La Nación".—Santiago.

La Alianza Liberal triunfó en La Estrella en la elección verificada ayer por enorme mayoría.

Debido a la actitud respetuosa y enérgica de los aliancistas, se evitaron atropellos que los contrarios tenían preparados.

El delegado del Gobierno dió amplias garantías.—**Jaramillo**".

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión Oficial)

Presidencia del señor Charme

Sesión 75. Extraordinaria en 20 de Mayo de 1918

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo (Ministro del Interior) y don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Claro Solar (Ministro de Hacienda), Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Varas y Yañez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República propone un proyecto sobre autorización para invertir $ 83,676,45 en el pago de la maquinaria contratada para la Escuela de Artes y Oficios.

2.o De catorce oficios de la Cámara de Diputados.

Con los cinco primeros comunica que ha acordado no insistir en la aprobación de los proyectos que se expresan:

El que autoriza un gasto en la instalación de las oficinas del Juzgado de Letras de Talcahuano;

El que modifica la glosa de los item 2223, 2310 y 2322 del presupuesto de Instrucción Pública, correspondiente a 1914;

El que autoriza una inversión en el arriendo de los locales que ocupan la Corte de Apelaciones y los juzgados civil y criminal de Talca;

El que eleva el presupuesto para el sostenimiento de las escuelas públicas; y

El que autoriza un gasto en la celebración del Cuarto Congreso Internacional de Estudiantes Americanos.

Con el sexto devuelve desechado el proyecto que concede permiso al capitán don Carlos Sáez M. para servir a las órdenes del Gobierno de Colombia.

Con el sétimo, devuelve aprobado el proyecto sobre inversión de una suma en los estudios relacionados con el mejoramiento de la industria salitrera.

Con el octavo y noveno comunica que ha aceptado las modificaciones del Senado.

En el proyecto que fija los sueldos del personal de las intendencias y gobernaciones; y

En el de código sanitario.

Con el décimo, undécimo y duodécimo, devuelve aprobados con modificaciones:

El proyecto que aumenta la gratificación de que goza el personal del Ejército que presta sus servicios en Magallanes;

El relacionado con la Caja de Emisión Fiscal; y

El que consulta diversas disposiciones sobre el servicio de médicos de ciudad.

Y con el décimo tercero y el décimo cuarto remite los proyectos:

El que aumenta la dotación de la policía de Rancagua; y

El que autoriza a la Municipalidad de Santiago para cobrar una contribución de matadero sobre el beneficio de cerdos.

3.o De dos solicitudes.

La primera, de don Arturo Pérez Riesco, sobre permiso para contruir y explotar una línea de tranvías de sangre en la Avenida Ecuador, desde la Plaza Argentina hasta la chacra La Reja.

Y la segunda, de don Vicente Quezada Carneyro, inspector fiscal de guaneras, sobre abono de servicios.

Preferencias

El Señor CLARO (Ministro de Hacienda) Me permito rogar al Senado se sirva tomar en consideración sobre tabla las modificaciones introducidas por la Cámara en el proyecto sobre reforma de la ley que estableció la Oficina de Emisión.

Al mismo tiempo, y por encargo del señor Ministro del Interior, me atrevo a formular indicación para que se exima del trámite de Comisión y se discuta a continuación del asunto que acabo de indicar, el proyecto de la Cámara de Diputados de que acaba de darse cuenta relativo a aumentar el personal de la policía de Rancagua.

Este proyecto es de verdadera urgencia, en vista de los graves sucesos que se han producido últimamente en esa localidad, que se han debido gran parte a la escasez de policía.

El Señor ALDUNATE.—Por mi parte pensaba pedir preferencia también en favor del proyecto a que se ha referido el señor Ministro, cuya urgencia ha sido reconocida por el Gobierno y por la Honorable Cámara de Diputados, que le dió su aprobación por asentimiento unánime.

El Señor BARROS ERRAZURIZ. La Cámara de Diputados ha devuelto con una pequeña modificación el proyecto aprobado por el Senado que tiene por objeto restablecer la gratificación de zona de que gozaba el personal de Ejército y de la Armada de guarnición en el Territorio de Magallanes. La modificación consiste en fijar un plazo de dos años para la vigencia de la ley, de manera que seguramente no dará lugar a debate.

Este proyecto tiende a salvar la situación porque atraviesan los individuos del Ejército y de la Armada que prestan sus servicios en aquella localidad, que es verdaderamente premiosa y que no es posible prolongar por más tiempo. Ayer se ha recibido la noticia de que en las costas de Magallanes naufragó el escampavía "Meteoro", accidente que ocasionó la muerte de varios de sus tripulantes y una gran enfermedad a su capitán. Por otra parte, la vida es sumamente cara en aquella región, de manera que se impone la necesidad de despachar este asunto a la brevedad posible. Como se trata solamente de pronunciarse respecto a la modificación que la Cámara de Diputados ha introducido al proyecto, formulo indicación para que se discuta a continuación de los asuntos a que se ha referido el señor Ministro.

El Señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Entiendo que la Cámara de Diputados devolvió con una pequeña modificación el proyecto que aumenta el sueldo de uno de los jefes de sección de la Dirección General de Correos.

El Señor CHARME (Presidente).— Sí, señor Senador.

El Señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Entonces me atrevo a formular indicación para que se discuta este asunto después de los proyectos a que se han referido el señor Ministro y el honorable Senador por Llanquihue.

El Señor CHARME (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Terminados los incidentes.

Como las indicaciones formuladas por el señor Ministro de Hacienda y por el honorable Senador por Llanquihue no han merecido observación, si no hay inconveniente, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

Proyecto Económico

El Señor CHARME (Presidente).— En conformidad al acuerdo que el Senado acaba de tomar, corresponde tratar de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto económico.

Si no se hace observación, se discutirán separadamente las modificaciones relativas a cada inciso.

Queda así acordado.

El Señor SECRETARIO.— El oficio de la Cámara de Diputados en la parte relativa al inciso primero, dice así:

La Cámara de Diputados ha tenido a bien aprobar el proyecto remitido por el Senado, que introduce algunas variantes en la Ley No. 2654 de 11 de Mayo de 1912, con las siguientes modificaciones:

Inciso 1.o—Se ha eliminado las palabras: "y mientras el cambio internacional se mantenga sobre 15 y medio peniques".

Se ha substituído las palabras: "de los depósitos en oro que haya hecho" por estas otras: "del depósito de 18 peniques en oro por peso que deberá hacer en la Tesorería Fiscal de Santiago".

Se han reemplazado las palabras: "Caja de Emisión" por estas otras: "Oficina de Emisión".

El señor MAC-IVER.—¿No sería posible dar lectura al texto del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados?

El señor CHARME (presidente). —Se va a leer, señor senador.

El señor SECRETARIO.—El proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, dice como sigue:

"Artículo único.—Desde la promulgación de esta ley la oficina de emisión entregará billetes de curso forzoso a toda persona que lo solicite, en cambio del depósito de 18 d en oro por peso que deberá hacer, en la Tesorería Fiscal de Santiago con arreglo a los incisos 1.o y 2.o del artículo 1.o de la ley No. 2654 de 11 de Mayo de 1912.

Los bancos nacionales podrán hacer los depósitos a que se refiere la citada ley a la orden de las legaciones de Chile en Gran Bretaña, España, Estados Unidos de América, o Argentina, en alguno de los bancos de primera clase que designe el Presidente de la República.

Los depósitos se efectuarán en oro en barra, u oro sellado, según la equivalencia en fino que determinará el Presidente de la República con relación a la moneda nacional de oro.

Los certificados que la Caja de Emisión debe dar por los depósitos podrán ser nominativos, a la orden o al portador, haciéndose constar en ellos la cantidad depositada.

Quedan vigentes las disposiciones de la ley No. 2654 de 11 de Mayo de 1912 en lo que no hayan sido expresamente modificadas por esta ley.

El señor CHARME (presidente). —En discusión la modificación relativa al inciso primero.

El señor ALDUNATE.—Desearía que el señor Ministro se sirviera decirme si los particulares que quieran retirar billete depositando oro en arcas fiscales a razón de dieciocho peniques por cada peso obtendrán un certificado o si esta emisión se hará sin certificado alguno.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).—Se hará con certificado, señor senador.

El señor ALDUNATE.—Me asalta esta duda a causa de que el inciso cuarto del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados dice: "Los certificados que la Caja de Emisión debe dar por los depósitos podrán ser nominativos, a la orden o al portador, haciéndose constar en ellos la cantidad depositada."

Sin duda alguna este inciso alude a los certificados que la Oficina de Emisión debe dar, y para saber cuáles son esos certificados, es menester consultar la ley, que establece que esos certificados deben darse a los Bancos solamente.

El señor CLARO (Ministro de Hacienda).—La ley será reglamentada inmediatamente después de su promulgación. Por lo demás, esta ley no va a modificar en lo más mínimo las bases de la ley de 1912. Con ese objeto precisamente la Cámara de Diputados estableció en el inciso final que quedan vigentes las disposiciones de la referida ley en lo que no sean expresamente modificadas por las prescripciones de esta idea que por mi parte consideré innecesaria porque la derogación tácita produce iguales efectos.

El señor ALDUNATE.—Celebro la declaración que acaba de hacer el señor Ministro, porque en realidad en el inciso cuarto del proyecto de la otra Cámara hay cierta ambigüedad, cual es la de no expresar si los certificados que debe dar la Oficina de Emisión son los que establece la ley de 1912 u otros, y conviene hacer desaparecer toda duda que pueda haber al respecto.

El señor ECHENIQUE—La aclaración que acaba de hacer el señor Ministro respecto de la disposición del inciso cuarto, me obliga a decir unas cuantas palabras.

Yo lamenté que este proyecto fuera discutido y aprobado con tanta premura en esta Cámara, y, sobre todo después de las observaciones que formuló el honorable senador por Valdivia, habría deseado que se hubiera deferido hasta el día siguiente la aprobación del proyecto a fin de poder meditar con calma acerca de todas y cada una de sus disposiciones.

Cabe observar desde luego, que en esta ley se confunden dos ideas que no sólo son completamente distintas, sino que contradictorias entre sí. La ley de 1912 tuvo por objeto dar a los bancos un circulante de emergencia para el caso de que se produjeran restricciones monetarias. Para ese efecto se autorizó a los Bancos a fin de que retiraran billetes de la Oficina de Emisión a razón de un peso por cada doce peniques que depositaran en arcas fiscales. Según el sistema establecido por la ley de 1912, los bancos quedaban dueños del oro que depositaban en arcas fiscales, puesto que en cualquier momento podrían recuperarlo previa devolución de la cantidad correspondiente en billete. Según el proyecto en debate, el oro sería siempre de propiedad de los depositantes, lo que a mi juicio entraña una gravedad enorme para el porvenir del país.

En la República Argentina se puede retirar billete de la Caja de Conversión previo depósito de veintidos peniques por cada peso, pero el oro pasa a ser propiedad de la Caja. En nuestra Caja de Emisión, según este proyecto, el oro que depositen los Bancos o los particulares será en todo caso de propiedad de los depositantes. Si ese oro pasara a ser propiedad de la Caja, y si una vez que termine la guerra europea se produjera una gran baja en nuestro cambio internacional, ese oro permitiría al Gobierno detener o contrarrestar esa baja. Pero si, por el contrario, va a ser siempre de propiedad de los depositantes, en caso de que el cambio baje, van a quedar éstos en situación de aprovechar de esa baja, ganándose la diferencia que haya entre los dieciocho peniques y el precio que tengan las letras una vez que se produzca la baja del cambio.

Yo creo que este es un error muy grande, porque el certificado será en realidad un elemento de especulación. La ley de 1912 obligaba a los Bancos a completar la cantidad de oro que hubieran depositado en caso de que subiera el cambio, de manera que la operación podía producir pérdidas al depositante en caso de que subiera el cambio y utilidades en caso de que bajara.

Pero según el mecanismo que ahora se trata de establecer por medio del proyecto en debate, los depositantes no correrán el peligro de sufrir pérdidas en caso de que suba el cambio, puesto que en ningún caso se les podrá exigir que aumenten el depósito hecho, ya que habrán depositado 18 peniques por peso, valor máximo que podrá adquirir el billete. En consecuencia, los depositantes no estarán ya en situación de sufrir pérdidas, sino únicamente de obtener enormes utilidades.

Como no veo en qué forma pueda evitarse esto, deseo que quede constancia en el acta de la enormidad que va a resultar con este proyecto, de las consecuencias que va a producir y de la especulación que seguramente se va a desarrollar a su amparo.

Por estas consideraciones, me abstendré de votar.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Aunque, en realidad, las observaciones, del señor senador por Linares no se refieren a las modificaciones de la Cámara de Diputados que estamos discutiendo, debo dar una explicación a S. S., porque aprecio la situación que se habrá de producir con un criterio completamente distinto del de S. S.

Esta ley no va a tener el carácter de ley definitiva, como lo he declarado repetidas veces; es sólo una ley transitoria. El Gobierno se preocupa de estudiar esta cuestión, y en las próximas sesiones ordinarias presentará al Congreso un proyecto que tienda a resolver de una manera definitiva el problema de los cambios y de la moneda, a fin de organizar en debida forma y a plazo más o menos breve la conversión del papel moneda de curso forzoso.

Las observaciones del honorable senador por Linares están en realidad, fuera de la base de este proyecto, con el cual el Gobierno no pretende absolutamente hacer la conversión metálica.

Si se suprimieran los certificados, se presentaría desde luego el inconveniente que apuntaba el honorable senador de O'Higgins, de que nadie iría a la Oficina de Emisión a depositar oro para sacar billete que aún cuando se diga que vale dieciocho peniques, no tiene en realidad ese valor. Pasaría en esto algo análogo a lo que ocurre cuando un individuo va a un banco a pedir dinero en préstamo, dando una garantía de un valor muy superior al préstamo que se le hace.

El proyecto no tiende pues a hacer la conversión metálica.

En la República Argentina se estableció el procedimiento que su señoría indica: depositar oro y sacar billetes de la Caja de Conversión, abandonando el dominio del oro a razón de 44 centavos oro por cada peso papel. Este es el sistema de conversión, conversión que habilita simplemente para pagar lo que representa el oro depositado en sus cajas.

Así: en la República Argentina la Caja de Conversión inició sus operaciones con un circulante de trescientos sesenta y tantos millones de pesos, y hoy hay en ese país en circulación mil ciento cincuenta y cuatro millones de pesos en billetes, que están garantidos con depósitos en oro que representan el 74.6% del valor del billete en circulación; de modo que esta es una situación sólida. Pero ahora durante la guerra la Caja de Conversión argentina ha suspendido sus operaciones.

El señor ECHENIQUE. — No funciona más que en un sentido.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Eso es precisamente lo que digo: no funciona deshaciendo la operación.

La Caja de Conversión Argentina supone el abandono del oro y estableció la Caja de Emisión, según la cual no puede quedar el dominio del oro en manos del depositante. Pero este proyecto no tiende a establecer una Caja de Conversión sino que es una simple oficina de emisión directa a los particulares de Chile por depósitos en oro y que permite hacer estos depósitos en los bancos de Chile. Por lo tanto ha habido que mantener la base de la ley del año 1912 de certificados. Pero esto fué aprobado por ambas ramas del Congreso; de manera que esta no es materia del actual debate.

El señor ECHENIQUE.—La operación creo que en general se va a hacer por medio de letras de cambio que se compran en los Estados Unidos y una vez depositadas éstas a la orden del Gobierno de Chile se entregan los billetes.

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— No, señor senador, está equivocado Su Señoría, porque eso no es lo que dice la ley del año de 1912, que dice:

"Desde la promulgación de la presente ley, la Oficina de Emisión entregará a los Bancos Nacionales o extranjeros, establecidos en el país, billetes de curso legal, en la proporción de un peso por cada doce peniques, en cambio de los depósitos en oro que hagan en la Tesorería Fiscal de Santiago o en la Tesorería de Chile en Londres.

Cuando el peso papel moneda se cotizare a más de doce peniques, los bancos estarán obligados a enterar en oro, en la Tesorería correspondiente, sobre los doce peniques ordenados por el inciso anterior, las cantidades que determine el Presidente de la República, para mantener la correlación entre los antedichos depósitos y el tiempo del cambio del billete en el mercado, en conformidad al Reglamento que dictará para la ejecución de esta ley".

—Cerrado el debate, se dió tácitamente por aprobado el inciso 1.o en la forma propuesta por la Cámara de Diputados.

El señor CHARME (presidente). —En discusión las modificaciones introducidas en el inciso 2.o

El señor SECRETARIO.—En el inciso 2.o se han sustituído las palabras "Legaciones de Chile en Gran Bretaña y Estados Unidos de América", por estas otras: "Legaciones de Chile en Gran Bretaña, España, Estados Unidos de América o Argentina."

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—La modificación consiste en agregar las palabras: España y Argentina.

El señor ALDUNATE.—Votaré a favor de las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados.

A mi juicio, en este inciso y en el siguiente está el eje de la ley.

La situación después de promulgada esta ley será la misma que teníamos cuando se dictó la de 1912, con las modificaciones establecidas en estos dos incisos.

El inciso 1.o, no tiene otra ventaja que dar facilidades a los particulares para guardar oro con algún provecho. En los dos incisos siguientes, como lo ha dicho, con toda franqueza el señor Ministro de Hacienda, se busca la estabilización del cambio internacional alrededor de los tipos actuales, o más bien dicho, alrededor de 18 d letras.

Esta estabilización se procura dando a los bancos una mayor facilidad para obtener el circulante y para invertir ese circulante en letras. De esa manera se retirarán letras del mercado y se evitará el alza del cambio; alza que es inminente porque, como nuestra moneda de oro de 18 d. vale cincuenta por ciento más que el equivalente de oro en letras, es evidente que existe el peligro de alza más allá del tipo nominal de 18 peniques.

En otros términos, el problema que se presenta hoy al Congreso es el mismo que se presentó cuando se trató de estabilizar el cambio a 10, a 12, a 15 peniques.

En todos estos casos se procuraba la fijación al rededor del tipo vigente, en previsión de que el cambio pudiera seguir subiendo y afectar los negocios de una manera rápida, antes de que pudieran desenvolverse otros factores compensatorios. El señor Ministro anhela evitar una alza del cambio más arriba de 18 peniques, lo que es posible porque nuestra moneda de oro de 18 peniques vale más que los 18 peniques en letras con que se cotiza el cambio. Y, como he sido partidario de la estabilización de éste en las diversas ocasiones en que esta idea se ha propuesto al Congreso, no puedo dejar de serlo en la actualidad y aplaudo al señor Ministro que busca la fijeza al rededor del tipo actual, renunciando al ideal manifestado en otras ocasiones, de esperar que el peso papel valga 18 peniques oro esterlino. El señor Ministro renuncia a su ideal en obsequio a la tranquilidad de los negocios a fin de evitar una mayor perturbación en las industrias del país.

Es indudable que en un régimen de libertad todo se arregla; si hubiéramos hecho la conversión a 10 d, nuestros trabajadores ganarían hoy el doble, porque habiendo subido muchos artículos de consumo, habría sido necesario aumentarles el jornal. Pero, en la época extraordinaria por que atravesamos, estas compensaciones no se operan con facilidad y las rápidas alteraciones en el valor de la moneda afectan profundamente a la economía nacional.

Ahora, ¿cómo piensa el Gobierno llegar a estabilizar el cambio?

El señor Ministro de Hacienda pide al Congreso una ley que permita a los Bancos hacer la regulación en consorcio con el Gobierno, quien debe señalar las instituciones en que debe depositarse el oro para sacar papel.

Al mismo tiempo declara que esta es una operación transitoria para detener el cambio, mientras se prepara un proyecto que contendrá la solución definitiva. En otros términos, se presenta al Congreso la mitad de la naranja, la otra mitad queda en la Moneda.

En estas condiciones, el señor Ministro pide la confianza del Congreso, la mayor confianza que jamás se haya depositado en un Secretario de Hacienda.

Pues, aunque milito en las filas de la oposición, me siento inclinado en otorgar al señor Ministro esa confianza para dar al Gobierno plena libertad de acción, para preparar el proyecto definitivo.

Pero debe tenerse presente que el voto que vamos a dar es sin conocer la mitad del problema que queda bajo la responsabilidad del Gobierno.

Aparte de estas consideraciones generales, yo querría aclarar un punto relacionado con el inciso sub-siguiente que dice que los certificados que la Caja de Emisión debe dar por los depósitos en oro, pueden ser a la orden o al portador.

¿Cómo se anotará en los libros de la Oficina de Emisión una operación en que el Banco pide un certificado al portador? El portador ha depositado la suma de tantos peniques en oro y se le han entregado tantos billetes. ¿Qué sucederá en este caso si el cambio sube?

Según la ley del año 12—que no queda derogada—el Presidente de la República debe llamar al depositante a enterar un penique más por cada penique de alza del cambio; pero, estando extendido el certificado "al portador" no se le podrá llamar. En esta situación, pregunto, ¿queda obligado el Banco a suplir la diferencia, aunque el certificado sea al portador y se haya desprendido de él?

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Según la ley existe la responsabilidad del Banco para estos casos.

El señor ALDUNATE.— Sería entonces necesario que en la Oficina de Emisión se dejara el nombre del Banco que hace la operación porque de otra manera, el derecho que da la ley se haría ilusorio, o bien, que se establezca al hacer el depósito, que la responsabilidad del Banco no se pierde por enajenación del certificado.

I esto no lo veo claro en el proyecto.

¿ Podría salvarse la duda en el reglamento?

El Señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).— Principiaré por dar las gracias al señor Senador por O'Higgins por la declaración que ha hecho hace un instante; agradezco la confianza que Su Señoría deposita en el Ministro de Hacienda.

En proyectos de esta naturaleza, en que la publicidad muchas veces puede perjudicar los arreglos, no puede hacerse sino lo que se ha hecho presentando al Congreso una modificación de la ley en los términos que ha sido ya aprobada por ámbas Cámaras. El proyecto en discusión no contiene sino la base, la disposición legislativa, y el reglamento, como lo manifesté hace un instante, vendrá a establecer la forma de dar cumplimiento a la ley.

Los certificados al portador creo que no los pedirán los bancos, porque será muy difícil que, prácticamente, los pidan. Ellos hacen sus depósitos, y pedirán que se extiendan los certificados a su orden. Según la lay del año 12, que no ha sido modificada en esta parte, los bancos tendrán que tener la responsabilidad, a pesar de la cesión que, según esa ley, podrán hacer de los certificados.

Estos certificados al portador los pedirán, seguramente, y pueden pedirlos, los particulares que, depositando su oro para tener la utilidad del interés, quieran conservar el dominio del oro para negociar con él. Esas personas podrán pedir los certificados al portador, y como tienen que enterar la totalidad de la garantía, dichos certificados no tienen ningún inconveniente; pero el reglamento aclarará la forma de proceder, y los bancos, estando el cambio bajo diecisiete peniques, en que basta que ellos depositen diecisiete y medio peniques, tendrán que dar la garantía sobre la diferencia restante; porque yo interpreto la resolución adoptada en el inciso primero de la Cámara de Diputados, como la necesidad de que se complete por los bancos la garantía de los dieciocho peniques. En el reglamento se dejará establecido que los bancos, una vez llegado el cambio a diecisiete peniques de un modo más o menos permanente, deberán enterar el otro medio penique de diferencia para dejar la garantía igual para todo el mundo.

El reglamento, por lo tanto, dará satisfacción a la duda del señor Senador por O'Higgins.

El señor CHARME (Presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobada la modificación introducida por la Cámara de Diputados.

"Se dió por aprobada con los votos en contra de los señores Yáñes, Echenique y MacIver."

—Se puso en discusión el inciso 3.o

El señor SECRETARIO.— Se ha redactado como sigue:

"Los depósitos se efectuarán en oro en barra u en oro sellado, según la equivalencia en fino que determinará el Presidente de la República, con relación a la moneda nacional de oro."

El señor CLARO SOLAR (Ministro de Hacienda).—Esta es una simple cuestión de redacción.

El señor CHARME (Presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobado el inciso.

Aprobado.

En discusión el inciso 4.o

El señor SECRETARIO.— Se ha sustituído por el siguiente:

"Los certificados que la Caja de Emisión debe dar por los depósitos pueden ser nominativos, a la orden o al portador, haciéndose constar en ellos la cantidad depositada."

El señor CHARME (Presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Y se ha agregado a continuación de este inciso el siguiente:

"Quedan vigentes las disposiciones de la ley número 2,654, de 11 de Mayo de 1912, en lo que no hayan sido expresamente modificadas por esta ley".

El señor CHARME (Presidente).—Si no se hace observación, se dará por aprobado el inciso.

Aprobado.

Policía de Rancagua

—Se leyó y se puso en discusión el siguiente proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados:

"Artículo 1.o Auméntase la dotación de la policía de Rancagua con el siguiente personal, que gozará de los sueldos que a continuación se indican:

Dos sub-inspectores, con 2,721 pesos 60 centavos cada uno.

Un guardián primero, con 1,656 pesos.

Dos guardianes segundos, con 1,440 pesos cada uno.

Doce guardianes terceros, con 1,296 pesos cada uno.

Un escribiente, con 1,680 pesos.

"Art. 2.o Se aumenta en diez el número de plazas de guardianes montados de dicha policía los cuales gozarán de una gratificación de trescientos pesos anuales cada uno.

"Art. 3.o Se autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la cantidad de tres mil seiscientos cincuenta pesos en el vestuario y equipo de la nueva dotación.

"Art. 4.o Se autoriza, igualmente, la inversión hasta la suma de diez mil pesos en ensanche, reparaciones y aumento del mueblaje del cuartel de policía de Rancagua.

"Art. 5.o Los guardianes terceros de la policía de dicha ciudad de Rancagua gozarán de una gratificación de trescientos pesos anuales cada uno.

El Prefecto y demás personas de la misma policía, gozarán de una gratificación de un veinte por ciento de su sueldo respectivo."

—Sin debate, se dió tácitamente por aprobado en general el proyecto.

El señor CHARME (Presidente).—Si no hay inconveniente, se pasará inmediatamente a la discusión particular.

Acordado.

En discusión el artículo 1.o

El señor ALDUNATE.— Los sueldos que se han fijado a los empleados de la policía de Rancagua, que es cabecera de provincia, son iguales a los que tienen los empleados de la policía de San Bernardo, que es cabecera de departamento.

Creo que esto es lo menos que puede hacerse en una ciudad como Rancagua, que se ha improvisado en muy pocos años; de manera que todos los servicios le han quedado cortos, especialmente la policía, como ha podido verse últimamente.

Considero innecesario esplayarme más sobre el particular.

—Cerrado el debate, se dió tácitamente por aprobado el artículo 1.o

Asimismo se dieron sucesivamente por aprobados, por asentimiento tácito, los demás artículos del proyecto.

Preferencia

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior).—Pediría la benevolencia del Senado, para tratar, en seguida de estos proyectos, uno que ha venido aprobado por la Cámara de Diputados, que es el complemento del Código Sanitario y que se relaciona con una plaga social. Este es un proyecto muy estudiado por personas competentes en la materia y consta de un solo artículo, de manera que sería despachado en cortos momentos.

El señor CHARME (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte de la Sala, se trataría el proyecto a que se ha referido el señor Ministro, a continuación de aquellos para los cuales se ha acordado preferencia.

Acordado.

Gratificación de Zona

—Se dió lectura al oficio de la Cámara de Diputados con que remite aprobado el proyecto que concede gratificación al personal del Ejército y Armada de guarnición en Magallanes, con la modificación de haber agregado en el art. 1.o, a continuación de las palabras "en lo sucesivo" la siguiente frase: "y por el término de dos años a contar desde la fecha de la promulgación de esta ley."

El señor CHARME (Presidente).—En discusión si se acepta la modificación.

Si ningún señor senador usa de la palabra, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

Sueldos de empleados de Correos

Se dió lectura, en seguida al oficio de la Cámara de Diputados con que devuelve aprobado el proyecto de ley que aumenta la renta del Jefe de la Sección Contabilidad y Jiros Postales de la Dirección General de Correos, con las siguientes modificaciones:

"Se ha agregado al artículo único del proyecto, el siguiente inciso:

"Auméntase, igualmente, en 2 mil pesos ($ 2,000) anuales el sueldo del Jefe de Sección del Servicio Interior, Sub-director de Correos."

El señor VARAS.—Yo pediría que el Senado insistiera en su proyecto primitivo, por razón de sistema.

Este es un proyecto presentado por el Ejecutivo, quien representa al Congreso una necesidad que se hace sentir en los servicios públicos, diciendo esto pido. No es posible, entonces, que la Cámara conteste diciendo: debe hacerse también esto otro y lo de más allá.

Hago la observación, porque este es un acto administrativo y porque el Ejecutivo no ha pedido más que el aumento de renta para un jefe.

El señor ALESSANDRI (don J. Pedro).—Voy a dar una explicación al señor senador.

En la Comisión Mixta de Presupuestos se había aumentado el sueldo al Sub-director de Correos con anuencia del Gobierno; pero no era posible hacerlo por la ley de presupuestos. Entonces, en el deseo de no dejar a un empleado de menor jerarquía con un sueldo mayor, se hizo esta modificación en la Cámara de Diputados en el proyecto, aumentando el sueldo a este empleado de jerarquía superior. De manera que Su Señoría encontrará justificada en este caso la actitud de la Cámara de Diputados. En consecuencia, yo daré mi voto a este proyecto en la forma en que ha venido de la otra Cámara.

El señor CHARME (Presidente).—Cerrado el debate.

Se va a votar si se acepta o no la modificación introducida por la Cámara de Diputados en este proyecto.

Votada la modificación, resultaron 6 votos por la afirmativa, 6 por la negativa y 2 abstenciones.

(Durante la votación):

El señor YAÑEZ.—Mi voto es negativo, porque, en realidad no hay Sub-director en el servicio de Correos, sino Jefe de Sección, de modo que indirectamente, se crea el puesto de Sub-director.

El señor TOCORNAL.—Sí, porque el señor Ministro aceptó la modificación.

El señor CHARME (presidente). —No habiendo votación, se [illegible] proceder a votar nuevamente.

Repetida la votación, resultó [illegible] bada la modificación, por ocho [illegible] contra seis.

Reconocimiento médico y hospitalización de enfermos

El señor SECRETARIO.—El proyecto de ley remitido por el Honorable Senado, que establece el servicio de médicos de ciudad dependientes del Estado, con motivo de la aprobación del Código Sanitario, ha sido desechado por la Cámara de Diputados, con excepción del número 12 del artículo 4.o, que ha sido aprobado como artículo único del siguiente

Proyecto de ley

"Artículo único.— El presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para establecer con el personal creado por el Código Sanitario, el servicio de reconocimiento médico de las personas entregadas a la prostitución y de la atención profesional de las mismas en los establecimientos destinados a la curación de sus enfermedades.

En las ciudades en que exista este servicio establecido por las Municipalidades, los inspectores sanitarios ejercerán sobre él la superiglancia.

Las personas sometidas a esta inspección, cuando sean declaradas infestadas, deberán [illegible] ofrezcan peligro de contagio, hasta su restablecimiento, en los hospitales o salas destinados a dicho [illegible] jo pena de sesenta días de prisión y sin perjuicio de la asistencia médica establecida en el inciso primero."

El señor CHARME (presidente). —Se va a votar si el Senado insiste o no en su primitivo proyecto.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior).—El proyecto del Senado ha quedado sin efecto con la aprobación del Código Sanitario.

El señor CHARME (presidente). —La Cámara de Diputados ha rechazado el proyecto del Senado, con excepción del número 12 del artículo 4.o, que lo ha aprobado como proyecto separado.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior).—Voy a decir dos palabras sobre este asunto.

Se trata de un largo proyecto que legislaba sobre los médicos de ciudad.

Todo lo relativo a los médicos de ciudad, es materia del Código Sanitario; entonces, como ya se ha legislado sobre este particular, la Cámara de Diputados rechazó todo lo relacionado con dichos médicos, que ya habían entrado a formar parte del Código Sanitario y lo único que aceptó fué este solo artículo del proyecto del Senado, que no ha sido considerado en el Código Sanitario y que higienistas y personas entendidas en la materia estiman que obedece a una necesidad de salud pública.

No quiero entrar en mayores explicaciones sobre el particular por lo escabroso del tema.

Por esta razón suplico al H. Senado que preste su aprobación al proyecto venido de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor CHARME (presidente). —En discusión el artículo único venido de la Cámara. Pero, antes es preciso aprobar la modificación hecha por la Cámara de Diputados suprimiendo los demás artículos del proyecto.

Si no se hace observación, se dará por aprobada.

Aprobada.

Se dará también por aprobado el artículo en discusión.

Aprobado.

Se suspende la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

No hubo acontecimientos importantes en Occidente durante la última jornada

LOS FRANCESES, ATACANDO EN LA REGION DE LOCRE, PENETRAN EN LAS TRINCHERAS ENEMIGAS EN UN FRENTE DE 400 YARDAS Y HACEN 400 PRISIONEROS. — LOS AUSTRALIANOS OBTIENEN NUEVOS PROGRESOS EN EL SECTOR DE VILLE-SUR-CORBIE.

EN EL RESTO DEL FRENTE NO SE PRODUJERON MAYORES ACONTECIMIENTOS QUE LOS HABITUALES DUELOS INTERMITENTES DE ARTILLERIA.

El "as" de los aviadores norte-americanos, mayor Raul Lufbery, muere en un combate aéreo.

UN ESCUADRON DE AVIONES ALEMANES ATACO A INGLATERRA EL DOMINGO

ALGUNOS PENETRAN HASTA LONDRES, DONDE SUS BOMBAS DAN MUERTE A 37 PERSONAS Y HIEREN A 155.

OTRO GRUPO DE AEROPLANOS, MERODEANDO POR SOBRE LOS DISTRITO DEL SUD-ESTE DE INGLATERRA, OCASIONA CONSIDERABLES DAÑOS MATERIALES Y HIERE A 2 PERSONAS.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20. — (Oficial). — En el frente de operaciones de la Macedonia, hacia Homondos, sobre el río Struma, las patrullas griegas pusieron en fuga a un destacamento enemigo.

Al oeste de Koritza, entre los altos valles del Devoli y Osum, las tropas francesas e italianas, obrando en conjunto, efectuaron con pleno éxito, el Miércoles, el Jueves y el Viernes una serie de operaciones destinadas a reducir una saliente muy pronunciada en la línea enemiga, y a llevar las líneas aliadas a una posición más ventajosa. A pesar de las grandes dificultades que presentaba el terreno montañoso y la falta absoluta de ferrocarriles y a despecho de la vigorosa resistencia del enemigo que contraatacó varias veces, las columnas franco-italianas alcanzaron todos los objetivos propuestos. Hicieron cierto número de prisioneros y su avance en el centro alcanzó a una veintena de metros.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 20. — (Oficial).—En un golpe de mano que ejecutamos en el sector de Albert y que fué coronado por el éxito, hicimos algunos prisioneros.

El enemigo intentó un golpe de mano contra nuestras posiciones del norte de Hinges, pero fué rechazado, con grandes pérdidas.

La actividad de la artillería enemiga aumentó considerablemente durante la noche en el frente de Albert.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20.— (Oficial).—Durante la tarde no ha ocurrido en el frente occidental ninguna novedad digna de señalar, aparte de la actividad de las artillerías al norte y al sur del río Avre.

Durante la noche del 17 al 18 de este mes, los aviadores franceses destruyeron 12 aviones enemigos y 4 globos cautivos, 23 aparatos alemanes cayeron averiados en sus líneas. Además 3 aviones fueron destruídos por el fuego de la artillería.

Arrojamos 44 toneladas de proyectiles sobre las estaciones y los aeródromos enemigos. Pudimos constatar algunos incendios, explosiones y daños considerables.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 20.—Oficial.—Fuera de la actividad desplegada por los aviadores de ambos bandos, el día ha pasado en tranquilidad.

Nuestros aviadores derribaron a dos aviones enemigos.

Muerte del "as" de los aviadores norteamericanos

PARIS, 20.—El Mayor Raoul Lufbery, el "as" de los aviadores norte-americanos, fué muerto recientemente en un combate aéreo con los alemanes.

El Mayor Lufbery, había atacado a un gran triplano alemán, y después de un corto combate, su aeroplano se incendió y el piloto cayó a tierra desde 800 metros de altura.

El cadáver fué trasladado por los franceses al Hotel de Ville, en donde fué envuelto por la bandera tricolor. Los destacamentos franceses y americanos rindieron todos los honores militares a los restos del Mayor norte-americano.

Lufbery había pertenecido a la escuadrilla Lafayette.

M. CLEMENCEAU EN EL FRENTE

PARIS, 20.—El primer Ministro M. Clemenceau pasó todo el Domingo en el frente de batalla. La impresión manifestada por el premier es, particularmente, satisfactoria.

LA INMINENCIA DE LA OFENSIVA ALEMANA EN FRANCIA

Lo que piensan los críticos militares franceses.— La labor de la aviación aliada

PARIS, 20.— La ofensiva alemana, tarda en producirse.

Los críticos militares la consideran siempre inminente y examinan diversas hipótesis que podrían ser la causa del retardo.

Hablan de diversas modificaciones hechas a última hora en el plan enemigo. Muchos se refieren a la inestabilidad de la situación atmosférica y otros hablan de reformas introducidas o de intercalaciones efectuadas en las tropas destinadas a asestar el gran golpe.

Todos concuerdan en asegurar que el enemigo se ha encontrado con profundos obstáculos en la organización y concentración de sus tropas, especialmente debido a la actividad de los aviadores aliados, cuyos numerosos aparatos bombardean y ametrallan o señalan a las baterías aliadas todas las posiciones en donde los enemigos efectúan preparativos. Los acantonamientos de tropas son castigados continuamente, los convoyes de tropas o de municiones son despedazados por nuestros explosivos y en general los proyectos enemigos son seriamente contrarrestados.

"L'Echo de París" dice que la actividad de los aviadores de ambos bandos se ha hecho característica.

"Estamos en la víspera de la gran batalla. Además, no puede negarse que Alemania está decidida a emprender el golpe decisivo, antes del 17 de Junio, fecha en que se reducirá la ración de pan".

M. Painleve, presidente de la Comisión de Aviación de la Cámara, expone en unas declaraciones que ha hecho a "Le Petit Parisién", el programa que desarrollará para hacer más intensa la guerra aérea. Su idea es buscar la producción intensiva de 3 o 4 tipos de aparatos bien escogidos y completamente perfeccionados.

Preconiza, en consecuencia, un acuerdo completo entre los constructores aliados, que se esforzarán en obtener del Parlamento la realización de la unión industrial necesaria para la aviación.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20.—(Oficial).—Ha habido acciones de artillería bastantes vivas en Hangard-en-Santerre y al sur del río Avre. Nuestras patrullas del oeste de Castel, hicieron algunos prisioneros.

En Reims logramos penetrar hasta la tercera línea de trincheras alemanas, destruímos las obras de defensa y trajimos algunos prisioneros y material de guerra en abundancia.

Los alemanes intentaron incursiones a nuestras posiciones de Vauciere y Brishevalier, pero fueron rechazados.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20. (Oficial).—No ha habido acontecimiento alguno de importancia excepto fuego de artillería intermitente al norte y al sur del Avre.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 20. (Oficial). — El buen tiempo que ha reinado en estos últimos días ha permitido que se efectúen reconocimientos aéreos de cierta importancia, los que se han llevado a cabo sobre Brujas y el Canal de Zeebrugge, del cual se han tomado fotografías que demuestran que no ha habido cambio alguno en él desde el 22 de Abril y que la mayoría de los submarinos enemigos y torpederos que tenían su base en Flandes, se encuentran inmovilizados en Brujas desde que Zeebrugge fué bloqueado por la operación de embotellamiento efectuada por la escuadra británica.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 20. (Oficial). — En los días 17 y 18 nuestros aviadores sostuvieron numerosos combates aéreos con el enemigo.

Doce aviones alemanes y cuatro globos fueron destruídos, 23 máquinas fueron así mismo peligrosamente dañadas, las que cayeron en las líneas enemigas. Tres aviones fueron derribados por nuestros cañones y uno por una batería norte-americana.

En el mismo día y en la noche siguiente nuestros aviadores dejaron caer 44,000 kilos de explosivos en las estaciones ferroviarias, cuarteles, campos de aviación situados en la zona enemiga. Varios incendios y grandes explosiones pudieron ser anotados.

LOS FUNERALES DEL AVIADOR LUFBERY

PARIS, 20.—El aviador norte-americano Lufbery ha sido enterrado con todos los honores militares. El cadáver fué escoltado por destacamentos franco-americanos.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 20. (Oficial). —En el curso de la noche las tropas francesas ejecutaron con éxito una operación contra las líneas enemigas del noreste de Locre. Los franceses alcanzaron todos los objetivos en un frente de 4,000 yardas.

En el curso de esta acción hicieron más de 400 prisioneros.

En las primeras horas de la mañana se efectuaron algunos combates locales al norte de Albert. Como resultado de estas operaciones algunos de nuestros hombres no han regresado a sus trincheras.

Un destacamento británico sorprendió un puesto avanzado alemán situado al este de Hebuterne e hizo algunos prisioneros, y se apoderó de dos ametralladoras.

La artillería enemiga desplegó bastante actividad con obuses tóxicos en el sector del norte de Bethune.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 20.—(Oficial).—Durante la jornada del 18 de Mayo nuestros aeroplanos lanzaron 17 toneladas de bombas sobre las estaciones, los aeródromos, los depósitos de municiones y los acantonamientos enemigos. Destruimos tres globos, cautivos observadores y derribamos 27 aeroplanos. 3 aviones enemigos tuvieron que descender desamparados.

12 de nuestras máquinas faltan.

Lanzamos 15 toneladas de bombas sobre las estaciones de Chaulnes, Douai, Marcoing y los aeródromos de Saint Denis, Westem, Bray y Bapaume.

Nuestros cañones derribaron en nuestras líneas un gran aeroplano de bombardeo enemigo.

Todos nuestros aviones regresaron a sus bases.

Durante las operaciones aéreas del 20, lanzamos una tonelada de bombas sobre Landau. Todas nuestras máquinas regresaron.

BANDERAS PARA LOS REGIMIENTOS AMERICANOS

Obsequio de los descendientes de los franceses que lucharon por la libertar de América

PARIS 20.— Los socialistas americanos descendientes de oficiales franceses que combatieron en las filas de las tropas revolucionarias americanas, enviaron el 1.o de Mayo, en nombre de esos antepasados, banderas para algunos regimientos norte-americanos que combaten en Francia.

Los estandartes llevaban la siguiente inscripción:

"De parte de los hijos de los campeones franceses de la Libertad de América a los campenes americanos de Francia y la Humanidad."

Las banderas fueron aceptadas por un comandante norte-americano que declaró que los regimientos guardarían preciosamente esas banderas, como recuerdo de su propia entrada en la lucha por la libertad, la igualdad y el derecho del pueblo.

Una revista militar dió término a la ceremonia.

La guerra austro-italiana

La Cruz Roja de los Estados Unidos

Resumen de la obra efectuada en 5 meses

ROMA 20.— Se ha publicado un informe que contiene la labor efectuada en Italia por la Cruz Roja Norte-Americana, en los cinco primeros meses.

En Abril solamente los delegados de la Cruz Roja han visitado más de 3.000 ciudades y aldeas y han distribuído socorro entre 318.000 familias necesitadas.

En toda Italia funcionan 41 cocinas, las que distribuyen semanalmente 120.000 raciones; hay también en funciones 43 talleres que dan trabajo a 3.000 mujeres; ha establecido así mismo la Cruz Roja Norte-Americana 30 colegios en los que reciben instrucción 2.000 alumnos; 10 hospitales para niños: 14 fábricas de calzado: 3 almacenes en los cuales se venden alimentos en conserva a precios de costo; 5 asilos para niños; 10 estaciones de descanso y cantinas para alimentar a los soldados y refugiados; cada uno de estos establecimientos atienden a 1.000 personas diariamente.

En el frente se encuentran 4 secciones de ambulancias y 7 cocinas móviles que proporcionan café caliente y alimentos a los soldados cansados.

Más de 500 hospitales han sido habilitados con vendas, drogas e instrumentos de cirugía traídos directamente de las casas matrices de la Cruz Roja norte-americana, establecida en Francia.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 20.— (Oficial). —Frente a nuestras posiciones de Caposile, nos apoderamos de un trecho de trincheras enemigas. Rechazamos un fuerte contra ataque enemigo y causamos serias pérdidas a los austriacos. Durante estas operaciones, hicimos 31 prisioneros y nos apoderamos de un centenar de fusiles, de cuatro ametralladoras y de algún material de guerra.

Ocho aviones enemigos fueron derribados.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 20. (Oficial). — En el frente italiano ha habido recíproca actividad de las patrullas exploradoras. En el Tirol y en las montañas del Veneto los encuentros aislados que ha habido se han resuelto en nuestro favor.

Al oriente de Monte Pertica, el enemigo fué rechazado dos veces después de un combate cuerpo a cuerpo.

La guerra en el Mar

INTERNACION DEL SUBMARINO ALEMAN U 39 EN CARTAGENA

CARTAGENA, 20.— Las autoridades de Marina ordenaron desmontar la instalación de radio telegrafía y el retiro de las piezas de movimiento del submarino alemán U 39 que entró anoche al puerto con averías. El buque y la tripulación han sido internadas.

EL SUBMARINO QUE HUNDIO AL "LUSITANIA"

MADRID 20.— De Cartagena se ha transmitido la siguiente información oficial:

"El submarino alemán U 39 entró anoche a este puerto, con averías".

Se ha dicho qu el U 39 fué el que hundió al trasantlántico "Lusitania"

LA INTERNACION DEL U 39

MADRID 20.—El sumergible alemán U 39 se encuentra seriamente dañado de resultas de un combate. Otro submarino acompañó al U 39 hasta cerca de la entrada al puerto, desapareciendo en seguida.

El U 39 mide 220 pies de largo y su tripulación se compone de 30 individuos. Las autoridades les han prohibido toda comunicación con la costa a los tripulantes.

El sumergible se encuentra vigilado por el crucero "Extremadura"

LOS ALEMANES SE APODERAN DE UN VAPOR HOLANDES

AMSTERDAM, 20.—Los alemanes se apoderaron del vapor holandés "Agneta" y lo llevaron a Swinemunde, que hacía la carrera entre Estocolmo y Rotterdam.

HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO ALEMAN

PARIS, 20.— De Tolón se ha recibido la siguiente información:

"El trawler "Ailly" hundió a un submarino alemán, capturó a su comandante y puso en libertad al capitán y tripulantes de un velero español que se encontraban prisioneros a bordo del sumergible.

EL MAL TIEMPO IMPIDE LOS RECONOCIMIENTOS SOBRE LA COSTA FLAMENCA

LONDRES, 20. — El almirantazgo publica la siguiente información:

"El mal tiempo que ha reinado en los últimos días, ha hecho imposibles los reconocimientos constantes de los aviadores a los centros enemigos de Brujas y del canal de Zeebrugge a Brujas. Las impresiones fotográficas que se lograron obtener demuestran que ningún cambio se ha producido desde el 23 de Abril. La mayor parte de los submarinos y torpederos enemigos que tenían su base de operaciones sobre la costa de Flandes, se encuentran inmovilizados en Brugges, desde las operaciones de embotellamiento efectuada contra Zeebrugge".

Las reparaciones navales en Inglaterra

5.307 buques reparados en ocho meses

LONDRES 20. — Han sido publicadas las cifras verdaderamente sorprendentes sobre los trabajos ejecutados en los astilleros navales de reparación.

Las cifras se refieren a los trabajos ejecutados desde el 3 de Agosto de 1917, momento en que se pudo poner en marcha los trabajos, hasta el 25 de Abril de 1918. Durante este tiempo los astilleros han reparado y puesto nuevamente en estado de navegar a 5.307 buques, que representan un tonelaje bruto de 16.150,000 toneladas. Esta cifra da un término medio semanal de 414,105 toneladas brutas. El tonelaje entregado a la reparación es aumentado sin interrupción.

En una sola semana alcanzó a la suma de 598,000 toneladas.

Cinco buques, con un desplazamiento de 20.000 toneladas, cada uno, han salido de los astilleros en una sola semana, listos para reanudar el servicio.

CONDECORACION A LOS ALMIRANTES KEYES Y TYRWHITT POR LOS RAIDS CONTRA OSTENDE Y ZEEBRUGGE

PARIS, 20.—Los almirantes Keyes y Tyrwhitt y quince oficiales de marina han sido condecorados con la "Croix de guerre" con palmas, por los raids contra Ostende y Zeebrugge.

Los marinos franceses que tomaron parte en esas operaciones han sido condecorados asimismo.

La situación en Rusia

LA SITUACION EN RUSIA

La violación por los alemanes del tratado de Brest Litovsk

LONDRES, 20.— Un radiograma de Moscou anuncia que el gobierno ruso protestó ante el gobierno de Berlín por el hecho de que las tropas alemanas han violado la frontera fijada en el tratado de Brest Litovsk y contra la ejecución en Helsingfors del comisario Jemthujime, representante de la administración de la marina rusa. El pretexto usado por los alemanes para ejecutar al comisario ha sido una acusación anónima de que Jemthujime, hacía propaganda revolucionaria.

Los alemanes de Ukrania, dice el radiograma, nombran en todas partes funcionarios que importan de Alemania.

La asamblea de los campesinos exasperada, acordó que los agricultores y los aldeanos se disolvieran por el país en bandas de franco-tiradores.

LOS MAXIMALISTAS SE APODERAN DE PETROVSK

AMSTERDAM 20. — De Constantinopla se ha recibido la siguiente información:

"Los maximalistas se han apoderado de Petrovsk, ciudad situada en la costa occidental del Mar Caspio".

La situación en Ukrania

Indignación popular contra Alemania

LONDRES 20. — Un mensaje recibido del Gobierno de Rusia informa que los alemanes pretenden apoderarse de los víveres y subsistencias de Ukrania. Los métodos puestos en práctica por los germánicos han exasperado grandemente a los pobladores. Las asambleas de los distritos de todo el país han decidido quemar todo el pan y demás provisiones antes de entregarlas a los alemanes.

Veinte mil campesinos pretendieron llevar a cabo una reunión en la propia ciudad de Kiev, pero fueron dispersados por las fuerzas alemanas.

El general Skoropausky, que se nombró a sí mismo Ataman, ha sido declarado usurpador por varias organizaciones populares. Se le ha ordenado abandone su puesto.

Se dice que fuera de su guardia, que se encuentra formada por cien hombres, no tiene más tropas a su disposición. En todas partes los alemanes nombran funcionarios de entre sus propios oficiales, mientras que el país sufre de escasez de alimentos y de hambre. Muchos habitantes de Ukrania procuran huir a Rusia.

Los miembros de la Rada han sido calificados de traidores. Como gran parte de la población se encuentra armada, los alemanes intentan desarmarla.

En todas partes se le opone una furiosa resistencia a los invasores y se informa que muchas ciudades y aldeas han sido incendiadas.

Los alemanes exportan todas las provisiones que les es dable obtener. En Ukrania todas las ciudades y aldeas, como asimismo las estaciones ferroviarias, se encuentran a obscuras, pues no existen ni petróleo ni velas.

RUMANIA RECHAZA LAS PROTESTAS DE LOS UKRANIANOS

LONDRES, 20. — "La Gazeta de Alemania del Norte" anuncia que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Rumania ha enviado a la Rada Ukraniana, una nota para rechazar todas las protestas contra unión de la Besarabia a Rumania.

Arrestos de anarquistas en Moscou

Medidas que se adoptarán contra ellos

MOSCOU, 20.— Han sido arrestados 500 anarquistas. Se les acusa de tener participación en la última tentativa sediciosa. Serán juzgados por el tribunal revolucionario.

Ouporoff, encargado de seguir el proceso contra los anarquistas, declaró que el Gobierno estimaba necesario establecer el orden una vez por todas, a fin de mejorar la organización industrial y militar del país, y declaró, además, que estaba decidido a poner fin a las constantes amenazas a la vida y propiedad de los habitantes, la cual se ha encontrado a merced de algunos individuos que se dan a sí mismos el nombre de anarquistas y entre los que se encuentran algunos criminales escapados de presidio.

Los acontecimientos de la Manchuria

Las tropas de Semenoff avanzan en unión de fuerzas chinas contra la ciudad de Chita

PETROGRAD, 20.—Se informa que en Manchuria han ocurrido graves acontecimientos. Los cosacos del Transbaikal que se oponen a los soviets y que luchan bajo las órdenes del general Semenoff, se han unido a los destacamentos chinos y marchan sobre la ciudad de Chita.

El soviet de Chita está organizando sus fuerzas para oponerse al avance del enemigo.

ACTOS DE SAQUEO EN HELSINGFORS

PETROGRAD 20. — Una información de Kursk, dice:

"Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Helsingnfors se encuentran interrumpidas.

LA INDEPENDENCIA DEL TURKESTAN RUSO

MOSCOU 20. — El Congreso de los Soviets de Tachkent, proclamó la independencia del Turkestan ruso, que se relacionará con la República federal del Turkestan.

Una delegación del Soviet se dirigió a Moscou con el objeto de fijar las fronteras de la República. ciudad está en manos de los soldados que saquean los negocios y los depósitos".

LAS MASACRES DE ARMENIOS EN EL CAUCASO

Comunicación del gobierno ruso a Alemania

LONDRES, 20.—El comisario de Relaciones Exteriores de Rusia ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania un mensaje en que le informa que las tropas turcas que avanzan en el Cáucaso dan muerte sin compasión a toda la población pacífica que se encuentran en las ciudades que han ocupado, incluso mujeres y niños.

Agrega en seguida el despacho:

"El tratado que nos vimos obligados a firmar en Brest-Litovsk declaraba que las poblaciones de Ardahan, Kars y Batum deberían gozar de amplia libertad y derechos y que podrían regir sus destinos con entera independencia. A pesar de esta declaración, se ha visto que la política de exterminio sustentada por Turquía y que desde hace diez años viene poniendo en práctica, no ha terminado y que nuevamente se vuelven a cometer atrocidades con los armenios.

Pide en seguida el gobierno ruso que las regiones que en la actualidad tiene ocupadas Turquía, sean ocupadas por Alemania, para prevenir así la continuación de la masacre en el Cáucaso y los crímenes que se están cometiendo en Ardahan.

Los sucesos de Irlanda

El complot alemán de Irlanda

La publicación de las pruebas que posee el gobierno.—Lo que dice "The Times"

LONDRES, 20. — "The Times" asegura estar informado de que el gobierno tiene la intención de dar a la publicidad inmediatamente una parte de las pruebas de culpabilidad de los sinfeonners. "The Times" dice que estas pruebas son de una autenticidad indiscutible.

Agrega el periódico:

"Esta es una excelente idea para disipar los rumores que circularon durante la semana pasada. Los arrestos efectuados son tan sólo medidas preliminares.

"El gobierno debe revelar lo más pronto posible, las pruebas sobre las que se basó para efectuar estos arrestos y ordenar la instrucción del proceso cuanto antes posible. Sería lamentable que millares de irlandeses no supieran por medio de estas pruebas que han sido inconscientemente, instrumentos de un movimiento subvencionado por el oro alemán.

"Es natural que los que han sido engañados, tratarán de borrar la mancha que llena de infamia a toda Irlanda".

ARRESTO DE LA VIUDA DE UN SINNFEINER

BELFAST, 20.—Ha sido arrestada Maude Gonne, viuda del Mayor Mc-Bride, que fué ejecutado en Mayo del año 1916.

LOS ARRESTOS EN IRLANDA

Los diarios británicos aseguran que Alemania ha proporcionado dinero a los sinnfeiners

LONDRES, 20.—Marlievicz ha sido tomado prisionero en esta capital. Se espera que pronto se efectúen nuevas prisiones.

Han sido nombrados nuevos directores para el comité de "sinnfeiners" con el objeto de reemplazar a los que han sido arrestados.

El arresto de Mr. Plunkett ha traído como consecuencia el que se tome igual medida respecto de varios diputados sinnfeiners.

"The Times" manifiesta que cree que el Gobierno publicará pronto documentos tomados a los sinnfeiners y de cuya evidencia no se puede dudar. Agrega "The Times":

"La publicidad de esos documentos es necesaria absolutamente, con el objeto de desmentir los sensacionales rumores que han venido circulando. Los arrestos son únicamente los pasos preliminares en las medidas que debe tomar el Gobierno. Es necesario que las publicaciones necesarias se hagan sin demora alguna. Los miles de crédulos irlandeses no deben ignorar por más tiempo que ellos son instrumentos inconcientes del oro alemán.

"The Daily Mail" asegura que los alemanes han enviado dinero a los sinnfeiners y éstos han mandado a su vez importantes informaciones a los alemanes. También asegura que los sinnfeiners facilitaban petróleo y aceite a los submarinos alemanes.

"The Daily News" ha recibido de Dublín la siguiente información:

"Los prisioneros no han sido conducidos ante ningún tribunal civil o militar. Se entiende que el Gobierno ejercerá esta vez poderes ilimitados e indefinidos en resguardo de su soberanía."

EL COMPLOT DE IRLANDA

Próximas revelaciones de la Agencia Reuter

LONDRES, 20.— La Agencia Reuter ha publicado la siguiente información:

"Dentro de poco serán entregadas a la publicidad las pruebas documentadas de la connivencia de Alemania con los jefes del movimiento irlandés, y que son susceptibles de ser publicadas."

La unidad del comando aliado

Reportajes a altos jefes de los ejércitos inglés y francés. Ventajas de la nueva disposición del mando. La colaboración entre los distintos elementos de ambos ejércitos.

(Correspondencia de Ramiro de Maeztu)

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 20. —Establecida la unidad del comando supremo de los ejércitos ingleses y franceses, he querido saber como funciona en el sector en donde las divisiones de las dos naciones operan mezcladas.

Fuí recibido por una de las más altas autoridades inglesas. Le formulé las siguientes preguntas:

¿Cómo es posible la colaboración de los Estados Mayores de dos ejércitos dotados de diferentes métodos, de diversa psicología y de tradiciones distintas? ¿Cómo las tropas de las dos naciones se conducen entre ellas? ¿Cómo se efectúa el aprovisionamiento?

La autoridad inglesa respondió:

"El ejército británico está dividido en tres ramas, cuyos nombres pueden ser traducidos así: sección de operaciones, sección de personal y sección del material. La rama de operaciones está subdividida en preparatorias y operaciones propiamente dichas, con lo cual se hace un total de cuatro ramas, que corresponden a los cuatro departamentos del ejército francés. La colaboración se efectúa por acuerdo de las ramas correspondientes.

"La armonía entre los soldados no deja nada que desear. Puede usted verlos fraternizando, jugando al football. Los heridos franceses hablaban en días pasados con admiración de la ayuda que les han prestado los ingleses, y vice-versa.

"En cuanto al aprovisionamiento, se hace sin dificultad, por zonas, entre unos y otros".

Una autoridad inglesa de las más altas, nos refiere, para expresar el espíritu de colaboración de los dos ejércitos, que cuando un general inglés fué puesto recientemente bajo las órdenes de un general francés, dijo: "La cuestión es que batamos a los alemanes; no importa quién mande".

Y agrega nuestro informante:

"Cuatro años de lucha en plena confianza y ayuda mutua, no han podido menos que establecer una conexión tan íntima, que en ciertos sectores la artillería inglesa ha estado bajo las órdenes de generales franceses, los cuales a su vez estaban bajo las órdenes de un general inglés, cuyo general en jefe estaba bajo el mando del generalísimo francés, y en estas condiciones se trabaja tan perfectamente, que no podía desearse nada mejor.

Pregunté

"¿Por qué no se había pensado antes en establecer la unidad del comando?

"Para obtener respuesta, respondió el jefe británico, diríjase a Ud. mismo, consultando su propio parecer. Soy un soldado. Personalmente, soy desde hace mucho tiempo favorable a la unidad de comando; pero las opiniones personales tienen poca importancia. Si mi opinión fuera diferente, mi deber sería el mismo. Resolver las dificultades en colaboración con los aliados es un deber desde el momento en que mi nación y los aliados hace un solo grupo, y no varios, contra los enemigos comunes. Esta idea es la base de la unidad que se ha hecho, y que continuará más íntima cada vez.

"Vea usted cómo nuestra artillería se combina tan bien con la infantería francesa, y vice-versa, y cómo nuestros aeroplanos toman fotografías para la artillería francesa; observe cómo los soldados franceses e ingleses son siempre buenos camaradas".

Dos minutos más tarde, tomábamos té en una mesa donde oficiales ingleses y franceses tomaban también su té.

En las últimas semanas hemos visto en numerosas aldeas o acantonamientos soldados ingleses y franceses apostados uno al lado del otro. Filas de camiones ingleses y franceses se siguen y se cruzan en todas direcciones en las innumerables rutas situadas a retaguardia de las líneas de batalla.

Una hora después, nos recibía una alta autoridad francesa, que nos habló con precisión y claridad de los "métodos racionales" de guerra.

"La unidad de comando, dijo, ha sido creada sobre una base sólida de unidad doctrinaria, dependiente de una misma concepción estratégica y que responde al ideal de emplear las tropas para un fin común.

"Nosotros, como franceses, empeñados en lucha contra un enemigo común a aliados nuestros, teníamos una tradición y una historia militares que nos permitieron formar unidad de doctrina de la cual queremos hacer aprovechar a los otros aliados. Nos sentimos en perfecto acuerdo con los aliados, de hoy y en el futuro.

"Actuamos como hermanos. La unidad de comando y de doctrina respeta las diferencias de instrucción de los soldados, y aquellas que resultan de la diversidad de psicología y de tradiciones.

"Hemos aprendido bien, cosas de los ingleses, como los combates con granadas de mano, que son una invención inglesa, los raids, el entrenamiento individual y la gimnástica; pero desde el punto de vista del empleo de grandes masas de tropas, los franceses tienen una experiencia mucho más vasta.

"La cooperación se hace en perfecta armonía. El aprovisionamiento se efectúa en espléndidas condiciones. Cuando tropas francesas llegan a un sector inglés, reciben de todo lo que los ingleses tienen, incluso abundante ayuda de obreros para sus trabajos de instalación.

"Así todo marcha bien entre nosotros. La unidad de comando fué acogida por los franceses con viva satisfacción".

"Los comunicados alemanes, interrumpo, hablan siempre de desaveniencias surgidas entre los aliados".

El jefe francés responde sonriendo y guiñando un ojo significativamente...— Ramiro de Maetztu.

La América Latina ante la guerra

LA MISION MILITAR URUGUAYA EN VIAJE A PARIS

MADRID, 20.— La delegación militar uruguaya que preside el general Dufrechou, partirá esta noche para París.

En la tarde de hoy visitaron al Rey Alfonso, con quien conversaron durante una hora. El soberano suplicó a los militares uruguayos, visitar a Madrid a su regreso de la visita al frente de Francia, para comunicarle las impresiones.

Economía y finanzas en la guerra

EL CONVENIO ENTRE SUIZA Y ALEMANIA PARA LA PROVISION DE CARBON

BERNA, 20.— El contrato celebrado entre Suiza y Alemania para la provisión de carbón permanecerá en vigencia por nueve meses. En caso de que alguna de las partes desee denunciarlo deberá dar un aviso con dos meses de anticipación.

Según el contrato, se exportarán de Alemania a Suiza 12.000,000 de toneladas de carbón y 19,000 de fierro y acero. El precio del carbón será mínimum de 173 1|2 francos por tonelada por toda la cantidad contratada; pero 60,000 toneladas que están destinadas al uso de los pequeños consumidores serán expendidas a un precio menor.

AUSTRALIA ENVIARA TRIGO A ESTADOS UNIDOS

MELBOURNE, 20.—En respuesta y ha pedido hecho por el Gobierno de los Estados Unidos se ha decidido fletar barcos norteamericanos para llevar trigo a los Estados Unidos.

La guerra germano-americana

La ley Overman

Se confieren al Presidente Wilson poderes limitados para la conducción de la guerra

WASHINGTON, 20.—El Presidente Wilson firmó la ley presentada por el diputado Overman, y aprobada en la Cámara y en el Senado. Esta ley confiere al Presidente poderes ilimitados para la conducción de la guerra.

Las cifras alemanas

SOBRE LAS PERDIDAS ALIADAS

Se pretende mantener el entusiasmo del pueblo alemán por un artificioso medio

(Correspondencia de Ramiro de Maeztu)

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA 20. —Consultadas las autoridades inglesas acerca del grado de veracidad de los informes alemanes que hablan de enormes pérdidas sufridas por el ejército inglés, han mostrado numerosos documentos que destruyen esas exageraciones.

Sería fácil disipar todas las esperanzas que las autoridades alemanas intentan suscitar entre el pueblo por esos medios: bastaría publicar la cifra exacta de las pérdidas británicas. Pero no conviene, naturalmente, dar al enemigo esta información preciosa.

La veracidad de los informes alemanes puede ser bien apreciado en los detalles del radiograma alemán que dice que la 6.a y la 24 divisiones inglesas fueron completamente aniquiladas, en tanto que las pérdidas totales de esas dos divisiones desde el 1.o de Marzo hasta el 2 de Mayo, no pasan del 40 por ciento de sus efectivos, pérdidas que, por lo demás, han sido rápidamente reemplaza.

Estas exageraciones dan una medida de la veracidad de los informes alemanes. Afirman, por ejemplo, que el 4.o regimiento de Yorkshire fué hecho prisionero casi completate, cuando en realidad el número total de desaparecidos es de 200.

Los alemanes aseguran que la casi totalidad de la 2.a y 3.a divisiones de caballería fueron puestas fuera de combate en las batallas del Somme, siendo que las pérdidas totales de esas unidades fueron mínimas y reemplazadas en menos de una semana. Dicen, asimismo, que una brigada de caballería del Canadá fué completamente aniquilada cerca de Moreuil, cuando sus pérdidas totales no pasan de cerca de 200 hombres.

Por otra parte, los alemanes al citar los regimientos ingleses que sufrieron más pérdidas, dicen que el 5.o de Berkshire y el 23.o de Royal Fusiliers, fueron casi aniquilados; sus pérdidas totales, en realidad, fueron de una centena de hombres cada uno.

También aseguran los alemanes que la 56.a división fué casi reducida a nada, cuando en el hecho sus bajas totales no excedieron del porcentaje normal en los combates análogos.

Las mismas reducciones deben hacerse a las afirmaciones alemanas relativas a las pérdidas de las divisiones 2.a, 17.a, y 58.a, los batallones 10.o de Cheshire y 4.o de South Staffords.

Pero ocurre también que los alemanes han dicho que el 16.o regimiento escosés fué destruído, y totalmente eliminado: tarea muy fácil, y por lo demás, su aserción no resulta falta de veracidad en cierto modo: el tal regimiento en la actualidad no existe, ni ha existido nunca.

Se comprenderá mejor la moderación de las pérdidas de los aliados, si se tiene en cuenta que sus fines exclusivos en estas batallas consistían en guardar las posiciones esenciales y economizar hombres. Pero las pérdidas de los franceses eran, con respecto a las inglesas, de una proporción de uno sobre cinco. Sin embargo, el comando británico estuvo tan prudente que en el ataque alemán del 28 de Abril, por ejemplo, terminado por las más severa derrota alemana, las divisiones inglesas empeñadas en la batalla sufrieron más o menos 1,200 pérdidas en todo.

He tenido a mi vista numerosos documentos que me permiten aventurar el cálculo de que cuando los alemanes fijan en 500,000 las pérdidas inglesas, ellos han sufrido casi más del doble de las pérdidas reales de los ejércitos ingleses.

Los documentos secuestrados al enemigo y las declaraciones de los prisioneros traídos a mi presencia, demuestran que las pérdidas sufridas por las unidades alemanas pertenecientes a 50 divisiones, diversas, oscilan entre el 30 y el 70 por ciento. Se produjeron casos (como el del batallón del 77.o regimiento de infantería, que sufrió el 90 por ciento de pérdidas), en que algunas compañías quedaron reducidas a 20 hombres, y algunos batallones a 80. Hubo regimientos enteros totalmente desaparecidos.

Pero todavía peor que las pérdidas es para las autoridades alemanas la inmensa depresión originada por ellas en la población del Imperio.

Dos mulas espantadas por las explosiones y que vinieron a parar en las líneas inglesas, llevaban sacos de correspondencias dirigidas por las familias a los soldados. Todas las cartas repiten la misma historia, preguntando cómo fué la muerte de algún amigo o pariente en la ofensiva, y todas piden lo mimo: ¿Cuándo terminará esta horrible guerra? Todas expresan la misma angustia, y las mismas dudas acerca de los probables resultados de la ofensiva.

Hay otro hecho que revela la simulación sistemática de las pérdidas por las autoridades alemanas. En tanto que era inexplicable cómo se publicaban las cifras inglesas y las cifras alemanas sobre las pérdidas de la aviación, tan diversas, algunos aviadores prisioneros han declarado que los alemanes solamente cuentan como perdidos los aeroplanos que caen dentro de las líneas aliadas, que son los menos, puesto que casi todos los combates aéreos se libran sobre las líneas alemanas, debido a que los aviadores alemanes rara vez atraviesan las líneas aliadas.

Los prisioneros agregan que entre los aviadores alemanes nadie cree la veracidad de las cifras alemanas sobre la aviación. Su moral está abatida por la aplastante superioridad aérea de los aliados.

En los informes oficiales he leído el siguiente episodio:

"Un aviador inglés dejó caer sobre un aeródromo alemán un paquete que contenía un par de viejos botines, envueltos en un papel que decía: "Para los trabajos de a pie de los pilotos alemanes". Y desapareció rápidamente.

Como los aviadores alemanes se reunieron para abrir el paquete y leer el papel, el aviador inglés regresó rápidamente de entre las nubes, lanzó dos bombas sobre el grupo, y al retirarse destruyó una máquina alemana sobre las líneas enemigas".

Los lectores comprenderán fácilmente que los informes alemanes sobre las pérdidas aliadas se proponen no solamente elevar la moral de su país, sino suscitar por sus propias exageraciones que se les responda dándoles una información precisa, que les hace falta, por conducto del propio comando británico.

Los documentos que he tenido a mi vista destruirían fácilmente su tesis, pero al mismo tiempo satisfarían su curiosidad. — Ramiro de Maeztu.

tante poderosa para tener una estrategia propia que los pesados aparatos alemanes no podrán imitar".

"Le Matin" dice, a su vez:

"No nos quedaremos atrás. Está próximo el tiempo en que el enemigo reciba su merecida respuesta a los bombardeos efectuados contra las ciudades indefensas, sin ninguna utilidad militar".

"Le Journal" coinside en que el raid aéreo de los aliados sobre la ciudad de Colonia, es una de las operaciones más significativas, porque marca un comienzo en la táctica metódica ofensiva de largo alcance de los aliados.

Estos ataques, dice, suponen una organización delicada pero infinitamente fecunda en resultados materiales y morales".

EL RAID ENEMIGO CONTINUA

Comunicado británico

LONDRES, 20.— (Oficial).— El Domingo en la noche las máquinas alemanas atravesaron las costas de los comandos Essex y de Kant y se dirigieron hacia Londres.

Praga en estado de sitio

La actitud anti-alemana de los tchecos y jugo-eslavos

LONDRES 20.—"The Exchange Telegraph Co" ha recibido la siguiente información de Zurich:

"El estado de sitio ha sido declarado otra vez en la ciudad de Praga. La guarnición ha sido reforzada apresuradamente.

"Se han tomado enérgicas medidas apra reprimir las demostracione de carácter antc-alemán. Los tchecos y los jugo-slavos, que ocupaban las calles gritaban "Viva Wilson", "viva Clemenceau", viva Lloyd George".

Durante la función efectuada en el teatro nacional bohemio se pronunciaron violentos discursos en los cuales se atacaba a Alemania y la renovación de la alianza teutona. Se ha denunciado que muchos diputados han hecho propaganda a fin de oponer una gran resistencia a los planes del gobierno y poner así fin al gran derramamiento de sangre, que significa la proseccución de la guerra.

La autoridad ordenó debido a la forma en que se atacaba al gobierno, que el teatro fuera cerrado, comenzando entonces los disturbios y saqueos en las calles. Los jugo-slavos que han participado en las festividades bohemias recibieron orden de abandonar la ciudad. La multitud, cantando canciones patrióticas los acompañó hasta la estación.

El nuevo ataque aéreo a Londres

LONDRES 20. —Los aviones alemanes que atacaron anoche a esta ciudad, arrojaron varias bombas. Parece que el raid de anoche ha sido uno de los más importantes efectuados por el enemigo. Nunca había ocurrido que se sintiera por más largo tiempo un fuego continuado. Los cañones antiaéreos efectuaron una terrible concentración de sus fuegos sobre los "Gothas", los que volaban a gran altura; la mayoría de ellos sobre 12,000 piés de elevación. El cielo se encontraba claro y despejado.

Víctimas del raid contra Inglaterra

LONDRES, 20.— (Oficial). — El Cuartel General de las fuerzas de esta capital anuncia que las víctimas del ataque aéreo efectuado anoche por los alemanes sobre las Islas Británicas son las siguientes:

En Londres, 17 hombres muertos, 14 mujeres muertas y 6 criaturas muertas; 83 hombres heridos, 49 mujeres heridas y [illegible] criaturas heridas. En provincias ningún muerto; heridos, dos hombres, 3 mujeres y 1 criatura.

Los edificios han sufrido daños considerables.

UN CONTINGENTE POLACO LLEGA A FRANCIA DESDE AMERICA

Declaraciones del teniente polaco Gasiorowsky

PARIS, 20.— De un buque llegado recientemente de América desembarcó en Burdeos un gran contingente de polacos que viene a Europa con el objeto de batirse por la causa de los aliados.

Con este motivo, "Excelsior" ha entrevistado al teniente Gasiorowsky, delegado de la misión franco-polaca.

"Los polacos llegados al suelo de Francia, dice el teniente, se habían establecido todos en los Estados Unidos. En América más de 5 millones de polacos han encontrado hospitalidad. Todos vienen a combatir voluntariamente en las filas aliadas. El contingente que ha llegado es muy importante.

"Yo estaba convencido de que los polacos del Austria abrazarían la causa de los Imperios [illegible]gos".

EN EL ATAQUE AEREO A INGLATERRA

Caen 4 aviones alemanes

LONDRES, 20.—(Oficial).— 4 aviones alemanes fueron derribados durante el raid sobre Londres y el distrito sudeste.

El raid alemán fué ejecutado en gran escala. Numerosas bombas fueron arrojadas sobre diversos objetivos. Los informes sobre las pérdidas de vida y los daños aún no han llegado.

LORD RHONDDA RETIRA SU RENUNCIA

LONDRES, 20.—El dictador de alimentos, Lord Rhondda retiró la renuncia que había presentado de su cargo.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS 20 —(Oficial).— En el teatro de operaciones de la Macedonia hubo escaso fuego de artillería el Sabado pasado, escepción hecha de algunos cañoneos habidos al occidente del lago Ochrida, donde las baterías enemigas bombardearon a Pogradets y Mumulissma.

Cerca de la región del Struma, algunas patrullas griegas pusieron en fuga a los destacamentos enemigos.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 20. (Oficial). — En el frente de la Macedonia, ha habido una actividad recíproca de la artillería, en la región del lago de Doiran.

Dos patrullas de reconocimientos enemigas, una en el frente serbio y la otra en la región de Monastir, fuero rechazadas antes de que llegaran a nuestras líneas.

Los aviadores británicos bombardearon la región de Demirhissar.

Las discusiones sobre paz

Las responsabilidades de la guerra

El diario del doctor Muehlon

LONDRES, 20. — El corresponsal en Berna de "The Daily News" ha enviado la siguiente correspondencia:

"Se ha hecho pasar por la frontera un diario dirigido por el doctor Muehlon, administrador de la fábrica Krupp, durante los tres primeros meses de la guerra, y que será publicado en la semana próxima.

"El diario en referencia ayudará a los historiadores no solamente a fijar las responsabilidades de la guerra, sino también a conocer los sentimientos que reinaban en los círculos elevados alemanes, cuando estalló la guerra en Agosto de 1914.

"Con fecha 5 de Octubre el doctor Muehlon escribía textualmente:

"Otra conversación con los gran des magnates industriales sobre la repartición de los despojos".

"He tenido una conversación con uno de los financieros más conocidos en Alemania. El desea únicamente las regiones de Longwy y Briey en Francia, por la riqueza de su mineral de hierro, y la mayor parte de Bélgica, incluso Bruselas y Ostende".

"La última cita que hace el doctor Muehlon no está fechada, y dice textualmente:

"He encontrado hoy a uno de nuestros alemanes más notables, quien me dijo que Alemania había querido la guerra y que habría podido evitarla fácilmente'.

Informaciones generales

LOS RAIDS ALIADOS SOBRE LAS CIUDADES ALEMANAS

Comentarios de los diarios parisienses

PARIS, 20.—Los diarios dedican largos comentarios a los raids que acaban de realizar los aviadores aliados sobre las ciudades alemanas, especialmente sobre Colonia, en donde el bombardeo ha causado grandes daños en los parques, las usinas y los cuarteles.

Los periódicos ven en estos raids una nueva muestra de la superioridad de la aviación aliada.

"Le Petit Parisien" dice:

"La aviación aliada está ahora representada en una justa proporción en los tres elementos necesarios para que su trabajo sea fructífero: exploración, bombardeo y caza. Este ajuste obedece a una táctica firme, que será pronto bas-

SUIZA

BERNA, 20.—**Muerte de un pintor suizo.**—Ha fallecido Fernando Hodier, el más afamado pintor suizo.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 20.—**La falta de monedas de níquel.**— Tema de todos los comentarios es la acaparación que se ha hecho de las monedas de níquel.

"La Razón dice a este respecto. "No se exportan las monedas pero se ocultan."

"La circulación debería ser de cien millones de piezas. Diariamente se emiten 50.000. Al abrirse la Caja de Conversión se ha repetido el espectáculo de los días precedentes."

Hoy se entregaron al comercio 180 mil pesos en monedas de cobre, que aliviarán las dificultades del momento.

Los incidentes en los tranvías se han repedido con mucha frecuencia. Se exige a los pasajeros abonar el boleto en monedas sencillas.

La casa Gath y Chaves continúa dando a sus empleados un peso diario para convertirlo en monedas de níquel.

Garantías para los periodistas mendocinos.—Una delegación del Círculo de la Prensa se acercó hoy al vice-presidente de la República, señor Luna, a fin de celebrar con él una entrevista y ver modo de obtener garantías para los periodistas opositores de Mendoza.

Aniversario del natalicio de Don Constantino Rivadavia.— Los diarios recuerdan que hoy es el 138 aniversario del natalicio de Don Bernardino Rivadavia.

Las reparaciones del vapor "Bahía Blanca".— El Ministerio de Marina ha resuelto traer a este puerto el vapor "Bahia Blanca" con el objeto de efectuarle las reparaciones que son necesarias para que el barco pueda hacerse a la mar. Una vez que estas reparaciones esten terminadas se pedirán propuestas para el aletamiento.

El nuevo diario "La República". El primero de Junio aparecerá el nuevo diario matutino titulado "La República". Esta publicación defendera los intereses de la política radical y será dirigido por el periodista Adolfo Calvete.

El consulado argentino en París.— En los círculos oficiales se asegura que el general Reynolds no volverá a ocupar el cargo de Cónsul General de la Argentina en París.

El acorazado "Rivadavia".— El Ministerio de Marina recibión un telegrama del acorazado "Rivadavi", según el cual el barco navegaba sin novedad con rumbo al puerto militar, al que llegará esta tarde.

Dentro de 48 horas el "Rivadavia" se encontrará listo para zarpar.

Las fiestas del 25 de Mayo.— Aún no se han publicado los actos oficiales con que se celebrará el aniversario de la independencia nacional. Por el momento se sabe que no se efectuará el banquete en la Casa de Gobierno en obsequio del cuerpo diplomático.

Conmemoración de la batalla de Tuyuti.— El Centro de Guerreros de la Guerra con el Paraguay, prepara algunos festejos con el objeto de conmemorar la batalla de Tuyuti.

Temblor en Mendoza.— Comunican de Mendoza que a la 1.45 de la tarde se sintió un suave temblor de tierra, de corta duración. El fenómeno coincidió con perturbaciones atmosféricas y con un sensible descenso de la temperatura.

Llegada de vapores.— Hoy entraron al puerto los vapores franceses "Plata" y "Liger" procedentes de Marsella. El primero de estos barcos trae cerca de 5 mil metros cúbicos de mercaderías, y el segundo mil,

Abordo del "Plata" llegaron numerosos pasajeros.

El acorazado "Moreno".— Anuncian del puerto militar que el acorazado "Moreno" se encuentra con los fuegos encendidos, por orden ministerial.

Se ignoran los motivos que han determinado esta medida.

BUENOS AIRES, 20.—**El "Rivadavia" a los Estados Unidos.**—Contrariamente a lo que se había anunciado, el dreadnought "Rivadavia" partirá con destino a los Estados Unidos el 23 del presente, llevando a su bordo al Embajador señor Rómulo Naón.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 20.—**Recepción en honor del Presidente de Minas Geraes.**—Se anuncia para esta tarde a las tres una solemne recepción que la Asociación Comercial ofrece en honor del señor Arturo Bernárdez, que recientemente ha sido elegido presidente del estado de Minas Geraes.

Comentarios al mensaje presidencial argentino.—El "Correiho da Manha" ha publicado una serie de artículos en los que se ocupa del mensaje leído por el vice-presidente de la República Argentina, señor Luna, en la apertura del Congreso. Dice el "Correiho da Manha" que la actitud asumida por el Presidente Irigoyen ante el conflicto europeo no disuelve el block formado por las naciones americanas. — (Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 20.—**El envío de un barco de guerra a la Argentina.**— El diario "La Tribuna Popular" critica la determinación gubernativa por la cual se suspende el envío de una nave de guerra a la Républica Argentina, por encontrarse ausente de la capital federal el Presidente Irigoyen.

El mismo diario hace la siguiente pregunta:

"¿Para quién es el homenaje que debe rendirse en las fiestas del 25 de Mayo?"

Comité para honrar la memoria de Rodó.— En atención a que se ha constituído últimamente un comité oficial para honrar la memoria de Rodó, se disolverá el comité popular que se había constituído con análogo fin.(—Agemcia Americana).

BOLIVIA

LA PAZ 20.—**Locomotoras de construcción nacional.**— Tres locomotoras construídas en la Maestranza de Uyuni, han sido entregadas al servicio del público. El ingeniero constructor ha sido muy felicitado por la prensa de esta capital.

El Ministro de Chile se dirige a Santiago.— En uso de una licencia concedida por su gobierno, se ha dirigido a Santiago el Ministro de Chile Señor Eatsman Cox.

PERU

LIMA 20.—**Delegado comercial en Méjico.**— Se anuncia que dentro de poco el gobierno nombrará un delegado comercial ante el gobierno de Méjico.

Trigo australiano para el Perú.— El Ministro de Hacienda recibió un mensaje del gobierno australiano, en el cual se anuncia que Australia puede proporcionar 20.000 toneladas de trigo al precio de siete chelines el bushel.

La exportación de cereales

Un diario se ocupó ayer de la exportación de cereales y se pronuncia porque ella se limite, fundado en que si eso no ocurre será el consumidor chileno quien se perjudicará. Sobre este particular hemos tenido oportunidad de conversar con un conocido corredor de comercio.

Nuestro informante nos dijo que no hay motivo para alarmarse por el alza experimentada por el trigo en el último tiempo y para probarlo hace un cuadro comparativo con el año próximo pasado.

En efecto, agrega, en el primer semestre de 1917 el trigo se cotizó a 30.50 pesos los cien kilos y si bajó a 18 pesos en el segundo fué debido a que quedó en el mercado un excedente de más de 600,000 sacos de dicho cereal. Cuanto a la cifra que se asegura exportada en el "Rancagua" es asímismo inexacta ya que este transporte sólo puede cargar 32,000 sacos.

En su primer viaje llevó al Callao 75,000 quintales de trigo y en el próximo llevará igual cantidad.

En el tercer viaje que haga dicho barco llevará 50,000 quintales de trigo a Méjico y 5,000 toneladas de harina, cantidad que se halla muy distante a lo que se ha asegurado en un diario de la mañana.

A Méjico se enviarán también 1,200 toneladas de frejoles.

Con respecto a lo que dice que sería conveniente exportar avena y cebada, ello no es posible porque dichos productos se valorizan a precios tan bajos en los mercados extranjeros que no costean ni los fletes.

Oficina de Patentes de Invencion

Ha quedado terminada ayer la instalación definitiva de esta oficina, en su nuevo local, Bandera 46, edificio anexo al Ministerio de Obras Públicas, frente al Palacio de la Bolsa de Comercio.

Con motivo de haber resuelto el Gobierno, por razones de economía, no continuar arrendando la casa que ocupaba este servicio en Delicias 1151, fué preciso habilitar el local donde hoy funciona, transformándolo radicalmente para adaptarlo a las necesidades siempre crecientes de esta repartición pública.

El gremio de los inventores y el público que día a día solicitan datos en esta oficina, según se nos dice, han tenido que soportar las molestias sonsiguientes y aguardar algunas semanas en espera de la terminación de los trabajos que fué indispensable llevar a cabo en aquel vetusto y mal dispuesto edificio fiscal. Salvado este inconveniente, pueden ahora los interesados contar con que continuarán siendo atendidos allí con la misma solicitud que ha sido siempre la norma de esa oficina del Gobierno.

A propósito de inventos y de inventores, consideramos interesante publicar los siguientes datos que tomamos ayer en nuestra visita a la oficina respectiva, los que en realidad son muy poco conocidos del público.

La Oficina de Patentes de Invención arranca su origen de la ley sobre esta materia de Setiembre de 1840, y hasta el año 1908, funcionó como servicio anexo a la secretaría de la Dirección General de Obras Públicas. Un decreto del Presidente Montt de Abril de este último año, segregó este servicio y lo organizó independientemente en razón del incremento que iba tomando y con el propósito de mejorarlo y atenderlo en debida forma, tal como existe en todas las naciones. El mismo decreto dispuso que esta oficina fuese atendida por un ingeniero, del personal de la Dirección de Obras Públicas, y en tal carácter fué nombrado su actual jefe, don Arturo Montero.

Durante los diez años que lleva de existencia esta oficina ha tomado un desarrollo extraordinario. La estadística al respecto es muy interesante.

En efecto, antes de 1908 los privilegios pedidos no excedían de 50 en cada año, y las entradas que el Fisco percibía por este ramo apenas si alcanzaban a tres mil pesos. Actualmente las solicitudes presentadas pasan de 250 y la contribución fiscal de patentes de invención ha alcanzado en los últimos años hasta veinte mil pesos.

Un error muy difundido en el público, es la creencia de que por el hecho de tramitarse muchos inventos, Chile es un país donde los inventores brotan como las callampas. Entretanto, la verdad es muy diversa, pues si nos atenemos a la estadística, que se lleva prolijamente en la oficina respectiva, resulta que de los privilegios otorgados en cada año por el Gobierno sólo un 10 por ciento pertenece a inventores nacionales; el 90 por ciento restante son inventos que vienen del extranjero.

Es fácil convencerse de que el talento inventivo de nuestros compatriotas no está tan desarrollado como parece, pues en la República Argentina, con una población que no alcanza al doble de la nuestra, se conceden anualmente de 800 a 1,000 patentes de invención; y mientras tanto, aquí aún no alcanza a 300.

Antes de la guerra mundial venían muchos inventos de Europa a patentarse en Chile. La Alemania era uno de los países que mandaba el mayor número. Hoy no se tramita ninguna invención de este país, y el porcentaje de las otras naciones ha disminuído considerablemente. En cambio llegan día a día numerosos inventos norte-americanos; casi el 50 por ciento de los que se tramitan por la oficina.

Los Estados Unidos es el país donde se conceden más patentes en cada año; esta cifra varía entre 25 y 30 mil.

El encallamiento del "Meteoro"

NUEVAS INFORMACIONES.— EL SALVAMENTO DEL ESCAMPAVIA.—INSTRUCCIONES DADAS POR EL GOBIERNO A LAS AUTORIDADES DE MAGALLANES.

En las últimas comunicaciones recibidas sobre el encallamiento del escampavía "Meteoro", se ha tenido, desgraciadamente, la confirmación de todas las noticias que dimos en nuestra edición de ayer.

Detalles del accidente

Los detalles de la forma cómo se produjo el lamentable accidente son los que se expresaban en el radiograma enviado por el Gobernador de Magallanes al señor Ministro de Marina, y que ya hemos publicado.

Ahora sólo tenemos que agregar que el hecho se desarrolló con mucha rapidez y que el número de las víctimas aumentó debido a esta circunstancia y a que los tripulantes, a pesar del fuerte temporal que reinaba en esos momentos, se arrojaban al mar con el propósito de ganar la costa.

La salud del capitán Prat

El capitán Prat, que estuvo en grave peligro de perecer y que permaneció durante varias horas sin conocimiento, se encuentra ya completamente restablecido.

Salvamento del "Meteoro"

Con fecha de ayer, el Ministro de Marina, señor Valdivieso Blanco, envió al Gobernador Marítimo de Punta Arenas, un telegrama en que le da instrucciones para que proceda a ayudar al salvamento del escampavía "Meteoro" y a la atención de sus tripulantes.

En el mismo telegrama le ruega hacer presente sus agradecimientos a las autoridades argentinas, que tuvieron la gentileza de enviar al sitio del accidente al escampavía "López".

El señor Ministro del Interior dió también instrucciones al Gobernador de Magallanes para que tome todas las medidas necesarias destinadas a salvar al "Meteoro".

Además la Dirección de la Armada dió orden de que se trasladara a la Punta Dungeness el crucero "Zenteno" llevando socorros.

Según noticias enviadas desde Buenos Aires, que se publican en nuestra sección "Cables", los transportes argentinos "1.o de Mayo" y "Vicente López" partieron a socorrer al "Meteoro". Según ese mismo telegrama de Buenos Aires, el salvamento del escampavía chileno sería imposible.

Respecto a este punto, como ya se ha dicho, se ha opinado aquí que el casco del "Meteoro" parece encontrarse en perfecto estado, lo que haría posible su salvamento.

Reglamentación de la prostitución

El Senado, en su sesión de ayer, despachó un proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados por el Ministro del Interior, que importa la reglamentación definitiva de la prostitución en cuanto autoriza al Presidente de la República para que, por medio de los inspectores sanitarios, se practique el examen de las asiladas en casas de tolerancia, obligándose a hospitalizarse a las que estén infestadas, so pena de 60 días de prisión y sin perjuicio de obligárseles al mismo tiempo a curarse.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Bajo techo: Máxima, 8.4. Mínima, 2.4.

A cielo descubierto: Máxima, 9.3. Mínima, 0.8.

REMITIDO

AGRADECIMIENTOS

Como una sincera demostración de agradecimiento y de justicia para con el distinguido facultativo, Dr. don Nacianceno Romero, publico las presentes líneas:

Enfermo de gravedad uno de mis hijitos, solicité los servicios profesionales del Dr. Romero, el cual, aunque se trataba de una aguda neumonía, no desesperó un momento para salvarle la vida.

Y fué él, con sus solícitas atenciones, con su constante dedicación y más que todo aún debido a sus profundos conocimientos médicos, quien logró, después de algunos días de angustia, restablecer ese organismo intensamente agotado por los estragos del mal.

Hoy, que mi hijo se encuentra ya restablecido, doy este testimonio de agradecimiento para quien, al salvar la vida del pequeño, comprometió mi eterna gratitud.

Víctor Casanello M.

CINEMA CONCIERTO ALHAMBRA

EN MATINEE, A LAS 3 P. M.:

Una Hija de los Dioses

La maravillosa super-producción FOX. Ultima exhibición en Santiago. Platea: $ 1.20. Niños, $ 0.80.

EN SELECTA, 4½:

La muy hermosa película:

LOS QUE PAGAN o Pasiones Dominan

Interpretada por la actriz sentimental BESSIE BARRISCALE

EN ESPECIAL, 6¼:

Una Ley para Ambos

La emocionante creación de RITA JOLIVET y PAUL CAPELLANI

Una película como hace mucho tiempo no admirábamos. Producida por la IVAN FILM. Localidades numeradas.

NOCHE, 9¼:

Localidades numeradas. Platea, $ 3; Galería, $ 0.80. Estreno en Santiago.

Todo por la Patria

Según el drama pasional y de rendición, basa do sobre episodios de la guera del Pacífico de 1879. Original de F. de Retana. Música apropiada ejecu tada por una orquesta de 15 profesores, dirigida por el maestro Torrens.

TEATRO VICTORIA: En Matinée, a las 3 P. M.: LA ZONA DE LA MUERTE.-En Especial, 6¼: LA CONDESA DE SOMERIVE.-Noche, 9½: LA ULTIMA PASION.

3662-21-e

TODO POR LA PATRIA

El cine drama nacional original de F. de Retana y filmada por la FREY FILM de Valparaíso, bajo la dirección artística de MARIO PADIN. Más de 2,000 personas toman parte en las grandiosas escenas de conjunto. Las escenas militares están a cargo del Regimiento "Maipo". Música especial. - Se estrenará hoy noche, a las 9¼, simultáneamente, en los teatros

Cinema - Concierto ALHAMBRA y "Unión Central"

TEATRO ELECTRA Catedral esq. Solomayor

HOY - a las 6 en punto - **HOY**

Ultima exhibición definitiva de

La Hija de los Dioses

la gran producción **FOX** interpretada por **ANNETTE KELLERMAN.** Platea 1.20

En Matinée a las 3 — **LOS DRAMAS DEL ORO**

Nocturna a las 9.15 — **LA LUZ** - Notable comedia dramática.

HOY SETIEMBRE En todas las funciones Vistas fijas con escenas del Combate Naval de Iquique

Matinée Niño $ 0.60 — **COMBATE EN LA PAMPA** — vista de cow boys y comica por Cacaceno.

TARDE PLATEA $ 1.50. Ultima vez — **Madres Educad a Vuestras Hijas** — Primera vista de la Sociedad Pro Moralidad.

NOCHE Platea $ 1.20 — **EL DESTINO** — "Se ha roto el dorado recipiente y el espíritu para siempre voló, que doble la campana, un alma flota en el Extix". (Ed. Poe.)

Mañana tarde repítese la 1.a función **LOS MISTERIOS DE PARIS** la suntuosa vista interpretada por Gustavo Serena

TEATROS

Teatro Santiago.—La Compañía Arce dió nuevamente anoche la opereta del maestro Sydney Jones, La Geisha, de cuya presentación por este conjunto he nos hecho ya elogios, no sólo por lo que respecta a ala mise en scene verdaderamente brillante, sino que también por lo correcto del desempeño artístico de los elementos que intervienen en ella.

En la matinée de hoy se canta la celebrada opereta de Leon Bard, La Duquesa del Bal Tabarín; a la noche, en función de gala, conmemorativa del combate de Iquique, se hace la opereta de Franz Lehar, El Conde de Luxemburg. Ambas piezas son presentadas con propiedad por el conjunto y Aída Arce tiene a su cargo las partes protagonistas.

Teatro de la Comedia.—Hoy con dos funciones se despide la Compañía Norteamericana de Variedades, se hará una vermouth a las 6.15 y la despedida en la noche, a las 9.15.

Los Spinelli.—Para el Viernes el Comedia reanuda sus espectáculos con dos números, que, según se nos informa, son muy buenos: Los esposos Spinelli.

Compañía Chilena. — Después de la corta temporada que harán en el Comedia los Spinelli, se estrenará la compañía chilena dirigida por los actores señores Baguena-Bührle, que han sabido, con su labor paciente, inteligente y tesonera, captarse las simpatías del público, de los autores nacionales, de los críticos y de los empresarios.

Teatro Novedades. — Para hoy anuncia la compañía Pepita Sirvent tres funciones: matinée con la chistosa zarzuela La Banda de Trompetas y acto de variedades, en la sección especial el estreno de la zarzuela "Ya somos tres" y tonadillas por Pepita Sirvent y en la noche se estrena la divertida zarzuela, tema de actualidad, "Candidato a municipal" y acto de variedades.

Teatro Apolo.—Para hoy se anuncia en matinée, Marina y un acto de concierto y por la noche "Los Descamisados", "Zangolotinos", y un acto de concierto.

Los artistas que trabajan con todo entusiasmo se dedican con verdadero interés en presentar lo mejor posible las obras.

Conciertos

Teatro Municipal.—Primer concierto A. J. Manjón.—Hoy por la noche en función de gala da su primer concierto el guitarrista, señor Antonio J. Manjón. Ya en días anteriores hemos publicado el elogio que de él ha hecho la prensa europea, por lo que ya el público se habrá impuesto de su personalidad artística.

En esta primera audición se tocará el "Cuarteto en sol menor" para instrumentos de cuerda, cuarteto que se compone de: Allegretto non troppo; Andante molto espressivo; Scherzo y Allegreto molto, original del señor Manjón y ejecutado por la señorita Penjean, señores Decker, Carvajal y Pazzini.

Los aficionados de la buena música tendrán una bella oportunidad de apreciar en todo su valor el mérito grandiosísimo de la guitarra y la maestría de su ejecutante.

No dudamos que la función de esta noche será un nuevo triunfo para este virtuoso.

Variedades

Niza Concert.—Hoy habrá un programa escogido en el que participarán la señorita Venus de Milo, Blanca Valencia, La Bella Mora y los demás elementos de variedades.

Habrá dos funciones, una en la tarde y otra en la noche.

Cinematógrafos

"La Enemiga".—Esta celebrada artista, cuya compañía estrenó el año antepasado en el Municipal la obra de Darío Niccodemi "La Enemiga", consiguió imponer a la atención de nuestro público toda la belleza que encierra el drama psicológico y la tesis que sostiene Niccodemi, tesis que ha llamado la atención de la crítica extranjera.

"La Enemiga" ha tenido tanto éxito en todos los públicos, que su autor decidió de hacer, a pedido de la Milano Film, una cinta cinematográfica.

El argumento, traducido fielmente al lienzo, interpretado por Linda Pini, es muy interesante y de actualidad.

Niccodemi cuidó, él mismo, todos los detalles referentes a esta film, que ha llegado a Santiago y es propiedad de don Eduardo Farren y Compañía.

Se exhibirá en uno de los más importantes biógrafos de la capital. Esta film será exhibida privadamente el Miércoles 22 del presente, en la gerencia de la Compañía Italo Chilena, a las 10.30 A. M.

"Vergüenza".—Segunda vista de la Sociedad Pro-Moralidad de Estados Unidos. Como la hermosa vista "Madres, educad a vuestras hijas", primera de la serie, el tema de esta es profundamente conmovedor y está tratado con toda delicadeza.

La base del argumento es la injusticia del mundo para con aquellos desgraciados que no pueden ostentar el nombre de sus padres.

Cine Alhambra.—En la matinée, a las 3, se anuncia la última exhibición definitiva a precios rebajados, de la producción Fox "La hija de los dioses".

En tanda selecta, a las 4.30, se exhibe el drama social "Los que pagan" o "Pasiones dominan". El editor Thos H. Ince, es el productor de esta película que ha obtenido tan halagüeño éxito. Intérprete es la ... la actriz sentimental Bessie Barriscale.

En la especial, a las 6.15, se ... "Una ley para ambos", el sensacional drama interpretado por los artistas Rita Jolivet y Paul Capellani.

En la nocturna, a las 9.15, se estrena la película nacional original del maestro Luis F. de Retana, editada por la casa Hans Frey, de Valparaíso, e interpretada bajo la dirección ...

Teatro Brasil

En todas las funciones de hoy vistas fijas del **Combate de Iquique**

Platea $ 1.20. Niños $ 0.60

Matinée a las 3.15 **MARUJITA TRAVIESA.** **SYD CHAPLIN** **PIRATA SUBMARINO**

Tarde a las 6.15 **EL DESTINO,** hermosísimo drama inspirado en un poema de Lamartine. "La falta de misericordia es causa de la desgracia de nobles mujeres".

NOCHE a las 9.15 **EL MAESTRO SILENCIOSO** Creación Selznick de R. WARWICK

Mañana a las 9.15. LOS MISTERIOS DE PARIS

Gota de Leche de San Bernardo

El Sorteo de Caridad que a beneficio de esta institución debía tener lugar hoy, se ha aplazado al 21 de Septiembre próximo.

EL DIRECTORIO.

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Suiza en Chile

Excmo. Sr. Arthur De Pury

Con ocasión de la próxima estadía en Chile de nuestro Excmo. señor Ministro, nos hacemos un deber de poner en conocimiento de todos los señores que componen la Colonia Suiza de la capital y adherentes de provincias que en la Secretaría de la Nueva Sociedad Helvética, calle Huérfanos N.o 1039, edificio Prá núms. 27-28 (altos-ascensor), está abierta la subscripción al banquete que nuestra colectividad ofrecerá oportunamente al Excelentísimo señor De Pury. Se recomienda subscribirse lo más pronto.

Datos y pormenores darán en la misma Secretaría.

LA COMISION.

3811-23-e

Teatro ALAMEDA

HOY TRES MAGNÍFICAS FUNCIONES

Matinée: LA HIJA DE LOS DIOSES por Anita Kellermann

Especial y Noche: la famosa sobreviviente del LUSITANIA RITA JOLIVET y el gran actor PAUL CAPELLANI en

UNA LEY PARA AMBOS

Mañana función de gala LOS MISTERIOS DE PARIS

La superioridad definitiva de la Cinematografía americana está basada en la presentación de

THAIS --: POR :-- **Mary Garden**

En la que la célebre manufactura

Goldwyn

demostrará su inmensa importancia sobre todas las marcas. Próximo estreno en los principales cinemas de Chile. Agentes exclusivos para la costa del Pacífico:

José Trauer y Co.

The Cooperative Film Co. of N. Y.

3661-26-e

AVISOS DE CRONICA

TEATRO MUNICIPAL

Concesionario E. Salvati

HOY MARTES 21 DE MAYO

A las 9.15 P. M.

GRAN FUNCION DE GALA

Concierto del célebre guitarrista, señor

ANTONIO MANJON

Las localidades están a la venta en la confitería OLIMPIA.

3658-21-c

TEATRO DE LA COMEDIA

HOY MARTES 21 DE MAYO

Dos últimas funciones

de despedida de la

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA

RAG-TIME REVUE

3657-21-e

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico

Compañía Española de Operetas

AIDA ARCE

Hoy Martes 21 de Mayo de 1918, hoy

Dos grandes funciones

Matinée a las 3.15.—La popular opereta en tres actos, música del maestro León Bard

LA DUQUESA DEL BAL TABARIN

Protagonista: AIDA ARCE.

Noche a las 9.15 en punto:

Gran función de gala en conmemoración del combate de Iquique. Se pondrá en escena la preciosa opereta en 3 actos, original del maestro Franz Lehar

EL CONDE DE LUXEMBURGO

Protagonista: Aída Arce.

TEATRO NOVEDADES

Compañía de Zarzuela y Variedades

PEPITA SIRVENT

Primer actor y director: ROGEL RETES.

HOY — 21 DE MAYO — HOY

Matinée

LA BANDA DE TROMPETAS

y Variedades.

Especial:

YA SOMOS TRES

y PEPITA SIRVENT.

Noche:

CANDIDATO A MUNCIPAL

y variedades.

Mañana gran estreno nacional: LOS COPIHUES.

Precios y hora de costumbre.

GALVARINO PONCE

DENTISTA

Cirugía y enfermedades de la boca. Bandera 527. Teléfono 776.

ESPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Dieciocho. — Especial: El maestro silencioso.

Brasil.—Matinée: La traviesa Mariquita.—Noche: El maestro silencioso.

Colón. — Matinée: Chaplin en las Termas.—Noche: el maestro silencioso.

Carmen.— Matinée: El niño de María.—Especial: La luz.—Noche: Las luchas del Far West.

Septiembre.—Matinée: Las luchas del Far West.

Electra.—Noche: La luz.

Gran Circo.—Matinée: La traviesa Mariquita.

American Cinema.— Especial: Problema de mujer.

San Bernardo.—Una apuesta.

GARDEN THEATRE

Jueves de moda: LA MASCARA ROJA.

HOY MARTES, HOY

Gran matinée a las 3.15 P. M. (Niños, 0.60).—La gran vista

LOS 4 JINETES DEL APOCALIPSIS

LOS DRAMAS DEL ORO

Sección Especial de gran moda a las 6.15 P. M. y función nocturna a las 9.30 P. M.

Lo más emocionante.—Lo más dramático.—Lo más conmovedor:

EL ESTIGMA

Jueves 7.o de moda.— Estreno de **LA MASCARA ROJA,** creación de los "ases" de la cinematografía: Grace Cunard y Francis Ford.

RESTAURANT NIZA CONCERT

HUERFANOS 830

Compañía de Variedades, Bailes y Atracciones

HOY MARTES 21 DE MAYO

Dos grandes funciones en celebración del combate de Iquique.

Programa especial de tonadillas por la aplaudida artista VENUS DE MILO.

Couplets por la incomparable BLANCA VALENCIA.

Canciones por la BELLA MORA.

Otras novedades.

Alfredo Fanta DENTISTA Bandera ... Consultas ...

J. Denis Lay Dentista AHUMADA ...

Se destapan alcantarillados

en la Empresa de Aseo La Co... fianza.

COMPAÑIA 1034. — TELEFONO ...

de Mario Padí. Se titula "Todo por la Patria".

El argumento de esta film se basa en un trascendental episodio de la guerra del Pacífico en el año 1879.

Una orquesta extraordinaria dirigida por el maestro Torrens ejecutará música especialmente recopilada, compuesta de los trozos más aplaudidos de "El Girón de la Bandera".

Las localidades son numeradas y están en venta desde las diez de la mañana.

"Todo por la Patria" o "El Girón de la Bandera".—Estreno en Santiago de la film del maestro Retana "Todo por la Patria", cuyo argumento ha sido entresacado por su autor del melodrama lírico "El Girón de la Bandera".

El argumento sencillo, cuyo idilio amoroso sucede en uno de nuestros pueblecitos de campo, ha sido desarrollado en un ambiente tan saturado de las brisas puras de nuestras montañas, que realmente nos parece vivir esa vida tranquila y soñadora de los floridos campos de Chile.

Los encantadores paisajes, han sido elegidos por el autor, en el fundo del Lo Aria...



Eleanor de la Sotta, uno de los intérpretes de la película nacional, "Todo por la Patria".

El fondo moral y filosófico de la cinta nos hace ver como ensalza el sacrificio por la patria, a los que por ella dan su vida.

Así el dueño del fundo pospone sus conveniencias sociales, igualándose al mayordomo, cuyo hijo ha muerto abrazado a la bandera, siendo los laureles conquistados en la lucha el timbre de gloria que orla su nombre.

La parte dramática, resulta sencilla a la par que muy interesante y lógica, sin que la imaginación tenga que hacer esfuerzos, para enlazar las escenas, que en muchas de las cintas son inverosímiles y aún ridículas.

Su estreno en Valparaíso ha sido un triunfo grandioso, siendo unánime la opinión de que es una cinta tan buena como las mejores que nos llegan de Europa.

Teatro Septiembre.—En todas las funciones se darán vistas fijas con las principales escenas del combate de Iquique.

Matinée, "Los combates en la pampa", vista de cow-boys y cómica por Cacaceno.

Tarde se repite por última vez "Madres, educad a vuestras hijas".

Noche, "El Destino", sentido drama, según la obra del gran escritor Lamartine.

Mañana, en la tarde, se repite la primera función de "Los Misterios de París".

Teatro Electra.—Hoy día patrióticas funciones.

Matinée, a las 3, estreno "Los dramas del oro", una película de amor y aventuras, creación de Harris Gordon y Bárbara Gilrog.

Vermouth, a las 6.15, estreno Fox, "La hija de los dioses", protagonista Annette Kellermann.

A precios populares.

Noche, estreno marca American "La Luz", creación de Helena Roson.

Teatro Brasil.—Muy interesante es el programa que para el mundo infantil ha confeccionado la empresa de este cine.

Se exhibirán las comedias "La traviesa Maryjita" y "El submarino pirata". La primera es intrepretada por la actriz más pequeña del mundo y la segunda es creación de Syd Chaplin.

Se exhibirán vistas fijas del combate de Iquique.

En la tanda vermouth, se exhibirá el sentido drama "El Destino", cuyo tema ha sido inspirado en uno de los más bellos poemas de Lamartine.

El argumento de esta cinta nos muestra cómo la falta de misericordia en los hombres, es la causa de la perdición definitiva de mujeres buenas.

En nocturna se repite por cuarta y última vez la emocionante vista Selznick titulada "El maestro silencioso", creación de Roberto Warwick.

—Mañana, en la nocturna, se estrenará la primera jornada de "Los Misterios de París", la película Caesar adaptada de la novela de Eugenio Sue.

Teatro Alameda.— En la matinée "La Hija de los Dioses" y tanto en la especial de hoy como en la noche pasará este teatro la hermosa película de amor y sacrificio por Rita Jolivet, la sobreviviente del "Lusitania" y el actor Paul Capellani, "Una ley para ambos".

Mañana estreno de "Los Misterios de París" por Gustavo Serena.

Teatro Delicias.— Como está anunciado pasará este teatro hoy en la matinée la segunda jornada de "La Doncella de Orleans" por la actriz Gerardine Farra. En la especial y en la noche estreno de "Diana la cazadora. Mañana estreno de las primeras series de "La Máscara Roja".

American Cinema.— Pasará este cine hoy en la nocturna una de las bellas obras de la casa Pathé de Paris "La Condesa Sommerive". Mañana preentación de la casa Selznick.

Teatro Atenas.—Tres funciones dará este teatro hoy: en la matinée la cuarta jornada de la obra por Emilio Ghione (Zalamor), "El triángulo amarillo". En la especial gran sorpresa al público y en la noche "Los Misterios de París" por Gustavo Serena.

Consejo Salitrero

La reunión de ayer en el Ministerio de Hacienda

Como lo habíamos anunciado, en la tarde de ayer se llevó a efecto la sesión a que había sido citado el Consejo Salitrero, presidida por el Ministro de Hacienda don Luis Claro Solar.

A ella concurrieron algunos miembros de la Asociación Salitrera de Propaganda, Alta Comisión de Gobierno y los miembros del Consejo Salitrero.

Se continuó estudiando el proyecto sobre organización de la industria salitrera.

Después de un breve cambio de ideas, se acordó, a indicación del Ministro señor Claro Solar, nombrar una comisión que se encargará de estudiar los distintos puntos del vasto programa que se ha esbozado, para confeccionar el proyecto definitivo; el que una vez aprobado por el Consejo se enviará al Congreso Nacional.

EL TEMBLOR DE AYER

SE HACE SENTIR DESDE ATACAMA A TALCA, INCLUSIVE

EL FENOMENO FUE DE GRAN VIOLENCIA EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO

En La Serena sufrieron perjuicios de consideración algunos edificios públicos y particulares.

Se producen varios incendios.---No hay desgracias personales

VICUÑA SERIA UNO DE LOS LUGARES MAS AFECTADOS POR EL FENOMENO

La línea del Ferrocarril Longitudinal sufre grandes perjuicios. - El servicio de trenes queda interrumpido.

Completos detalles de los efectos del temblor en toda su zona de acción.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA RECIBIDAS POR LAS LINEAS TELEGRAFICAS DE LOS FERROCARRILES

Un fenómeno sísmico de grandes proporciones ha venido a perturbar la tranquilidad legendaria de la ciudad de La Serena.

A la 1.10 de la tarde de ayer se sintió en esta ciudad un fuerte temblor y momentos más tarde circuló el rumor de haberse producido una gran catástrofe en una población del norte de la República, debido a un fenómeno sísmico.

Se daba como la parte amagada a La Serena, la capital de la provincia de Coquimbo.

Las primeras noticias

A la 1.40 P. M. el Director de Telégrafos recibió un despacho confirmatorio.

En el lenguaje cortado y conciso uno de los empleados del Telégrafo de Illapel le participaba que la capital de Coquimbo, era teatro en esos instantes de una catástrofe.

En el acto el señor Cifuentes telefoneó al Presidente de la República señor don Juan Luis Sanfuentes y al Ministro del Interior señor don Arturo Alessandri, participándole lo ocurrido.

Proporciones que alcanzó el fenómeno

En los primeros instantes se cortaron las comunicaciones telegráficas entre La Serena y la capital y las primeras noticias hubieron de ser trasmitidas por teléfono a Illapel para ser enviadas desde aquí a Santiago.

Sólo en las últimas horas de la tarde se normalizó el servicio.

Nuestro diario que fué el primero en colocar pizarra anunciando el fuerte temblor, se vió invadido por un numeroso público ávido de inquerir detalles.

Todos los hijos de Coquimbo y aquellas personas que tienen parientes en La Serena desfilaron ante "La Nación" para imponerse de lo acontecido.

Asímismo el Telégrafo y los cables fueron muy concurridos.

No hay desgracias personales

A las 4.28 de la tarde se recibió en la Moneda un telegrama del Intendente suplente de Coquimbo, Doctor don Carlos Illanes que vino a poner término a las terribles zozobras.

En él se hacía constar que aunque el fenómeno ocasionó pérdidas materiales de entidad, sin embargo no produjo desgracias personales.

Además manifiesta que el temblor duró tres minutos y que la intensidad no fué menor que el que en 1906 desoló a Valparaíso.

Afortunadamente sus consecuencias son inferiores a las producidas por esta catástrofe.

Mediante una labor encomiable del Cuerpo de Bomberos se logró circunscribir los incendios a media manzana del centro de la ciudad, comprendida entre las calles Prat y O'Higgins.

Se quemaron la botica de don Rómulo Vega, la joyería Kemnis, las casas habitaciones de las conocidas familias Munizaga Vicuña y Clark, el Club Liberal Democrático, y sufrieron perjuicios la casa de la sucesión Valdivia y la de don Julio Floto.

Numerosos edificios resultaron agrietados, entre los cuales se cuenta el de la Intendencia y la Catedral, la Cárcel Pública sufrió serios desperfectos, se hundió la techumbre del Cuartel de Policía, se derrumbaron varias murallas, las cristalerías de los almacenes y los vidrios de las casas se quiebraron casi en su totalidad.

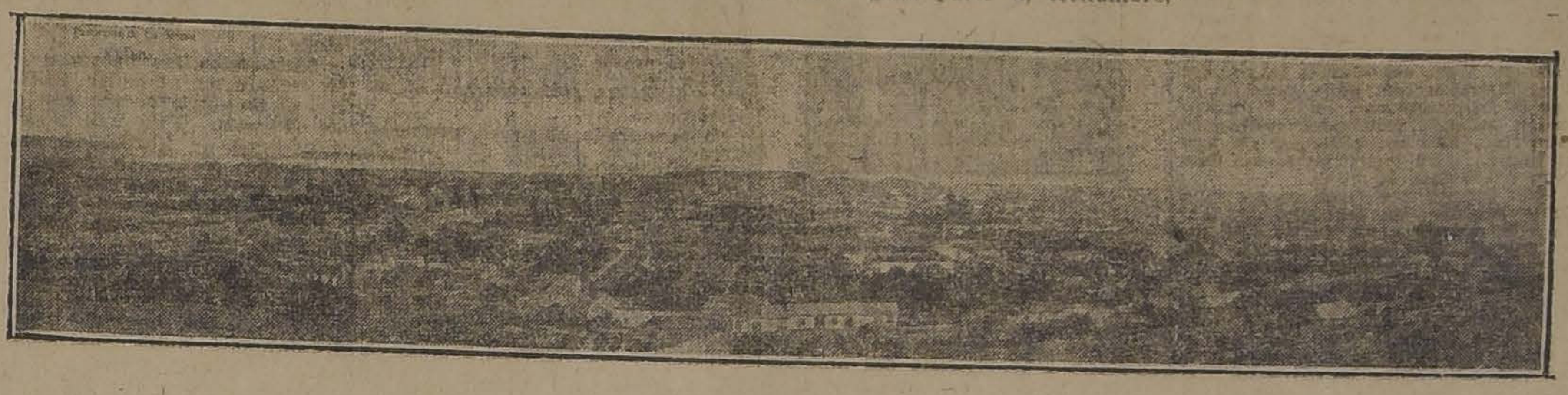
Los relojes se pararon a la 1.10 P. M., hora en que se obscureció la ciudad.

El pánico en la población

Se nos informa que los primeros momentos fueron de verdadero pánico en La Serena y hasta la noche, los habitantes no lograban recobrar la tranquilidad. En previsión de nuevos acontecimientos, no se acostaron muchos y los que lo hicieron durmieron vestidos.

Patrullas del Regimiento Arica recorrieron la población para evitar desmanes.

El servicio del Ferrocarril Longitudinal se ha suspendido hasta nuevo aviso.



VISTA PANORAMICA DE LA SERENA

En Vicuña

Noticias llegadas de Vicuña hacen saber que allí el temblor asumió proporciones análogas que en La Serena.

En los campos vecinos cayeron murallas y pircas. Los perjuicios son cuantiosos.

Las líneas telegráficas están cortadas.

Telegramas recibidos en la Dirección de Telégrafos

Publicamos los telegramas recibidos con motivo del temblor:

"La Serena, 20 de Mayo de 1918.—Director de Telégrafos.—Santiago.—1.40 P. M.—1.10 P. M. fuerte terremoto; estoy procurando habilitar servicio provisional; grandes perjuicios ciudad; producídose incendios.— **Jefe del Telégrafo.**"

"Director de Telégrafos.—Santiago.—Valparaíso, 20 de Mayo de 1918.—1.55 P. M.—Habísanme de Serena que con temblor cayeron algunas casas de alto; en este momento hay grande incendio.— **Jefe del Telégrafo.**"

"Director de Telégrafos.— Santiago.—Copiapó, 20 de Mayo de 1918.—2 P. M.—1.12 P. M. fuerte temblor interrumpióse comunicación todo circuito Sur Vallenar; hilos buenos Yerbas al Norte; Serena acaba contestar teléfono por un hilo; no tiene corriente; estamos esperando nos de directo, sin translación; perjuicios temblor poca consideración; Vallenar al Norte, consistentes quebrazones cristalerías; comercio Serena, grandes perjuicios.—**Jefe del Telégrafo.**"

"Director de Telégrafos.— Santiago.—La Serena, 20 de Mayo de 1918.—2.50 P. M.—Terremoto intensidad tan fuerte como Valparaíso; empezó 1.10, duró alrededor tres minutos; mayoría edificios damnificados; centro ciudad prodújose grande incendio. Bomberos tratan salvar manzana. Líneas telegráficas, telefónicas y de fuerza eléctrica cortadas; coronación edificio Intendencia, especialmente frente Telégrafo, derrumbóse, felizmente sin causar desgracias personales; interior telégrafo perjuicios baterías; estoy habilitando provisionalmente corriente fábrica; creo no tendremos sino muy tarde; personal telégrafo, no ha habido novedad."

"La Serena, 20 de Mayo de 1918.—3. 35 P. M.— Señor Director de Telégrafos.— Santiago. —Coquimbo, dice: 1.10 P. M. sintióse fuerte temblor continuado a intervalos pequeños remezones, durante cinco minutos; no hubo novedad, salvo pequeños desmoronamientos paredes ruinosas."

"Director de Telégrafos. —Santiago.—La Serena, 20 de Mayo de 1918.—1.15 P. M.—Samo Alto dice: Hoy, a 1.10 P. M., gran temblor.—**Jefe del Telégrafo.**"

"Director de Telégrafos. —Santiago.—La Serena, 20 de Mayo de 1918.—2 P. M.—**Serón**, dice: Hoy, 1.10 P. M., fuerte temblor. —**Jefe del Telégrafo.**"

"Director de Telégrafos. —Santiago.—La Serena, 20 de Mayo de 1918.—4 P. M.—**Andacollo**, dice: a la 1.10 P. M., fuerte temblor, duración más de dos minutos; todas las casas han sufrido desperfectos; los negocios, la mayor parte se han venido abajo botellas y lozas; desgracias personales ninguna.—**Jefe del Telégrafo**".

"Director de Telégrafos.— Santiago.—La Serena, 20 de Mayo de 1918.—4 P. M.—Telegrafista Ferrocarril Vicuña, díceme: Hace poco mandé al pueblo averiguar todo; presume que en él están casi todos los edificios sumamente agrietados; Municipalidad me dicen amenaza ruina; el comercio, muchas pérdidas; desde Guaguiguaica a Rivadavia, casi en toda la línea, tapada por grandes derrumbes; el tren está en salvo, alcanzó a regresar a Rivadavia después avanzar doscientos metros más o menos; aquí edificio estación, desplomado y agrietado; se sintió diez veces más fuerte que el terremoto; se veían partes de cerros darse vuelta y obscurecióse con la tierra; ruego por algún intermedio, comunicar estos datos a la oficina del telégrafo ferrocarril de ésa a Coquimbo.—**Jefe del Telégrafo.**"

"Director de Telégrafos. —Santiago.—La Serena, 20 de Mayo de 1918.—4 P. M.—**Ovalle**, dice: 1.10 P. M., fuertísimo temblor, pero no ha habido novedad en población; ninguna desgracia.— **Jefe del Telégrafo.**"

Del Intendente de Coquimbo

Serena, 20 de Mayo de 1918.—4.28 P. M.—Ministro Interior.—Moneda.—Hoy 1|10 P. M. prodújose terremoto de tres minutos de duración y de intensidad igual al ocurrido en Agosto de 1906 en Valparaíso, pero siendo este de consecuencias muy inferiores, sin desgracias personales. A causa terremoto originóse incendio centro ciudad, quemándose media manzana comprendida entre calles Prat y O'Higgins. Debido inmediatos servicios cuerpo bomberos y público incendio fué dominado. He visitado, acompañado ingeniero provincia siguientes edificios públicos: Intendencia, Liceo Niñas, Tribunales Justicia, Cárcel Presidio, Escuela Normal y Escuela Minería. Intendencia sufrió caída balaustrada de la ornamentación de la fachada, agrietaduras de tabiques y caídas de los rellenos, no habiendo desplomes. Cárcel Presidio sufrió serios desperfectos en las celdas del segundo piso. Demás edificios visitados no sufrido perjuicios de consideración. En estos momentos dirijome visitar Cuartel Policía, Liceo Hombres, Escuelas Públicas y Cuartel Artillería. Terminada visita enviaré detalles inspección. A fin proceder reparaciones urgentes edificios damnificados y evitar peligros inmediatos, ruego US. autorizarme jirar en virtud ley régimen interior hasta dos mil pesos.—Carlos Illanes.

Ministerio Interior.—Moneda.—Visitamos edificio Cuartel Policía y Liceo Hombres. En el primero se hundió gran parte la techumbre, amenazando derrumbarse de un momento a otro, constituyendo inminente peligro para el personal. Ruego a US. autorizarme para trasladarlo a otro local inmediatamente.

El Liceo de Hombres sufrió deterioros extensos; pero superficiales, que no afectan su estabilidad, pero que deben ser reparados pronto y cuyo presupuesto remitiré luego. Numerosos edificios particulares se han derrumbado muros y techumbres.

Puerto Coquimbo no ha sufrido perjuicios de consideración. Gobernador de Ovalle anuncióme que Escuela Superior Mujeres ha sufrido mucho, quedando edificio en estado peligroso.—**Carlos Illanes.**

De nuestro corresponsal

"Nación".—Santiago:

Gran temblor una de hoy. Numerosos edificios agrietados, incluso Catedral, Intendencia. Prodújose incendio, quemóse Botica Rómulo Vega, Joyería Kemnis, casas familias Munizaga, Vicuña, Clark, Club Liberal Democrático. Perjuicios casa sucesión Valdivia y habitación Julio Floto. Parece Serena fué centro del movimiento sísmico. No hay noticias desgracias personales. Calma población ha vuelto. Suspendidas fiestas preparábanse 21 Mayo.—Corresponsal.



EDIFICIOS DEL CORREO E INTENDENCIA DE LA SERENA

Telegrama recibido en la Dirección de Ferrocarriles

Ferrocarriles del Estado.—Mayo 20.—Coquimbo.

Director general:

A la 1.10 prodújose terremoto de más de 1 minuto de duración. Perjuicios en población Coquimbo son de consideración. En Serena se derrumbaron varios edificios y prodújose incendios que se observan desde aquí. Estamos aislados de Islón al norte y del Ramal Rivadavia. De Ovalle avisan sin novedad. Perjuicios de la Empresa no se pueden determinar, pero son de consideración. Avisan que casa habitación Estación Serena en ruinas. Se despacharon trenes y automóviles exploradores, suspendiéndose carrera trenes hasta tener seguridad para marcha. Daré más detalles.

Por el adm.—Bolge

Medidas tomadas por el Gobierno

El Ministro señor Alessandri autorizó al Intendente señor Illanes, de acuerdo con la ley de Régimen Interior, para que haga las inversiones necesarias que aconsejan las necesidades creadas por el siniestro.

Asimismo lo facultó para que traslade el cuartel de policía a un local adecuado.

Las últimas noticias

Las últimas noticias recibidas ayer, hacen saber que Vicuña ha sido uno de los lugares más perjudicados por el temblor.

Se nos informa que casi todos los edificios han quedado allí destruídos.

La Casa Consistorial se encuentra en ruinas.

El servicio de trenes está completamente interrumpido.

En la línea ha habido numerosos derrumbes.

Los puentes de Chilcas y Grande, se hallan destrozados.

La línea del Longitudinal

Los perjuicios recibidos por la línea del Ferrocarril Longitudinal son cuantiosos.

Zona que abarcó el temblor

Según algunas informaciones que se han podido obtener, el radio abarcado por este fuerte temblor alcanzó por el Norte hasta Chañaral y por el Sur hasta Talca.

En los puntos indicados se sintió este movimiento sísmico en forma suave.

EL 39.o ANIVERSARIO DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

SU CELEBRACION POR NUESTRAS INSTITUCIONES CIVICAS

En los regimientos de la guarnicion

LAS FIESTAS EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

Hoy se celebra el 39.o aniversario del Combate Naval de Iquique, singular hecho de armas que, en fuerza de la tradición, ha venido a consagrarse como el día destinado a conmemorar las glorias de la Marina nacional.

Reviven en esta fecha las tradiciones que despiertan en el alma del pueblo los recuerdos de hechos como éste, que son un ejemplo de heroísmo y de arrojo dignos exponentes del valor y del espíritu cívico de nuestra raza.

Prat, Condell, Aldea y los otros valientes que con ellos escribieron en las tranquilas aguas de la rada de Iquique la página más hermosa de nuestra historia, hacen fluir del espíritu, nobles y generosos sentimientos de gratitud y de orgullo, porque con su acción supieron contribuir como buenos al prestigio de la Marina y a la grandeza nacional.

Como en años anteriores, la sociedad y el pueblo se han preparado para conmemorar dignamente este aniversario. A pesar del poco entusiasmo que el Gobierno y la Municipalidad han demostrado en esta ocasión para contribuir a la mejor celebración de esta fiesta nacional, el cuerpo de boy-scouts, los liceos, las escuelas públicas, las sociedades obreras y deportivas y otras instituciones, han venido a llenar el vacío dejado por los aparatosos programas oficiales, con la preparación de algunos números modestos, sencillos, pero que en todo caso tienen un alto significado y están llamados a llenar cumplidamente su objeto.

Documentos históricos

Publicamos a continuación dos interesantes cartas dirigidas por la distinguida señora Carmela Carvajal viuda de Prat al honorable diputado por Valparaíso en aquella época, señor don Juan E. Mackenna.

"Valparaíso, Septiembre 8 de 1880.—Señor Juan E. Mackenna. —Santiago.

Distinguido señor:

Recibí la atenta y generosa esquela de Ud. y con ella un ejemplar de "El Diario Oficial", que ha tenido la amabilidad de remitirme, en que aparece la promulgación de la ley que me concede una pensión de seis mil pesos anuales en mérito del sacrificio de mi Arturo.

Sus constantes y eficaces esfuerzos para obtener este resultado, me son principalmente gratos, porque ese proyecto de Ud. hoy ley de la República, es una nueva y grandiosa manifestación del sentimiento público que solidifica la verdad de los hechos y con ella las glorias de mi esposo.

Con sentimientos de distinguida consideración, me es grato ofrecerme de Ud. Atta. servidora.—**Carmela Carvajal de Prat.**"

"Valparaíso, Mayo 24 de 1888.—Señor Juan E. Mackenna.—Iquique. —Estimado señor y amigo:

Repuesta apenas de la dolorosa impresión de estos días, mi primera y más grata impresión, es cumplir con el deber de dirigirme a Ud. para expresarle mi más vivo reconocimiento por la generosa y espléndida hospitalidad con que ha honrado a los miembros de mi familia y muy especialmente por sus delicadas atenciones para con mi pequeño Arturo, el que a cada instante lo recuerda con entusiasmo y cariño.

David y Ricardo me refieren conmovidos la conducta de Ud. para con ellos, que ha empeñado su eterna gratitud.

Me hago, también, un deber de suplicar a Ud. se sirva manifestar mis agradecimientos al señor don Daniel Feliú y a su digna esposa, por las atenciones que han dispensado a los míos.

Hago votos por que Dios dé a Ud. largos años de vida y tengo la íntima convicción de que el espíritu cariñoso de mi Arturo, velará como por los suyos propios por los hijos del digno caballero que, inspirado en el más puro patriotismo, se constituyó desde el principio en el más noble protector de los seres que le eran tan caros.

Con finos recuerdos para Ud. de todos los de casa, tengo el gusto de saludarlo y ofrecerme de Ud. su más atenta servidora y amiga. —(Firmado).— **Carmela Carvajal de Prat.**"

Conferencia en el Teatro Septiembre

A las 8.30 de la mañana de hoy se reunirán en el Teatro Septiembre las diversas brigadas de boy-scouts, con el fin de oír una conferencia que sobre el combate de Iquique dictará el señor Luis Marín.

Amenizará el acto una banda militar y el coro de la Escuela Normal José Abelardo Núñez.

Homenaje a la viuda de Prat

Después de oír la conferencia, los scouts se dirigirán a la residencia de la señora Carmela Carvajal v. de Prat, frente a la cual desfilarán entonando himnos patrióticos.

Se nos ha encargado recomendar la asistencia de todas las brigadas a este acto, en especial de las brigadas Manuel Rodríguez e Instituto Nacional.

Saludo del Intendente

La Intendencia comisionó al oficial de esa repartición, señor Plaza, para que pase hoy a saludar a la señora viuda de Prat.

Tocatas

La Superioridad Militar ha dispuesto que las bandas del regimiento Buin y del Pudeto, respectivamente, concurran hoy, a las 7 A. M., a tocar diana frente a los domicilios de los almirantes Fernández Vial y Zegers, sobrevivientes del combate de Iquique.

Las bandas montadas harán lo mismo frente a la casa del cirujano don Cornelio Guzmán, que también se encontró presente en la acción.

Visita a los establecimientos de beneficencia

La Alcaldía dictó ayer un decreto por el cual se nombran dos comisiones para que, con motivo de la celebración del 21 de Mayo, visiten el Hospital de Niños, la Casa de Huérfanos, la Protectora de la Infancia, el Hospital, Casa de las Hermanitas de los Pobres, etc., a fin de que obsequien a los asilados y enfermos con dulces, comestibles, cigarrillos y golosinas.

La primera comisión está compuesta por los señores Escanilla, Retamales, Larraín, Manríquez, Osorio y Gaete.

La segunda por los señores del Campo, Talavera, Gajardo, Phillips, Almarza y Marín.

En los cuerpos de Ejército

En la mañana de hoy se realizarán en los cuerpos de la guarnición diversos actos para dar a conocer a los conscriptos la importancia del hecho que se conmemora. Además, en cada uno de ellos se dictará una conferencia patriótica.

En el batallón de Tren se desarrollará una velada con el siguiente programa:

1. Himno Nacional, por la Estudiantina Moisés Castillo.
2. Juan de D. Peza. En vela, composición poética interpretada por el señor Luis H. Moreno.
3. Soñando Ilusiones. Vals por la Estudiantina Moisés Castillo.
4. Combate Naval de Iquique. Conferencia por el teniente primero de la Unidad, señor Adolfo Andrade.
5. El paseo, polka, por la Estudiantina Moisés Castillo.
6. Zapateo americano, por el niño de nueve años Guillermo Ubilla.
7. Descripción de un teatro, hecha por un huaso. Monólogo cómico interpretado por el señor Luis H. Moreno.
8. Gloria a Verdi. Marcha por la Estudiantina Moisés Castillo.

Liceo Santiago

Ayer tuvo lugar en este establecimiento la Fiesta del Libro, fiesta que es ya tradicional en dicho liceo, y que se celebra allí todos los años el 20 de Mayo, para hermanarla con la del combate de Iquique. Durante cinco años la fiesta del libro ha sido mantenida y fomentada por alumnos y profesores con un entusiasmo digno de todo encomio.

Se inició la fiesta cantándose el himno del Liceo Santiago, dirigido por su autor, señor Humberto Allende, profesor del mismo liceo.

El profesor de historia del establecimiento, don Carlos Silva Campos, dictó una interesante conferencia sobre la influencia del libro en el desarrollo intelectual y progreso de la República, desde la independencia hasta nuestros días, con la narración de algunos episodios históricos que no se mencionan en los textos escolares. Fué muy felicitado por el rector y demás profesores del establecimiento.

Siguióle en el uso de la palabra el alumno de sexto año de humanidades, señor Arriagada Valenzuela, quien leyó una narración del combate de Iquique que entusiasmó mucho a los seiscientos niños que la oían, siendo muy aplaudido al terminar su discurso.

Varios alumnos de los primeros años de humanidades, declamaron muy bien algunos trozos en versos de la composición al combate de Iquique, del señor Barahona Vega, profesor del mismo liceo.

La erogación anual de libros produjo para la biblioteca del establecimiento en la fiesta de ayer, trescientos ochenta volúmenes empastados, y treinta y seis a la rústica. Próximamente se publicarán los títulos de las obras obsequiadas y el nombre de las personas que las han obsequiado.

En las escuelas públicas

En varias escuelas públicas de la capital se llevaron a efecto ayer lucidas fiestas, con motivo del glorioso aniversario del combate naval de Iquique.

La Escuela Pública N.o 43, de la calle Cueto 679, y la 106 de la Av. Matta 365, realizaron en la tarde actos literarios musicales, con el concurso del Departamento de Propaganda de las Cajas de Ahorro de Chile, que se hizo representar por uno de sus delegados.

En Quirihue

Nuestro corresponsal en Quirihue nos comunicó ayer que reina allí un inmenso entusiasmo para celebrar el aniversario de hoy.

El pueblo mira esta fecha como una fiesta propia, ya que allí fué donde nació Arturo Prat, el héroe principal de la jornada de Iquique.

Con el objeto de dar realce a fiestas preparadas para hoy, el Gobernador, señor Pica, consiguió la banda del Regimiento Valdivia, la que llegó a Quirihue en la tarde de ayer.

En la comuna de Providencia

Conforme a lo acordado por la I. Municipalidad de esta comuna, hoy debían haberse realizado los juegos populares con premios y juguetes para los niños de la comuna, lo que, por causa de la lluvia se han postergado para el próximo Domingo 26, en el Parque Montolín.

Fuera de esta parte del programa, la comisión acordó donar cien pesos en premios para las escuelas primarias y nocturnas de la comuna en la siguiente forma: para lo cual se ruega a los directores de dichos establecimientos, enviar las listas con los nombres al señor Alcalde:

Premios de ahorro para los niños mayores exponentes en las escuelas hasta el 21 del presente.

Un premio de diez pesos, cuatro de a cinco pesos cada uno y ocho de dos pesos cincuenta cada uno.

Premios de asistencia hasta el 21 del presente, un premio de diez pesos, cuatro de a cinco cada uno y ocho de dos pesos cincuenta centavos a cada uno.

El señor Alcalde entregará a los premiados su valor en depósitos y en libretas de la Caja de Ahorros, conforme a las listas que el director le presentará antes del 26 del presente al señor Alcalde.

La biblioteca del Liceo N.o 5

DE NIÑAS

La velada de ayer en el Septiembre

En la tarde de ayer se efectuó en el Teatro Septiembre la función organizada por las alumnas del Liceo N.o 5, a beneficio de la biblioteca de ese establecimiento.

El programa confeccionado con algunos días de anterioridad, se cumplió en todas sus partes y se agregaron aún algunos números que tuvieron, como era de esperarlo, una franca aceptación.

Se inició el pasatiempo estudiantil con una alegoría con coros, ¡Salve, Patria! y en la que tomaron parte las alumnas del V y I año de humanidades.

La concurrencia a este acto, que era bastante numerosa y ocupaba totalmente el local, aplaudió entusiastamente.

Se repitieron estas manifestaciones de estímulo y simpatía, después, al fin de los demás números, de entre los cuales llamaron la atención: La epopeya de Iquique (recitación) por la señorita Laura Adriazola; vals de concierto por la señorita Adriana Salinas y otros.

Merecieron aplausos además los números a cargo de las alumnas Rosa Videla, Regina Pardo, Grecia Brasil, Ellia Fuentes, Rosa Hervitz, Cristina Riveros, Amanda Morales y otras.

La fiesta contó también con el concurso del Liceo Aplicación, que presentaron interesantes números, tales como Aires españoles, Blanca Nieves, etc.

Este acto mereció, puede decirse, un franco éxito.

Presupuesto para 1919

Mañana se reunirán los Ministros de Estado, en la sala de la Presidencia de la República, con el objeto de estudiar lo relacionado con los presupuestos para el año próximo.

El Gobierno tiene el propósito de enviar a la Cámara el respectivo proyecto de ley antes del 15 de Junio, con el fin de que el Congreso lo despache antes del 1.o de Enero, evitando así la situación anormal que se produce todos los años.

LIGA MARITIMA DE CHILE

Hoy celebra su cuarto año de existencia

Hoy celebra la Liga Marítima de Chile su cuarto año de existencia.

En efecto, el 21 de Mayo de 1914 se reunieron en el teatro Valparaíso del vecino puerto, más de quinientos adherentes a la idea de crear en Chile, una asociación de hombres al estilo de las demás naciones marítimas, que se ocupara exclusivamente de los intereses marítimos de Chile, especialmente de su marina de guerra y mercante.

En esa reunión memorable presidida por el Intendente de Valparaíso, don Carlos Zañartu Fierro, se nombró el primer directorio y se aprobaron en general los estatutos presentados por el iniciador de la idea, capitán de corbeta, don Santiago Lorca Pellrross.

El presidente de la Junta Central, don Roberto Pretot Freire, el vicepresidente, don Guillermo Subercaseaux; el presidente de la Unión Comercial de Santiago, señor Gonzalo Velásquez, pronunciaron entusiastas discursos alusivos al acto, esbozando el primero, el importante programa de trabajo que debía desarrollar la Liga.

Este programa en líneas generales, era el siguiente:

1.o Desarrollo de la marina mercante nacional y del comercio marítimo de la República;

2.o Coadyuvar al esfuerzo del Gobierno en el incremento de la marina de guerra, hasta dejar a Chile en el lugar que le corresponde como pueblo eminentemente marítimo;

3.o Contribuir al progreso de la construcción naval en el país y de las industrias anexas a los astilleros;

4.o Mejoramiento de los puertos y de los elementos de movilización marítima con el objeto de abaratar los fletes;

5.o Desarrollo de la pesca marítima y de sus industrias derivadas, hasta colocarla al nivel de los países europeos, para darle al país una fuente de entradas, y al pueblo un alimento más barato;

6.o Protección al personal de la marina, creando casas para marineros, construyendo un asilo naval para los inutilizados en el servicio y formando fondos de socorros para las familias de los muertos en el mar;

7.o Despertar el entusiasmo por toda clase de sports especialmente los marítimos, como natación, boga y navegación a vela;

8.o Lectura en las escuelas de textos sencillos sobre los asuntos marítimos, para educar a los niños en el cariño al mar y penetrar a los ciudadanos desde pequeños, que "el porvenir de Chile está en el mar".

9.o En general, todo esfuerzo e iniciativa dedicado al mejoramiento marítimo del país.

De todas estas materias se ha ocupado la Liga durante estos cuatro años de existencia, de las cuales haremos un resumen general.

Marina mercante.—Hacía más de veinte años que diversos proyectos presentados en las Cámaras con el objeto de protegerla, dormían el sueño de los justos, obstruídos por criterios estrechos que no vislumbraron el bien que habrían hecho al país si los hubieran despachados.

El directorio de la Liga estudió con atención el punto y presentó sus proyectos de protección al Gobierno, encabezándolo con la contribución al tonelaje y siguiendo las primas a la navegación y a la construcción naval. El Gobierno a su vez, aprobó el proyecto y lo envió a las Cámaras; el Senado nombró una comisión para estudiar y presentar un proyecto general de protección a la marina mercante que fué aprobado en 1916 y 1917 en parte y espera que en 1918 se apruebe en general.

Puestas en vigencia estas leyes que servirán para hacer prosperar nuestra marina, la República podrá palpar rápidamente los beneficios que le reportará este servicio bien organizado y eficiente.

Pesca marina.—Constantemente se ha estado en contacto con los pescadores y con las personas que se han dedicado al estudio de este importante ramo de la actividad nacional, tan descuidado en Chile.

Se tiene en estudio una reglamentación presentada por el capitán de navío, don Ricardo Amengual, quien a su vez, publicó un interesante libro sobre la materia. Asimismo sobre el mismo tópico el ex-adicto naval en el Japón, capitán de corbeta don Agustín Prat, ha presentado otro estudio de la pesca que se hace en ese país adaptándolo al nuestro.

Y para llevar a la práctica estos proyectos, la Liga ha solicitado se segregue de la sección bosque, caza y pesca, la última, creándose una sección aparte con el nombre de Sección Pesca Marítima agregada a la Dirección del Territorio Marítimo. Instalada así esta sección con un personal idóneo, con la protección y control de las autoridades marítimas, la Liga cree poder desarrollar mejor esta industria.

Para los pescadores de Valparaíso el directorio presentó un estudio al Gobierno para hacer una pequeña dársena en ese puerto, que sirviera para guardar las embarcaciones, abrir un mercado de pescado y establecer una escuela de pesca con lo cual se abarataría mucho el pescado y podría enviarse con mayores facilidades a los pueblos interiores.

Personal.—Para mejorar la situación del personal embarcado y seleccionar el que se embarca en los buques mercantes, la Liga tiene en estudio algunas modificaciones de la Ley de Navegación y la aplicación de la última Ley sobre Accidentes del Trabajo debe regir también a bordo.

Asimismo se ha preocupado de nacionalizar el personal de oficiales, especialmente el de ingenieros que ha sido siempre escaso. Para ello se hacen gestiones para que se anexe a una escuela de la Armada, una sección correspondiente para la marina mercante. De este modo veremos que en pocos años más, desde capitán a paje todo el personal embarcado en las naves mercantes será chileno.

Y para los invalidos se creará el Asilo Naval, donde irán a parar cómodamente los últimos años de la vida, los que se inutilizaron en el servicio, ya sea por edad o por accidente.

Así también, para socorro de las viudas y huérfanos de los marinos, se han instalado cajas-alcancías en los vapores nacionales y oficinas marítimas, para formar un fondo de socorro.

Y para el personal en servicio activo hace gestiones por crear la Casa del Marino o el Hogar Naval en Valparaíso que servirá de modelo para hacer lo mismo en los puertos principales de la costa. Esta casa será el hotel o club de nuestros marineros, donde como en los Sailors' Home ingleses, encuentra el personal que baja de paseo a tierra, un hogar común, con dormitorios, comedores, etc., que le permitirá apartarse de la taberna y descansar como en su casa.

Certámenes literarios. — Con el objeto de dar mayor interés a los estudios marítimos, especialmente en los relacionados con la Marina, la Liga ha discernido premios por los mejores temas, tomando parte tanto los socios civiles como los militares.

En este año el certamen es el siguiente:

1.o Preparación naval y militar para la mejor defensa de nuestros puertos;

2.o En qué forma puede desarrollarse mejor nuestra marina mercante;

3.o Presentación de un pequeño libro que sirva como de texto de lectura para los niños, donde se explique todo lo relacionado con el mar, los buques, puertos, muelles, etc.

Día del Ejército y Marina.—Para que todo el país tenga un día en que nuestras instituciones armadas fraternicen con el pueblo, el Gobierno autorizó a la Liga Marítima para organizar anualmente un torneo con la cooperación de las dos instituciones, que ha tenido un éxito sorprendente. Esta fiesta se ha repetido dos años en Viña del Mar y la marina y el Ejército han dado pruebas al pueblo de su cultura física y preparación militar, habiéndose agregado el último año un concurso de tiro al blanco para reservistas con una gran asistencia de ellos.

Esta interesante fiesta se proyecta hacer también en Santiago, trayendo a la capital parte de los elementos navales que se presenten en Octubre en este patriótico torneo.

Juntas locales.—Con el objeto de extender la acción de la Liga Marítima en todos los principales puertos de la costa se han instalado y funcionan juntas locales en Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Talcahuano y Punta Arenas, con personas bien intencionadas y entusiastas que secundan al directorio o junta central residente en Valparaíso.

Estos son a grandes rasgos, algunos de los trabajos de que se ha ocupado la Liga Marítima cuya enumeración completa no es posible en un artículo de prensa.

La asociación progresa, pero necesita que todos los buenos ciudadanos se incorporen a ella. Actualmente hay más de tres mil socios, que, en un país marítimo como lo es Chile, debe elevarse a muchas veces este número. La colectividad es la que hace empujar el progreso de los pueblos, ella será la que haga grande a Chile si se agrega en maza a esta asociación que sólo tiene por objeto el bien del país.

Es necesario recordar a todos los chilenos que la situación brillante de Alemania, se la debe en gran parte, a su Liga Marítima. Esa inmensa asociación de más de 1.500,000 personas, ha hecho que la marina, tanto de guerra como mercante, haya llegado al grado de progreso que ha colocado a su país en la situación preponderante de preparación naval, militar y comercial como lo ha demostrado en la presente guerra.

Y así también han servido las Ligas Marítimas en Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Brasil, reuniendo a los mejores elementos nacionales y haciéndolos trabajar por los intereses marítimos de sus respectivos países.

La Liga Marítima de Chile dirigida por su entusiasta e inteligente presidente, don Emiliano Bordalí, es prenda de paz para todos los chilenos porque a ella ingresan los hombres de todos los partidos y de todas las ideas, habiendo abstracción completa de temas sobre política y religión.

Su situación económica es buena, pues tiene más de cincuenta mil pesos, dinero que lo tiene destinado para obras de beneficencia, propaganda y para el pago de sus gastos.

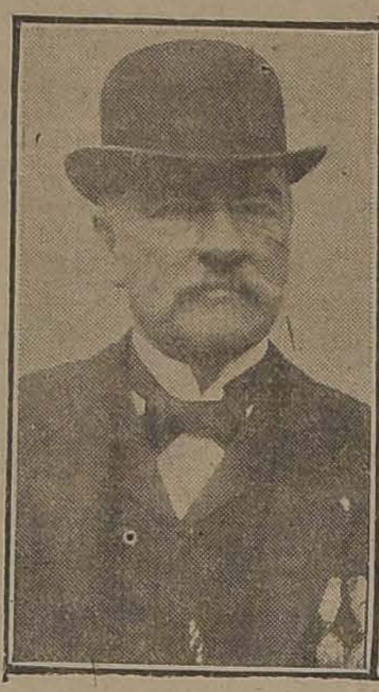
Sus oficinas se encuentran en Valparaíso, calle Blanco 671, edificio de la Cámara de Comercio que le ha dispensado una gran protección.

En el directorio actual figuran miembros eminentes del Congreso Nacional, de la marina, del Ejército y del alto comercio de Valparaíso; presidentes honorarios son los Ministros de Marina y Hacienda, el Intendente de Valparaíso, el almirante don Jorge Montt y el Director General de la Armada; teniendo como patrono a su Excelencia el Presidente de la República.

Homenaje al Dr. Dn. Cornelio Guzmán

LA MANIFESTACION DE AYER EN LA ESCUELA DE MEDICINA

Ayer a las cuatro de la tarde, se llevó a efecto, en la Escuela de Medicina, la recepción que en homenaje al ex-cirujano de la "Esmeralda" y ex-profesor de la Facultad, doctor don Cornelio



DR. DON CORNELIO GUZMAN

Guzmán, había organizado el Centro de Estudiantes de Medicina.

Asistieron a esta hermosa manifestación en honor del glorioso cirujano sobreviviente del combate de Iquique, cuyo 39.o aniversario se cumple hoy, y del viejo catedrático y profesional, numerosos y distinguidos miembros de la Facultad, el directorio del Centro y todos los alumnos de la Escuela, que llenaban por completo el amplio local en que se desarrolló el programa preparado.

El presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, presidió este acto, al cual se dió comienzo con el discurso del decano doctor don Gregorio Amunátegui, que damos a continuación:

En todas las edades y en todos los países se han celebrado y siguen recordándose, con justa razón, las fechas gloriosas de la historia, las que marcan rumbos, fijan ideas, abren horizontes, señalan obligaciones y dictan leyes a todo un pueblo.

La sublime epopeya de Iquique es el ejemplo más claro y persuasivo de la abnegación de un hombre que sacrifica, sin vacilar, su vida por el engrandecimiento de la Patria, grabando con su sangre y para siempre, en los destinos de Chile, el lema inmortal del cumplimiento del deber en su forma más amplia y más intensa.

Durante ese combate, antes de morir, vecino ya a la gloria, aquel capitán debió irradiar en torno suyo una influencia misteriosa que penetró hasta lo más íntimo del ser de cada uno de los bravos que componían el equipaje de la nave. Y nada hay más digno de estudio y de meditación que la manera cómo ellos comprendieron la consigna.

Yo desearía que nos trasportásemos a la cámara estrecha y bamboleante, improvisada en hospital de sangre, en donde un joven cirujano, apenas salido de la Escuela, aceptaba también sin vacilar toda la inmensa responsabilidad de esa consigna: aliviar el sufrimiento humano, desentendiéndose de los horrores del combate, sin tomar en cuenta su propia vida que peligraba a cada instante; asistir con toda abnegación a ese puñado de valientes que caían, uno en pos de otro, cumpliendo con el deber de defender a la Patria amenazada.

Y en ese sitio se mantuvo el cirujano, desempeñando su papel, modesto en apariencia y grandioso en realidad, hasta que aquel anfiteatro sangriento fué cubierto por las aguas que sepultaban para siempre el escenario.

No es extraño, entonces, que aquel joven que así iniciaba su carrera, en medio del dolor y el sacrificio, conservase para siempre las más altas y más nobles cualidades, que se desarrollaron, más tarde, en el hombre abnegado, trabajador, discreto, modesto, muy modesto en verdad, que han sido y siguen siendo las virtudes que adornan a Cornelio Guzmán, el caballero sin tacha y el mejor de los amigos y a quien tengo el honroso encargo de presentar a los alumnos, aquí en su Escuela misma y en vísperas del día que él contribuyó a convertir en fiesta de la Patria.

Cornelio Guzmán en todos los puestos que ha desempeñado con acierto, cirujano de hospital, profesor de la Escuela de Medicina, director de los servicios sanitarios del Ejército, presidente de la Sociedad Médica, y en todas las variadas circunstancias de su honrosa vida, prisionero de guerra, estudiante en las universidades europeas, combatiendo la epidemia de cólera o ejerciendo su práctica privada, siempre, siempre ha llevado consigo mismo, inherente a su ser, la modestia más ejemplarizadora, propia sólo de los hombres buenos.

La Facultad de Medicina no ha querido conformarse con su alejamiento en estos últimos años y ha ido a forzar su retiro para traerlo a sus sesiones, confiando en que ha de prestarle la valiosa ayuda de toda su experiencia. Acaba de aclamarlo miembro académico.

Este es el hombre que vosotros, alumnos, deseábais conocer de cerca y de cuyos labios oiréis siempre sanos consejos y sabios preceptos y cuya vida es un ejemplo de esfuerzo y abnegación, recompensados por el aprecio y por el cariño inmensos que nosotros, sus amigos, le tenemos y que os legamos a vosotros seguros de que sabréis perpetuarlos con todo el fuego de vuestra juventud.

Este ambiente que os rodea, querido Cornelio Guzmán, es un presagio de larga vida, porque la juventud no miente y en todas las miradas se reflejan los fervientes votos que estos nuevos amigos formulan muy sinceros de recibir por muchos años, aquí en las aulas, la visita sencilla y familiar de nuestro héroe.

Ninguna rama de laurel es más sincera que la que ahora os ofrecen las manos de estos jóvenes.

Al dejar la palabra el señor Amunátegui, y en medio de los aplausos de los estudiantes, dió un abrazo al glorioso colega doctor Guzmán.

Después que la banda del Regimiento Buín, hubo ejecutado una pieza de su repertorio, se le concedió la palabra al doctor don Mamerto Cádiz, quien recordó que si había sido noble la actitud del doctor Guzmán durante la guerra, también lo fué, y en una forma ejemplar, durante las luchas que como médico, tuvo que librar en la paz con enemigos tan terribles como el cólera, al cual combatiera con las armas poderosas de su abnegación y sus serios conocimientos, cuando esta epidemia llegó por primera vez a Chile.

Silenciados los aplausos que se le tributaron al señor Cádiz, habló el festejado doctor don Cornelio Guzmán. Fué una improvisación llena de sinceridad, emoción y cariño. Contó en frases sencillas y con la austeridad del maestro que da una lección, algunos rasgos de su vida, que compendió diciendo que "había sido un luchador", y refiriéndose al reconocimiento que de sus servicios había hecho el Gobierno, dijo que no era cierta aquella expresión irónica que habla con amargura de "el pago de Chile", porque la Patria sabe siempre pagar bien a sus servidores. Terminó recordando el obsequio, una tarjeta de oro, que en años anteriores le hiciera el Centro de Estudiantes de Medicina, y agradeciendo a los estudiantes de ahora y a sus colegas la manifestación de que le habían hecho objeto.

El doctor Guzmán fué aplaudido con delirante entusiasmo. Cuando terminó, la banda del Buín ejecutó la Canción Nacional.

Habló, en seguida, el presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, señor Selim Carrasco Toledo.

Cuando terminó el señor Carrasco, que fué muy aplaudido, se dejaron oir nuevos vivas al doctor Guzmán.

Luego se pasó a beber una copa de champagne, con lo que se dió término a este hermoso y merecido homenaje.



ALGUNOS DE LOS PROFESORES, MEDICOS Y ESTUDIANTES DE MEDICINA QUE ASISTIERON A LA MANIFESTACION

El Conflicto

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

Nota del Ministro del Interior al Intendente de Cautín

El Ministro del Interior, señor Alessandri, ha dirigido al Intendente de Cautín la siguiente nota, que dice relación con el conflicto originado entre la Compañía General de Electricidad Industrial y la Ilustre Municipalidad de Temuco:

"Este Ministerio ha estudiado detenidamente el conflicto producido entre la Compañía General de Electricidad Industrial y la Ilustre Municipalidad de Temuco y con cuyo motivo US. creyó necesario prestar el auxilio de la fuerza pública al Alcalde de dicha corporación.

La ley número 1665 de 4 de Agosto de 1904, confiere al Presidente de la República la facultad exclusiva de otorgar permisos para la instalación de empresas de fuerza eléctrica y para dar la autorización necesaria para que ellas puedan ocupar los bienes fiscales y nacionales de uso público y ejercer vigilancia sobre esas empresas tanto en sus instalaciones cuanto en su funcionamiento.

La letra de la ley es clara y queda robustecida con la historia fidedigna de su establecimiento, con lo informado reiteradamente por el Consejo de Defensa Fiscal y con la jurisprudencia establecida de los Tribunales Superiores de Justicia.

Pero, como dentro de nuestro régimen legal vigente, los Municipalidades son organismos administrativos encargados de velar por los intereses locales de la ciudad cabecera y del resto de la comuna, es incuestionable que al ejercer el Presidente de la República la facultad que le otorga la citada ley de 4 de Agosto de 1904, debe contemplar y cautelar también los derechos y atribuciones de las Municipalidades para producir el acuerdo y armonía que en resguardo de los intereses generales debe presidir el funcionamiento de todos los poderes o autoridades en el ejercicio legítimo de las atribuciones que respectivamente les corresponde.

Este Ministerio estima que es conveniente oir las representaciones de las Municipalidades, para atenderlas, si son justas y convenientes a los intereses locales, siempre que ejerciten las atribuciones que les han sido conferidas por la ley a que nos venimos refiriendo. Este concepto de correcta administración pública, está contemplado en el número 2 del decreto [illegible] de 12 de Julio de 1917, [illegible] concesión para establecer [illegible] presa eléctrica, en Temuco [illegible] Compañía General de Electricidad en cuanto dice: "sin perjuicio de los derechos de terceros [illegible] que acuerde a las Municipalidades la ley de 22 de Diciembre de 1891: Esta limitación [illegible] el decreto que otorgó la concesión revela que Su Excelencia el Presidente de la República, al [illegible] la, quiso consagrar el criterio de armonía entre la Empresa concesionaria y el poder local a que hemos venido refiriendo.

En consecuencia, este Ministerio estima que por intermedio de la Inspección Técnica de Instalaciones Eléctricas deben oírse las representaciones de la Ilustre Municipalidad de Temuco, para procurar armonizarlas con las exigencias de la Empresa concesionaria y en caso de que ese acuerdo no se produzca, corresponderá entonces al Gobierno resolverlas e indicar las resoluciones que correspondan al ejercicio de sus facultades [illegible] vas.

Al efecto, se han impartido las órdenes del caso para que a la mayor brevedad se traslade un inspector de la Oficina de Inspección Técnica para que proceda en la forma anteriormente expresada para que se produzca el acuerdo que nos hemos referido y, [illegible] que, si no lo consiguiere, eleve las dificultades a conocimiento de este Ministerio para resolver lo que en derecho proceda.

Queda resuelta en esta forma la consulta que US. ha hecho a este Ministerio en orden al conflicto producido entre la Ilustre Municipalidad de Temuco y la Compañía [illegible] de Electricidad Industrial, [illegible] motivó el auxilio de la fuerza pública prestado por esa Intendencia.

Dios guarde a US. — Arturo Alesandri". — Al señor Intendente de Cautín".

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN PINTO

El delegado del Gobierno, señor Guillermo Labarca Hubertson, que fué a presidir las elecciones municipales que se verificaron el Domingo último en Pinto, ha telegrafiado al Ministerio del Interior, dando cuenta que el acto electoral se desarrolló con toda tranquilidad, saliendo elegidos 5 regidores liberales y 4 radicales.

Las obras del Canal del Melado

La construcción de las obras

Ayer, a las 3 P. M., en la Inspección de Regadío, de la Dirección de Obras Públicas, se efectuó la apertura de las propuestas publicadas para la construcción de las obras del canal del Melado, en Linares, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 5.194,000.

Se presentaron las siguientes propuestas: don León Levy, por la suma de $ 5,100,000 y don Manuel A. Valenzuela, por la de 4 millones 890,00 pesos.

Según los estatutos de la Asociación de Canalistas de este canal, corresponderá al directorio resolverse sobre la aceptación de la propuesta que más convenga.

CONSEJO DE INSTRUCCION

Ayer no celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública por falta de número.

EL MINISTRO DE RELACIONES

Por encontrarse indispuesto, no concurrió ayer a su despacho el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Daniel Feliú.

EL VAPOR "MAIPO"

En el Ministerio de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama del gobernador Marítimo de Valparaíso:

"Maipo" fondeó sin novedad en New York. — Soublette".

UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA"

La clase de ayer.— Ante numerosa concurrencia dió ayer noche su clase de Filosofía, el señor Loyola. Al final de ella se repartió el boletín correspondiente.

La clase de hoy.— Hoy hay clase de Geografía con el señor Ernesto Escobar.

Tratará sobre Geografía Económica. Nos ha enviado el siguiente sumario:

I. El hombre; la naturaleza.

(Influencia de la naturaleza sobre el hombre y de éste sobre aquella).

II. Grandes rasgos de la Geografía económica.

(Zonas de producción. Productos agrícolas y mineros).

III. El mundo económico actual.

(Caracteres de la actividad económica moderna. Industrias, comercio, vías de comunicación).

Se repartirá la 6.a clase y se tendrán todos los boletines publicados hasta la fecha.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Nuestro corresponsal en Temuco nos comunica que ayer llegó a esa ciudad el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor don Pedro Aguirre Cerda, acompañado del diputado señor don Enrique Burgos Varas.

Visitó el señor Ministro algunos establecimientos de instrucción.

TRANSPORTE DE CEREALES

Desde el 12 al 18 de Mayo, en la II Zona de los Ferrocarirles del Estado, se han transportado 24,600 sacos de cereales. Durante estos mismos días, en el año pasado, se movilizaron 13,294 sacos.

CAJA DE AHORROS DE LOS FERROCARRILES

El Ministerio de Ferrocarriles estudia actualmente con toda actividad, la confección del reglamento para la implantación de los nuevos servicios de la Caja de Ahorro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

MUNICIPALIDAD DE RENCA

La Municipalidad de Renca ha enviado un oficio al Ministerio del Interior, por intermedio de la Intendencia, en el que se comuica la vacante de un cargo de regidor por inhabilidad de parentesco.

Resultaron elegidos efectivamente dos hermanos, de los cuales quedó fuera el señor Apolinario Palma, que obtuvo menos votos.

ALUMBRADO ELECTRICO

Se ha pedido al Gobierno conceda los fondos necesarios para atender al alumbrado eléctrico de los parque Centenario y Forestal, y de las avenidas del Mapocho.

DENTISTA DE LA POLICIA

La Prefectura ha pedido al Gobierno se nombre un destista para el servicio de todo el cuerpo.

Se insinúa para este cargo al dentista señor Galvarino Ponce.

REPARACION DE PUENTES

Se ha autorizado la inversión de las siguientes sumas para ejecutar trabajos de reparación en los puentes carreteros de las provincias que a continuación se indican: $ 25,200 para los puentes de la provincia de Santiago; $ 8,945 para los de Coquimbo; $ 8,856 para los de Colchagua; $ 5,990 para los de O'Higgins; $ 8,590, para los de Curicó; $ 9,359, para los de Concepción; $ 4,906, para los de Arauco; $ 6,274, para los de Talca; $ 22,090, para los de Malleco; y $ 39,817 par los de Cautín.

CONSEJO DE ESTADO

Mañana celebrará sesión el Consejo de Estado.

Formará ternas para proveer en propiedad, los puestos de Ministro de la Corte Suprema, y Promotor Fiscal de Iquique.

Sancionará, además, los proyectos despachados últimamente por el Congreso, a saber, Código Sanitario, Pro-estabilización del cambio, y de aumento de sueldos a los Intendentes y Gobernadores de la República y otros empleados.

EL MINISTRO DE CUBA

Telegrama al Ministro de Relaciones

En el Departamento de Relaciones Exteriores se recibió ayer el telegrama que insertamos a continuación, enviado por el Ministro de Cuba, señor Enrique Pérez Cisneros, al Ministro de Relaciones, señor Daniel Feliú:

"Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.— Santiago.— Al traspasar la frontera del querido territorio de Chile, permítome rogarle tenga a bien transmitir a S. E. el Presidente de la República mis respetuosos saludos extensivos al digno Gobierno de que es tan valioso miembro V. E. y mi agradecimiento por la honrosa y preciada condecoración "Al Mérito" con que tanto han querido enaltecerme, así como por las exquisitas deferencias de que siempre fuí objeto en esta heroica, justa y hospitalaria República, por cuyo esclarecimiento y prosperidad formularé en toda ocasión mis cordiales votos.—Enrique Pérez Cisneros, Ministro de Cuba".

EXPORTACION DE SALITRE

Durante la última semana, se ha exportado por los puertos que se indican, 820,090 quintales métricos de salitre.

Por Pisagua, 57,100; Iquique, 242,021; Tocopilla, 33,529; Antofagasta, 393,577, y Taltal, 93,863.

ANIVERSARIO DE CUBA

El Introductor de Diplomáticos señor Enrique Antúnez Cazotte, estuvo ayer a saludar a nombre del Gobierno, al Encargado de Negocios de Cuba, señor don Oscar de Castro y Bachiller, con motivo del aniversario patrio de su país.

SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Se encuentra atendiendo la Subsecretaría del Ministerio del Interior, el jefe de Sección de ese Departamento, señor Luis Barros Merino.

El propietario, señor Víctor Vidaurre L., se encuentra en Concón por asuntos particulares.

DISPENSARIO NOCTURNO MUNICIPAL

Anexo a este dispensario para enfermedades venéreas funcionará los días Martes de 1 a 3 de la tarde, una sección gratuita para enfermedades de mujeres y niños. Como se sabe, este dispensario funciona en la calle Almirante Barroso N.o 820, y es atendido por los doctores señores Mateo Concha y Arturo Barraza Araya.

ADUANA DE SANTIAGO

Oficial secretario y archivero de la Aduana de Santiago ha sido nombrado el señor Juan de D. Jofré.

INTENDENCIA DE CONCEPCION

Secretario de la Intendencia de Concepción ha sido nombrado el señor Carlos Roberto Elgueta.

El decreto respectivo quedó tramitado ayer.

GOBERNADOR DE SAN ANTONIO

En la tarde de ayer conferenció con el Presidente de la República y Ministro del Interior, el Gobernador del puerto de San Antonio, señor Enrique Gazmuri Albano.

CONCURSO DE COMPETENCIA

El 17 de Junio próximo se llevará a efecto en el Ministerio de Hacienda, un concurso de competencia para proveer el puesto de oficial auxiliar del Ministerio, con sueldo de $ 2,400 anuales.

BENEFICENCIA DE TARATA

Los señores Eulogio Tapia y Pedro Espina, han sido nombrados miembros de la Junta de Beneficencia de Tarata.

AGUA POTABLE DE YUNGAY

Se ha decretado que los servicios de explotación del agua potable de Yungay, estarán a cargo en lo sucesivo, de la Inspección de Agua Potable y Desagües de esa ciudad.

COMANDANTE DE POLICIA

Comandante de la Policía comunal de Salamanca, Illapel, ha sido nombrado el señor Alejandro Guzmán.

AGUA POTABLE DE SAN ANTONIO

El Ministerio del Interior ha nombrado una comisión compuesta por el Gobernador de San Antonio, don Enrique Gazmuri A., don Eduardo Reyes Cox y don Manuel Cruzat, para que se reciban de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de ese puerto.

CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE

La última sesión

Presidió el señor Luis Manuel Rodríguez y asistieron los señores Enrique Brieba, vice-presidente; Juan Cerrato, tesorero; Colvin, García Huidobro, Heitmann y el director.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o De una nota de la Sociedad Nacional de Agricultura, en que, manifiesta estar de acuerdo con la Cámara Industrial respecto de la conveniencia de remediar el daño producido por las marcas a fuego; y pide se le suministren cifras sobre la depreciación que sufren los cueros con motivo de esta marcación.

Los señores Rodríguez, García Huidobro y Colvin hicieron diversas apreciaciones, a cuyo término se acordó enviar a los señores Carlos Ahnfeldt, consejero de la Cámara, y Luis Rudloff, propietario de curtiembres y de fábricas de calzado un breve cuestionario sobre:

a) Precio medio de los cueros sin defectos (kilo).

b) Precio medio de los cueros con defectos provenientes de las marcas a fuego, de los alambrados con púas y de la mala desolladura en los mataderos.

c) Porcentaje de cueros defectuosos.

2.o De una carta en que don Severo Salcedo (Chileam Commercial Bureau) de Nueva York, ofrece sus servicios como comprador de mercaderías a comisión.

Se acordó hacerle presente que la Cámara Industrial no realiza negocios por cuenta propia ni ajena, sino que se limita a informar a sus asociados sobre los datos que se le piden, sin responsabilidad comercial para la institución y pedirle que se sirva enviar sus referencias bancarias u otras que puedan servir a los interesados en cada caso concreto que se presente.

3.a El señor Presidente manifestó a la Sala que el señor consejero don Joaquín Santa Cruz va a emprender un viaje de estudio y negocios por el Perú y Bolivia; y que, de acuerdo con el señor Santa Cruz, él estima que podría aprovecharse este viaje para estrechar las relaciones con instituciones análogas a la nuestra, y fomentar ideas de intercambio americano, comercial e industrial. Se aceptó por unanimidad la proposición hecha por el señor Presidente, de dar al señor Santa Cruz la representación de la Cámara, ante las instituciones análogas de los países que recorra, acreditándolo así por medio de la comunicación correspondiente.

4.o El señor Colvin trató largamente de las industrias del carbón, dando a la Sala algunas noticias sobre los trabajos de reconocimiento y los estudios geológicos realizados en las provincias de Concepción y Arauco, sobre las diversas etapas porque ha atravesado la industria, haciendo un ligero esbozo de las necesidades actuales de la región carbonífera. Habiendo el señor Colvin manifestado que si la Cámara lo estimaba conveniente, él podría entregar o dar antecedentes valiosos para fundar una política sistemática respecto de esta industria, el señor Presidente le hizo presente que el Consejo acogía con agrado su ofrecimiento.

El señor Colvin quedó de dar al Consejo conocimiento de los antecedentes que tiene acumulados, para ser estudiados por el Consejo y resolver lo que se ha de hacer a la vista de ellos.

Vida Estudiantil

Centro de Estudiantes de Aconcagua.—Se nos pide poner en conocimiento de los socios de la institución que a causa de haberse declarado nula la elección de directorio recién verificada, se procederá a nueva elección, para cuyo efecto la comisión receptora respectiva funcionará los días Martes 21, de 10 a 11 A. M.; Viernes 24, de 6 a 7 P. M.; y Domingo 26, de 10 a 11 A. M. y de 1 a 2 P. M.

Se advierte también que por acuerdo de la asamblea general, podrán votar todos los socios de la institución, salvo únicamente aquellos que no hayan cancelado ninguna cuota desde su incorporación al Centro.

Como el escrutinio se efectuará impostergablemente el Domingo 26 del presente, se ruega a los socios se apresuren a concurrir a votar en los días que se han indicado más arriba.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos del Liceo Santiago. — Los alumnos de este plantel de educación han formado un nuevo centro que lleva el nombre arriba indicado, y al cual pueden pertener también los ex-alumnos.

Se eligió el siguiente directorio: Presidente, señor Ramón Arriagada; vice-presidentes, señores Luis Rojas R. y Octavio Labbé; secretario, señor Eduardo Aranda; pro-secretario, señor Humberto Sandoval E.; tesorero, señor Agustín González G.; directores, señores: Pedro Arroyo, Armando Ahumada, Carlos Fernández, Benjamín Opazo, Héctor Sagües y Julio Vera.

—Se invita a los ex-alumnos que deseen pertenecer a este Centro, pasar a firmar los registros en el VI año de este Liceo.

Centro Ex-Alumnas del Liceo de Niñas N.o 5. — En sesión del 14 de Mayo, quedó constituída la mesa directiva de este Centro, de la manera siguiente:

Presidenta, señorita Graciela Pozo.

Secretaria, señorita Emma Toledo.

Tesorera, señorita Berta Lucía Uribe.

Quedó para la próxima sesión la elección de directoras.

Centro de Arquitectura de la Universidad Católica.— Esta institución ha elegido la siguiente mesa directiva para el año 1918:

Presidente, don Ramón Infante Ruiz Tagle.

Vice-presidente, don Julio Lagos Fuentes.

Secretario, don Luis Abalos Lavanderos.

Tesorero, don Guillermo Infante Ruiz Tagle.

Pro-secretario, don Eduardo Valdés Freire.

Pro-tesorero, don Jorge Concha.



Ejército y Armada

Creación de una repartición militar.—El Departamento de Tiro Nacional.—Reclutamiento y Estadística.—Texto del decreto dictado por el Ministerio de Guerra.—Probable cambio de jefes que originará esta creación—En nuestra edición del Sábado próximo pasado dimos a conocer una breve entrevista con el jefe de la IV División, General señor Manuel Moore, en la cual este jefe nos informó sobre la necesidad que había en crear el Departamento de Tiro en el Ejército, cambiándole el nombre y dando más atribuciones a la actual Inspección General de Tiro.

El Ministerio de Guerra ha dictado ayer un decreto por el cual se hace efectiva la creación de este Departamento, el cual llevará en lo sucesivo el nombre de Departamento de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística.

Aún cuando nada hay resuelto sobre la persona que se pondrá al frente de esta nueva repartición, se nos ha informado que es muy probable que sea el General Moore, que tomó una parte activísima en la realización de ese proyecto. Para reemplazar a este jefe en el Comando de la IV División, se da como probable el nombre del General señor Ramírez, que actualmente desempeña la jefatura de la III División, el cual sería subrogado, a su vez, por el General señor Fuenzalida.

La parte dispositiva del decreto a que nos hemos referido más arriba, dice como sigue:

"1.o La actual Inspección de Tiro formará parte del Ministerio de Guerra, con el título de "Departamento de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística" y tendrá a su cargo y tramitará todos los asuntos relacionados con estos servicios;

2.o El Departamento de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística constará de las siguientes secciones: a) tiro nacional; b) reclutamiento; y c) estadística;

3.o Las actuales Inspecciones de Zonas de Tiro dependerán directamente de este Departamento, y, además, de las funciones inspectivas que tienen en la actualidad, deberán formar y llevar la estadística de su respectiva Zona, en todo lo que interese al Ejército o lo indique especialmente el Jefe del Departamento;

4.o La actual Sección de Reclutamiento y Estadística del Departamento General de Guerra pasará a formar parte del Departamento de Tiro Nacional, Reclutamiento y Estadística.

5.o El Departamento y las Jefaturas de Zona tendrán las dotaciones que les señala el Reglamento de Dotaciones de Paz;

6.o Deróganse todas las disposiciones dictadas sobre la materia, en lo que fueren contrarias al presente decreto.—Sanfuentes. — Jorge Valdivieso Blanco."

Misión militar a España.— El Gobierno ha comisionado al capitán aviador señor Arturo Urrutia y al piloto-mecánico señor Luis Donoso, para que se trasladen a España con el objeto de recibir el material de aviación adquirido últimamente en ese país.

En cumplimiento de esa misión, el capitán Urrutia y el señor Donoso partirán hoy a Valparaíso para tomar el vapor que los conducirá hasta Panamá, en donde se embarcarán con rumbo directo al punto de su destino.

Nombramientos militares. —Ha quedado firmado el decreto por el cual se designa a los siguientes jefes militares, para que desempeñen los puestos que se indica:

Inspector de Depósitos y Armamentos, al Coronel don Vicente Ramírez;

Jefe de la 1.a Brigada de Infantería, al Coronel don Alejandro Villalobos;

Edecán de la Presidencia de la República, al Teniente-coronel don Arturo León del Río;

Comandante del Regimiento Cazadores, al Teniente-coronel don Eugenio Vidaurre; y

Comandante del Regimiento Dragones, al Teniente-coronel don Luis Cortés.

Término de una comisión de Generales.—Ayer terminaron las reuniones de la comisión nombrada para estudiar la ley de recuperación de antigüedad en el Ejército.

Como habíamos informado, esa reunión estaba compuesta por los jefes que vinieron a participar de la comisión calificadora de méritos y por el Auditor de Guerra.

A fines de la presente semana regresarán a sus guarniciones los jefes que tomaron parte en estos actos.

Curso de cirujanos en el Estado Mayor General.—En conformidad al oficio ministerial P. 3, número 3694, de 17 del presente, los cirujanos señores José M. Lorca, Eduardo Rivera, Horacio Rodríguez y Oscar Cifuentes, deberán concurrir al curso para oficiales de Sanidad que se efectuará en el Estado Mayor General y que empezará el 3 de Junio próximo.

Conferencias patrióticas. —Con motivo de celebrarse hoy el aniversario del combate naval de Iquique, en los diferentes cuerpos de la guarnición se dictarán a la tropa conferencias instructivas sobre este hecho de armas.

Concurrencia de una banda. — La Comandancia General de Armas dispuso que la banda de músicos del Regimiento Maturana, concurra hoy, de 4 a 6 P. M. a amenizar una fiesta en el local de la Liga Patriótica Militar.

Para transporte de forraje. — El Comandante General de Armas ha sido autorizado para girar hasta por la suma de 5 mil pesos a fin de atender al pago del transporte de forraje para las unidades de guarnición en Iquique.

Presentaciones.— Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas el Coronel don C. Hinojosa, de Concepción; el capitán don Julio Lanfranco, de Santiago, y los tenientes señores Ernesto Mezzano, de San Felipe; Carlos Rozas, de Iquique; y Carlos Piderit, de La Serena.

Apostadero naval de Talcahuano.—Por decreto del Ministerio de Marina, se ha nombrado el siguiente personal para el Arsenal del Apostadero Naval de Talcahuano:

Escribientes alistadores de la Sección Contabilidad, a los señores Eduardo Orellana Salgado, José M. Lepe Azócar y Jovino Troncoso Leiva.

Escribiente y oficial 3.o de la Sección Estadística, Costos e Inventarios, a los señores Luis A. Varas Astudillo y Clodomiro 2.o Labbé.

Escribiente de la Contabilidad, oficina Materiales y Pagos, al señor Gabriel Lepe Azócar.

Escribiente de la Inspección de Electricidad, al señor Santiago Rivera Fernández.

Alistador general, al señor Eduardo Martínez Ríos; y

Oficial 2.o de la Maestranza de Mecánica, al señor Jorge Cabrera Azúa.

Crónica policial

EN RANCAGUA

Nuevamente ha ocurrido en Rancagua un hecho policial como el que no hace muchos días llevó la alarma a toda la población y de resultas del cual hubo de lamentarse la muerte de dos modestos guardianes del orden público.

La repetición de ese suceso, aunque no en las circunstancias y la amplitud de aquel, se ha conocido esta vez como a las 12 de la noche y en circunstancias en que los guardianes Ignacio Mancilla, José Pinto y Germán Pulgar recorrían de a caballo una calle de los alrededores.

Los guardianes nombrados sintieron de improviso a sus espaldas un disparo. Inmediatamente bajaron de sus caballos y contestaron dicho disparo.

Fué este el comienzo de un alarmante tiroteo que, al ser sentido en el centro, produjo justificada alarma.

Pronto algunos carabineros fueron en ayuda de la policía y después de un continuado disparo silenciaron sus fuegos los bandoleros.

La policía, tomando las precauciones del caso, se acercó al sitio en que se notó la resistencia. Con sorpresa se impusieron de que en ese lugar se encontraban en estado agonizante, dos desconocidos, que fallecieron en el trayecto a la Cárcel y que no han sido aún identificados.

El juez ha instruído el sumario correspondiente.

Ingreso de reos.—Han ingresado a las diversas secciones policiales 144 individuos, de los cuales 77 lo fueron por ebriedad, 27 por aparecer sospechosos y los restantes, por diferentes otros delitos.

Agresiones y robos.—Según exposición de Rudecindo Vargas Contreras, el cobrador de los tranvías eléctricos Manuel Gutiérrez Gutiérrez, le agredió con cortapluma sin motivo justificado.

Gutiérrez, profundamente nervioso y enajenado, se abalanzó sobre la víctima, produciéndole con el arma indicada una primera herida leve en la cabeza. En seguida, después de contrarrestar la defensa de Vargas, le produjo una segunda herida en el pecho, ésta, según informe, de carácter grave.

La víctima resultó, además, con las ropas destrozadas.

—Pedro González Puga y Luis Bravo Vargas fueron detenidos por guardianes de la 6.a Comisaría en circunstancias en que, después de beber numerosas copas de fuerte, se trabaron en pendencia.

El primero de los nombrados, logró armarse en los comienzos del disgusto, de una botella, la que descargó en seguida con bastante fuerza sobre la cabeza de su contendor.

La herida que le produjera el golpe fué de carácter grave y como se encontraba, además, en estado de ebriedad, hubo de quedar casi aturdido por completo.

La policía aprehendió a ambos.

El hecho ocurrió en la calle Cóndor esquina con Prat.

—En circunstancia en que Abdón Gutiérrez transitaba por la calle de San Francisco y al llegar a la de Bío Bío, se vió de improviso sorprendido por la presencia de dos desconocidos, los cuales en ademanes imperiosos y amenazantes le ordenaron detenerse.

Antes que Gutiérrez pudiera siquiera pensar en la resolución que debía poner en práctica, los desconocidos le agredieron con cuchillo, ocasionándole graves heridas en el brazo izquierdo.

Una vez intimidado éste, por los golpes, los asaltantes le despojaron de un reloj de plata y otras especies.

Accidentes callejeros.— En la Avenida de las Delicias esquina de Dieciocho ocurrió un accidente de cierta gravedad.

José Gálvez Villarroel al pretender bajarse de un carro de la línea Avenida España, sufrió una peligrosa caída, resultando con heridas graves en el torax y otras de carácter leve en la cabeza.

La policía aprehendió a la cobradora del tranvía para los efectos de conocer si le afecta responsabilidad en este accidente.

—En la Avenida Portales fué víctima de otro accidente el empleado de la 8.a Comuna de Aseo, Domingo Carreras.

En un momento de descuido, Carreras se vió en inminente peligro de ser atropellado por un auto. Intentó con la presteza que el caso requería, ponerse a salvo; pero el chauffeur del coche pareció no comprender la gravedad del momento y el accidente se produjo.

El empleado en cuestión resultó con una contusión grave en el pie derecho y otras en la cabeza y la cara.

La policía aprehendió al chauffeur, llamado Segundo Beragua Vergara, el cual se encontraba en estado de ebriedad.

Robo de mantequilla.— Durante la noche penetraron ladrones a la fábrica de mantequilla que posee el señor Guillermo Kaulen Ossa, domiciliado en Catedral número 2447.

Los ladrones penetraron a la fábrica, que está situada en Matucana 1283, y se hurtaron varias latas de mantequilla, cuyo valor asciende a 600 pesos.

De este hecho se dió cuenta a la Comisaría.

Abandono de hogar.— Filomena Ossa v. de Ortuvia, domiciliada en la calle Esmeralda número 738, se presentó a la 1.a Comisaría y expuso que su hija Clara, de 17 años de edad, había abandonado el hogar.

El proceso de la Patagonia.— En la tarde de ayer, el juez señor De la Barra se preocupó de la prosecución del proceso instruído con motivo de los fraudes de la Patagonia.

El señor de la Barra tomó declaración a 4 directores de la Compañía Petrolífera de la Patagonia, figurando entre ellos los señores Guillermo Rucker e Ismael Morandé.

Estas declaraciones duraron más de dos horas.

Cuatro años de presidio.— Como se recordará, en los días de las festividades del Centenario de Maipo, fué asaltado en las proximidades del Regimiento Pudeto el señor Luis Hiriart, por seis individuos de tropa del Regimiento Maipo, de guarnición en Valparaíso.

Los asaltantes despojaron a la víctima de algunas prendas de valor que llevaba consigo.

Instruído el sumario correspondiente, el proceso pasó en vista al Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón Silva.

El expediente ha vuelto ya al Juzgado y en él se consigna la petición del Promotor Fiscal.

Pide, en efecto, cuatro años de presidio para cada uno de los asaltantes.

Ferrocarriles del Estado

CONCURSO

Se llama a concurso para proveer la plaza de Farmacéutico del Servicio Sanitario de la Empresa en Valdivia.

Se admiten candidatos de ambos sexos.

Bases y antecedentes, pueden consultarse, diariamente, en la Oficina Central del Servicio Sanitario (Estación Alameda) de 10 a 12 M. y de 4 a 7 P. M.

EL MEDICO JEFE DEL SERVICIO SANITARIO.

3410-22-e

ARRIENDO DE TERRENOS

Se solicitan propuestas públicas para conceder en arrendamiento los sitios que posee la Empresa, inmediatos a la estación Alameda, en San Eugenio.

Las bases respectivas pueden solicitarse en la Secretaría de la Sección Vía y Obras, de la 2.a Zona, de 2 a 3 P. M.

Las propuestas se abrirán el día 3 de Junio próximo, a las 3 P. M., en la Oficina del suscrito.

El Administrador de la 2.a Zona.

3531-2-f

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaiso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación

30-E

PROPUESTAS POR ACEROS DE DIVERSAS CLASES, ETC

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceros de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, de acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, bombas Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry, cañería de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizados, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de plomo para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos, curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, esterilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T., id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fraguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas de fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona con goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con rosca para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina, puntas de alambre, ramas carrilanas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. para sopapas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de fierro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles, zinc liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de piedra, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel mural, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores Michigán y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.

2640-28-f

PROPUESTAS ALAMBRE DE ACERO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 12 de Julio próximo, por alambres de acero, de bronce, de cobre, de fierro dulce, de fierro galvanizado, esterillas de bronce, de fierro galvanizado, de fierro para canastillos de locomotoras, fierro galvanizado acanalado para edificios, para techos de carros canal angosta, caballetes galvanizados lisos, hojalatas, zinc liso en planchas, pernos con tuercas, id. con rosca para maderas, tuercas exágonas, golillas y chavetas de fierro, remaches de fierro, cadenas, cable flexible de alambre acero galvanizado, de manila, carboncillo y coke para fragua, creosota, lana merino, pábilo en ovillos, empaquetaduras de asbesto, id. de patente, id. de cáñamo, gomas en planchas con y sin género, crisoles, cedazos, gradas, tierras para fundición, totora trenzada, molejones de piedra y esmeril, esmeril en hojas y en polvo, lija para madera, mangueras de varias clases, ladrillos a fuego, fiscales y para limpiar, vidrios de varias clases y espejos.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes. (Estación Alameda).

Santiago, 25 de Abril de 1918.

314-11-g

PROPUESTAS INSTALACION CABLES AEREOS

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de cables aéreos para la transmisión de energía eléctrica a los galpones de San Eugenio, (Estación Alameda) y alumbrado de los mismos galpones, las cuales se abrirán el día 17 de Junio próximo, a las 3 P. M. y 3 1|2, respectivamente, en la Dirección General, Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho) donde pueden consultarse las bases y antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de Vía y Obras.

3065-14-f

PROPUESTA INSTALACION ALUMBRADO ELECTRICO ESTACION ALAMEDA

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en el edificio Oriente de la Estación de Alameda, Salones de Espera, Salón de Boletería, Sala de Toilett, Subterraneo, Andenes, Fachada, etc., las cuales se abrirán el día 31 del presente mes a las 3 1|2 P. M. en la Dirección General (Departamento de la Vía y Obras) Estación Mapocho, donde pueden consultarse las bases y antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.

3480-314

PROPUESTAS INSTALACION ALUMBRADO

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en los patios y galpones de San Eugenio (Estación de Alameda), las cuales se abrirán el día 17 de Junio próximo a las 3 1|2 P. M. en la Dirección General, Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), donde pueden consultarse las bases y antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.

3490-14-f

PROPUESTA PARA EL 21 DE JUNIO

Se solicitan propuestas públicas para el 21 de Junio próximo por: papeles para imprenta, anilinas, depósitos para agua para prensas de copiar, tinteros y esponjeros de vidrio, máquinas calculadora, máquinas de escribir, oro en libritos para dorar, lanzos completos, jarros de fierro enlozados para agua, martillos de zapatero, polainas y morrales para víveres para carabineros, parafina, cemento Portland, depósitos para lámparas, lámparas de colgar, id. de pie, quemadores para lámparas, faroles tarjeteros, naftalina, candados de fierro y de bronce, escupitines, esterina, jabón Bon Amí u otro similar, paños para limpiar, tocuyo asalgado, toallas chicas, felpudos para pisos, aceiteras, carretillas de madera y fierro para acarreo, carretones para equipajes, martillos para carpinteros, agujas para coser sacos, afrecho, boleteras de madera para estaciones, bancas de madera y de fierro, estantes para libros, mesas de escritorio, sillas americanas, plataformas para embarcar animales, carpas de lona, ojetillos para idem, hilo de cáñamo, cordón para coches, cajas de fondos con pedestal, prensas de copiar, relojes de pared, banderas de señales, torpedos para señales, trajes impermeables, velas de composición, aceite para telégrafo, alambres varios, cambiadores de 6 puntas, campanillas eléctricas y de tensión, clavijas dobles para mesas telefónicas, cordones diversos, cuerdas para receptores, diafragmas de carbón para teléfonos, fusibles completos, mesas telefónicas, papel para para-rayo, pinceles para tinta Morse, pilas secas, receptores Morse, teléfonos de mesa y pared, tinta y tinteros para telégrafo, transmisores telefónicos, transmisores y receptores combinados, tubos para fusibles, vasos leclanche, bomba triplex, motor gasolina, cañerías, codos y tées galvanizados, llaves de 2 pulgadas para agua, llaves válvulas de 4 pulgadas, fierro redondo, id. U., id. plat, escaleras de fierro y madera de roble de varias dimensiones.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la estación Alameda.

Santiago, 15 de Mayo de 1918.

2448-20

PROPUESTAS PASTO APRENSADO

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Junio próximo por: pasto aprensado de segundo corte, cemento Portland, plombajina, boquillas, cámisas, sopletes y globos para alumbrado Kitson, materiales para soldadura autógena y para alumbrado acetileno "Aga", consistentes en boquillas e ingectores "Mars", manguera roja, id. especial para oxígeno, id. para gas acetileno, quemadores para gas acetileno, sopletes para oxígeno, agujas de acero para limpiar quemadores, globos, mechas y quemadores "Aga", tubos de capacidad de 5,000 litros para acetileno (alumbrado "Aga"), goma en planchas sin género, vidrios ojo de buey para niveles de lubricadores "Detroit", tornillos verticales para mecánicos, llaves de bronce para gas y para agua, sectores para cambios de vía, saquetes de lona para pilas Leclanché, lavatorios de loza con llave, tapón y sifón, bomba centrífuga, motor eléctrico, alambre de cobre desnudo, id. para timbres eléctricos, id. de bronce, tubos Bergman, teléfonos de pared y de escritorio, cambiadores para teléfonos, aisladores de porcelana con ganchos curvos, interruptor bi-polar de palanca, campanillas sordas y comunes, indicadores de timbre y botoneras de metal de 6 y 26 números.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Mayo de 1918.

3208-5-f

PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las 10 A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

13-f

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

2169-28-f

DEPORTES

FOOT-BALL

LOS INTERESANTES ENCUENTROS DE HOY

INSTITUTO NACIONAL C. GREEN CROSS, A LAS 3 P. M. EN LA CANCHA METROPOLITANA

EQUIPO CHILE CONTRA EQUIPO UNION, A LAS 3 P. M. EN LA CANCHA INDEPENDENCIA No. 1

OTROS ENCUENTROS

Si el estado del tiempo lo permite, nuestros aficionados tendrán oportunidad de presenciar en la tarde de hoy interesantes reuniones deportivas.

Para las tres P. M., en la cancha de la Liga Metropolitana está anunciado el interesante encuentro amistoso entre los primeros cuadros de los clubs Instituto Nacional y del Green Cross, que será arbitrado por el señor Francisco Jiménez.

El equipo "Pedro Lasalle", que en la presente temporada se disputa el puesto de honor en la competencia de la Copa Chile, valioso trofeo de la Asociación de Football de Santiago, ha triunfado ya ventajosamente sobre dos de sus más fuertes rivales. Durante los últimos días se ha estado sometiendo a un entrenamiento riguroso, verdaderamente científico, que le permitirá presentarse hoy ante el terrible contendor en inmejorables condiciones.

El Green Cross por su parte no se ha dormido sobre sus últimos laureles y es también, según se nos afirma, admirable su estado de preparación.

Juzgamos innecesario extendernos en consideraciones relativas a la calidad de los jugadores que representarán a uno y otro club y nos limitamos a consignar los equipos a fin de que el público los aprecie imparcialmente:

Instituto Nacional F. C.—Warnken, Lanas, Aliaga, Jorquera, A. Besoain, J. Besoain, Lorent, Pérez, B. Chibbero, Vargas, Haro.

Green Cross F. C.—De la Masa, Solar, Goicolea; Vives, Huneeus, Costabal; Pérez, Leiva, Soto, Prieto, Baltra.

Actuarán de guardialíneas dos referees oficiales designados por el que dirigirá el encuentro.

El valor de las entradas a cancha se ha fijado en sesenta centavos y un peso a tribunas. Las señoritas tendrán entrada gratis y acceso a las tribunas reservadas para familias.

Han sido especialmente invitados a este torneo los directores de la Asociación Santiago y de la Liga Metropolitana, los árbitros oficiales y los redactores deportivos de los diarios locales.

A las 2 P. M., en la cancha del Santiago Badminton se medirán el equipo Rubén Moreno del Instituto Nacional y el equipo de la Escuela Militar, cuyos componentes son miembros del Santiago Badminton. Arbitrará don Alberto Warnken.

No menos interesante que la anterior será la reunión que se va a realizar en los campos de juego que la Asociación de Football de Santiago posee en el extremo oriente de la Av. Hipódromo Chile.

En efecto, un equipo formado por los mejores jugadores de la Copa Unión practicará con otro compuesto por jugadores de la Copa Chile, a fin de elegir, según el resultado de este encuentro, el cuadro que representará a la Asociación en la partida que tendrá con el equipo seleccionado de la Liga Metropolitana el día 30 del presente.

Este encuentro de práctica entre equipos de las competencias Unión y Chile decidirá en cual de ella están los mejores jugadores, pues el que triunfe servirá de base para formar el combinado "Asociación Santiago" que representará a esta Asociación en todos sus encuentros.

A las tres P. M., en la cancha Independencia No. 1, de la Santiago y bajo las órdenes del árbitro señor Luis Roatti, se presentarán los cuadros en el siguiente orden:

Equipo Unión.—Robles y Gamboa (1|2 tiempo c|u), Gatica, Duarte, A. Díaz, J. Godoy y Pastene; Ojeda, Céspedes, A. Morales, Abello (cap.) y Palma.

Reservas: Nelliz, Avila, De la Fuente, Daniel González, Carlos Bascuñán, Astudillo, Arancibia, Ramón Moreno, Torres, Ravelot y Tapia.

Equipo Chile.—Wagner y Warnkan (1|2 tiempo c|u), Ernet C., Fletcher, Bertosi y Martínez (1|2 tiempo c|u), Teuche (cap.), A. Besoain y O. Ernst, Allende, Lorent, Ahumada, Cabrera y A. Cabrera.

Reservas: Ramírez, García, Moreno, Ulloa, V. González, Luis Acevedo, Meirelles, Sepúlveda, Moya, Pérez, Besoaín y Vives.

A las 2 P. M. se efectuará un preliminar entre dos equipos seleccionados de la Asociación Infantil, bajo las órdenes del árbitro señor Luis Roatti.

Actuarán los siguientes jugadores:

Primer equipo A.—Farías (Magall.), Riquelme (Esp.), cap., Vigouroux (Gim.), Sircoske (Borg.), Contreras (Gim.), Jaña (Pen.), De la Fuente (Esp.), Pacheco (Pen.), Burgos (Mag.), Martínez (Pen), M. Díaz (Esp.).

Primer equipo B. — González (Pen.), Pastene (Gim.), González (Pen.), Sotomayor (Borg.), Méndez (Port), Torres (Port), Arancibia (Esp.), cap., Meza (Baq.), Dustan (R. C.), Rojas R. C.), Pérez (L. V.).

Reservas generales: Chiappe (L. V.), Rivera (5 de Abril), Muñoz (Baq.), Navarrete (Baq.), Araya (Baq.), Covarrubias (Gim.).

Los directorios de las asociaciones Santiago e Infantil nos piden recomendar la asistencia a los jugadores nombrados.

El equipo Unión jugará con camisetas blancas y el Chile con camisetas carmelitas; el A de la Infantil jugará con las camisetas del Gimnástico y el B con las del Borgoño.

El valor de la entrada a tribunas se ha fijado en sesenta centavos.

Asociación Nacional de Foot-Ball. — El Consejo de esta corporación se reunirá mañana a las 8.30 P. M., en la oficina N.o 6 de esta imprenta. Se ruega a cada club afiliado enviar un delegado.

El torneo inter-escolar se postergará para el 25 de Mayo. — Como se había anunciado, ayer celebró sesión la junta de delegados de la Asociación Escolar para tratar de la fiesta del 21 de Mayo.

Se acordó: postergar, en vista de la lluvia, el campeonato para el día 25 de Mayo en la tarde, por ser día feriado para los colegios.

En vista de que se reclamó del equipo del Mercantil, de que es capaz de competir en la división 1.a A, se acordó por esto hacerle jugar con el Internado Barros Arana, team A., el día Jueves próximo.

Asociación de Fott-Ball José Arrieta. — El directorio de esta corporación, sesionará mañana a las 8.30 P. M., en la Villa Iris (Av. Setiembre-Ñuñoa), con el objeto de constituirse y clasificar los jugadores en las diversas series.

—El match por la copa Temperancia entre los equipos del Valparaíso Star e Iris Sporting Club se jugará en la cancha Peñalolén el Domingo 26 del presente a las 2.30 P. M.

Se designará delegado a la Asociación de Foot-Ball de Chile.

Loma Verde I v. Anderson I. — Anteayer se llevó a efecto esta partida por la Asociación Santiago, Copa Unión, Serie B., dando el siguiente resultado: Loma Verde, 5; Andersson, 1.

Liga de Santiago. — Partidas que se efectuarán el Domingo 26 del presente:

Segunda división. — Carlos Walker II c. Mundial. Arturo Prat I. con Unión Morandé I.

Tercera división — Arturo Prat II c. Ismael Valdés Vergara II.

Las listas de los jugadores que participarán deben entregarse mañana Miércoles, antes de las 6 P. M., en Bandera 101 esquina Moneda.

—Cítase a sesión de directorio para mañana Miércoles a las 6 y media P. M., en Delicias 1051.

Club Hípico Racing I v. Liverpool I F .C. — Hoy, a las 9 y media A. M., en la cancha del B. Dávila (Parque Cousiño), jugarán un amistoso estos dos conocidos equipos en conmemoración del 21 de Mayo, bajo las órdenes del señor B. Loyola.

Los equipos se presentarán en la siguiente forma:

Racing I. — Segovia, Rojas, Catenacci, Vargas, Quezada, Vargas, Palma, Donati A., Rena, Guardiazabal Quezada.

Liverpool I. — Toledo, Jorquera, Farías, Moccia, Moreno, Norambuena, Silva, Gamboa, Moccia, Donati, Madariaga.

Reservas. — Los jugadores de los teams II equipos de ambos clubs.

El match se suspenderá sólo en caso de lluvia.

Liga Metropolitan de Deportes. —Hoy a las 9.15 P. M., en Merced 868, celebrará sesión el directorio de la Liga. Se ruega la asistencia pues se tratará de asuntos de suma importancia.

Santiago F. C. — Este club ha organizado para el día de hoy, en conmemoración de las fiestas nacionales, del 21 de Mayo, un lucido programa deportivo en su cancha, en el que figuran números de foot-ball, tennis y atletismo.

A las 5 de la tarde se servirá un luch campestre entre los socios y algunos invitados.

Las fiestas se llevarán a cabo, siempre que no llueva después de las doce del día.

Club Hípico Racing Infantil I. v. Comercio Unido Infantil I F. C. —Bajo las órdenes del señor E. Lecaros jugarán un amistoso estos dos equipos infantiles, hoy a las 10 y media A. M., en la cancha del B. Dávila.

Unión Chilena Intimidad Infantil III con Gimnástico Infatil III. —Para hoy a las 9.40 A. M., se ha concertado el encuentro entre los equipos arriba nombrados en la cancha de la Quinta Normal.

1.o de Mayo con Nelson Star. — El próximo Domingo 26 se jugará en las canchas del Sporting Club de Viña del Mar, este encuentro inter-infantil que tuvo que aplazarse debido a inconvenientes inevitables.

El aniversario del General Bulnes.—Hoy cumple el séptimo aniversario de su fundación este club. Con este motivo, efectuará una interesante velada, a la que ha invitado a las familias de los señores socios y a los clubs Borgoño, Estrella Nacional, Recoleta, Britania, Sportivo Libertad, Unión Teatral, La Nación, La Opinión.

PAPERCHASE

Club Sector Santiago. —Concurso hípico en Maipú.—Debido al mal tiempo, que ha echado a perder la pista de saltos y el camino a Maipú, ha sido preciso postergar hasta una próxima fecha el concurso hípico que debía efectuarse hoy en esa localidad, organizado por el Club Sector Santiago.

En algunos días más daremos a conocer la fecha en que se llevará a cabo el citado concurso.

ATLETISMO

El aniversario del Centro Diego Portales.—Hoy cumple 7 años de vida este Centro Deportivo, que tan hermosos triunfos ha logrado en la competencia de la Asociación de Sports Atléticos durante los años 1915 y 1916.

En sus filas han figurado buenos atletas, tales como Uranga, Peralta, Alvarado, Cabezas y Troncoso.

En la actualidad cuenta con un buen número de socios.

Los socios, en celebración del aniversario efectuarán el Domingo una velada en su nueva secretaría, Portal Granello.

Centro Atlético Escuela Dental. —Se han echado las bases del Centro Atlético Escuela Dental, para lo cual se ha elegido el siguiente directorio:

Presidente honorario, señor Félix Vassi; efectivo, señor R. Besoain; secretario, señor A. Drohpelmann; tesorero, señor Oscar Frías.

Este directorio, para el mejor desempeño de sus funciones, estará asesorado por los siguientes directores: señores Bernardo Ross, Enrique Cortese, Germán Binder, Hugo Krum, Enrique Sansot, Luis Matta y Eduardo Gaete V.

EXCURSIONISMO

El aniversario del Cuerpo de Excursionistas Barcelona. —La sesión solemne.—Para la juventud española que milita en las filas de esta joven corporación, es hoy un día de alegría, pues, cumple el Cuerpo un año de vida.

El año que hoy celebra el Cuerpo Barcelona, ha sido de activa y constante labor; con todo empeño se han dedicado sus miembros a elaborar las leyes por las cuales se rige la institución, han aportado buenas y excelentes ideas para el progreso del Cuerpo y han practicado el deporte, efectuando excursiones a San José de Maipo, Puente Alto, Apoquindo, Maipú, etc., etc.

Sus fundadores, los señores Joaquín Sabaté, Eduardo Ausenci, Luis Aixalá, Diego Lozano, Francisco Bosch, Carlos Orrego y otros deben sentirse orgullosos de haber echado los cimientos del Cuerpo Barcelona, que hoy se presenta al lado de sus congéneres en una situación de bienestar inmejorable.

Afiliados a la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile, se han hecho acreedores a las simpatías de los excursionistas de los demás cuerpos por su carácter franco y sincero y por el valiosísimo concurso que a esta entidad aportan.

Llegue hasta los dirigentes del Barcelona y sus socios en general nuestras felicitaciones y los votos que hacemos por su mayor progreso.

—El Sábado 18, como oportunamente lo anunciamos, se celebró la sesión solemne, en la que se recibió el nuevo directorio y se conmemoró el primer año de vida. Asistieron a esta hermosa fiesta deportiva, representantes de los cuerpos afiliados a la Asociación, los directores de ésta, el presidente recientemente elegido, don Luis Mandujano Tobar, los señores Antonio Monserrat y José Mirapeyx en representación de la Brigada España y distinguidos miembros de la colonia española.

Abierta la sesión por el presidente don Joaquín Sabaté, saludó a las visitas en elocuentes frases y dió a conocer la labor del Cuerpo; lo siguió en el uso de la palabra el secretario señor Enrique Leonart, dando lectura a un hermoso discurso, que lamentamos no poder publicar por la falta de espacio; en él dejó constancia de los importantes servicios de varios socios y enumeró algunos proyectos del nuevo directorio.

Hablaron después los señores L. Mandujano, Carlos Carranza y A. Mandujano, en representación de la Asociación, Los Pirineos y Veinte de Enero, todos saludando a la corporación y elogiando el adelanto en que ella se encontraba.

En la segunda parte, los concurrentes fueron invitados a servirse un lunch y hubo un programa literario, en el que tomaron parte los señores Baldomero Barrera, Cánovas y Ventura, siendo todos muy aplaudidos.

Un brindis del distinguido miembro de la colonia, señor Cisterciense García de la Pastora, en el cual, con mucha oportunidad, elogió el trabajo del presidente de la comisión de fiestas don Carlos Orrego, fué objeto de especiales aplausos.

Momentos después se retiraban las visitas, complacidas de la simpática reunión y satisfechas de las atenciones recibidas.

La excursión a Malloco suspendida.—Ayer en la tarde, el secretario de la Asociación de Excursionistas y Exploradores, recibió el siguiente telegrama:

"Fiestas suspendidas, segunda orden, por luvia. Saludos.—Luis Lira."

En consecuencia, se nos ruega avisar a los cuerpos de la Asociación que el viaje ha sido postergado.

Centro de Excursionistas "20 de Enero".—El Domingo 19 del presente, celebró sesión este Centro Sportivo y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar las solicitudes de los señores Carlos Rafael Carranza Salinas, Carlos González Hemeth, Rafael Pérez Valdés.

2.o Nombrar una comisión de insignia, compuesta de los señores Pastorelli, Jiménez y Mandujano.

3.o Asistir a la excursión de Malloco.

4.o Nombrar una comisión para que redacte los estatutos compuesta de los señores J. Pastorelli y Jiménez.

5.o Completar el directorio en la sesión del Jueves 23 del presente. Se eligirá un vice-presidente, un pro-tesorero y un director.

6.o Mandar una nota al señor Luis Mandujano Tobar con motivo de haber salido elegido presidente de la Asociación de Excursionistas y otra al Cuerpo de Excursionistas Barcelona, agradeciéndole las atenciones de que fuimos objeto en el aniversario de la institución.

CITACIONES

Citan a sesión:

Gimnástico F. C. — Sesión de directorio para hoy a las 10 A. M. en los salones de la imprenta Zig-Zag, aunque llueva.

Esperanto F. C. — Junta general para el Jueves próximo a las 8 1|2 P. M. en su local de costumbre.

Recoleta F. C.—Junta general para mañana Miércoles a las 8 P. M. en Salas 216.

Washington Infantil F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M.

Citan a jugar:

Unión Teatral F. C.—Jugadores cancha Rosario esquina Recoleta, 2 P. M. de hoy.

Comercio Unido Infantil.— Jugadores del I y II equipos para hoy a las 9 1|2 A. M. en la cancha del B. Dávila.

Loma Verde F. C.— Jugadores para hoy a las 2 P. M. en Recoleta esquina de Avenida Chile.

Gimnástico Infantil F. C.—Jugadores del III para hoy a las 8.30 A. M. en la cancha de la Quinta Normal. En caso de lluvia se posterga la citación.

TURF

LOS CLASICOS "LAS OAKS"

Sus vencedoras desde 1886

El clásico "Las Oaks" se instituyó en la temporada de 1885—1886, siendo destinado a yeguas de tres años y más.

La primera en ganarlo fué Miradores, por By-the-Sea y Lady Washington, propia hermana de Genovés y Mermaid. Entonces, la recompensa al ganador era de 300 pesos y la distancia de 1,450 metros. Después fué rebajado el premio a 250 pesos, siendo aumentado en 1890, a 300 pesos.

Ahora el premio es de 6,000 pesos, habiendo alcanzado en otros años a 8,000 pesos.

Porte Bonheur, por Nobility y Evelina, montada por M. J. Maldonado, se adjudicó el triunfo en 1887. Los 1,450 metros fueron cubiertos en 1.36 3|5, superando, por lo tanto, al de 1.40 que había marcado Miraflores.

Estrella, media hermana de Porte Bonheur, venció en 1888, guiada por Ignacio Quintanilla, y cubriendo los 1,480 metros en 1.46.

Estrella pertenecía a la Hacienda Calera.

En 1889, don Pedro Nolasco Palloni, actual juez de peso de los hipódromos santiaguinos, vió triunfar sus colores con Ione, una hija de Thormanby y Hope, montada por Severo Ibarra. Ese año se corrió esta prueba sobre una milla, e Ione marcó 1.52 1|2.

Volvió Miraflores a ganar este clásico en 1890, conducida por Elías Zárate y empleando en los 1,400 metros 1.37 1|2.

En 1891, venció Rosita II, por Palmy y Daisy, del señor G. Hunt, guiada por Gregorio Cubillos. Marcó 1.32 1|2, en los 1,400 metros.

En 1892 ganó Fantina, del señor Heriberto Urzúa, conducida por Ignacio Quintanilla. Tiempo: 1.40 1|2, en los 1,500 metros.

También volvió Rosita II a ganar en 1893, manejada por Gregorio Cubillos. Los 1,500 metros fueron cubiertos en 1.40 3|5.

Flirt II, guiada por Ignacio Quintanilla, le tocó ganar en 1894. Ese año se disputó esta carrera sobre 1,375 metros, los que fueron empleados en el tiempo de 1.32.

Flirt II, era propiedad de la Hacienda Bellavista.

En 1895, correspondió la victoria a Encina, del corral Santiago, montada por Daniel López. Tiempo, para la milla, 1.48 1|2.

En 1896, no se disputó este clásico.

Veturia, del señor Pedro Maldini, conducida por Juan Toledo, triunfo en 1897.

Veturia cubrió la milla en 1.51.

En 1898, tampoco tuvo lugar a correrse esta prueba.

Chrysantheme, de don Julio Aninat, manejada por Ramón Cerda, obtuvo la victoria en 1899. Tiempo para los 1,800 metros, 1.59.

En 1900 correspondió ganar esta prueba a Pieve, por Genovés y Margarita III. Jockey, Severo Ibarra. Desde ese año, hasta 1907, la distancia fué aumentada a 2,200 metros.

Pieve marcó 2.28 3|5 y el corral Olivo recibió de premio 1,500 pesos.

La madre de Old Boy, Skylark II, del corral Liverpool, venció en 1901, montada por Andrés Albornoz. Tiempo 2.30 2|5.

En 1902, Manette, por Jouancy y Maid of the Mills, del señor León Dovenas, guiada por J. Ruteldge, se encargó de ganar esta prueba en el tiempo de 2.31 3|5.

En 1903, Azalea, del corral Jackson, le correspondió ganar, conducida por Pedro Pablo Cancino. Tiempo: 2.29'.

Azalea era hija de Doncaster II y Betulia.

En 1904, este clásico se redujo a un match entre Silueta y Rebeca, venciendo la primera por medio cuerpo en 2.27 2|5, tiempo muy bueno, pues, la pista estaba muy pesada.

Silueta era hija de Amianto y Agnes Hilda, del señor José Luis Walker. La condujo Martín Michaels.

Nutmeg, conducida por Pedro Pablo Cancino, batió en 1905, por medio cuerpo a Realité, en el espléndido tiempo de 2.25 1|5, con pista pesada.

En los años 1906, 1907 y 1909 le correspondió el triunfo a la excelente yegua Mesalina, del corral Subercaseaux, guiada las tres veces por el popular maestro Rebolledo.

Mesalina, marcó en 1906, el tiempo de 2.31 4|5; en 1907, 2.23 1|5; y en 1909, 2.42 2|5 los 2,400 metros, distancia que fué aumentada en 1908. En este año, Nena, dió la sorpresa ganando en forma holgada a Royal Flush, Elza, Sutileza y otras, en el tiempo de 2.39 2|5.

A Nena la guió Antonio López.

En 1910, el premio alcanzó a 5,000 pesos, y el triunfo correspondió a Hellene, del señor Benjamín Bernstein, montada por Rocco Romanelli. Tiempo 2.39 3|5.

Tartar II ganó en 1911, estrechamente a Uneeda y Chinchilla, en 2.38'. Jockey, Elías Carrillo. Premio, $ 6,000.

Perfecta, montada por Manuel Soto, venció por un pescuezo a Tartar II, en 1912. Tiempo, 2.40 dos quinto. Premio, $ 7,000.

En 1913, Belle Etoile, magistralmente conducida por Carlos Gray, ganó por un pescuezo a Silver Glass, en 2.36. Premio, 7 mil pesos.

En 1914, el premio alcanzó a 8 mil pesos. Triunfó Chela II, del stud Army and Navy, manejada por Elías Carrillo. Tiempo, 2.40 3|5.

Chulita, obtuvo una fácil victoria sobre Haparanda II, Nitouche y Rhé, en 1915. Jockey vencedor, Policarpo Rebolledo. Tiempo, 2.33'.

En 1916, este clásico fué disputado sólo por Green Cap y Dorama y el triunfo se lo adjudicó fácilmente la primera, montada por Víctor Jara. Tiempo, 2.30'. Premio, $ 5,000.

El año pasado ganó Dorama, por un cuerpo a Dune Site, y por otros tres cuerpos a Tablilla. Jockey, Policarpo Rebolledo. — Tiempo, 2.32'. Premio, $ 5,000.

CLUB HIPICO

Las carreras de esta tarde

Apreciaciones y pronósticos

Con un programa menos interesante que el del Domingo último, se verificará esta tarde la sexta reunión de la temporada de Otoño. En vista de la lluvia, el pronóstico para las carreras se hace más difícil que lo de costumbre, y sin duda alguna, la cátedra sufrirá más de un descalabro.

Sirve de base al programa el Premio "Las Oaks", clásico sobre 2,400 metros, para yeguas de tres años y más, con exclusión de la ganadora de este mismo premio.

Sólo cinco competidoras se presentarán a disputar los seis mil pesos asignados al vencedor, por haberse retirado Salmodia. A excepción de Porte Cigarette, las restantes llevan todas 58 kilos, circunstancia que, a nuestro modo de ver, deja a Normandía su situación mejorada respecto de sus enemigas. La hija de Lord Bobs ha demostrado siempre poseer condiciones muy recomendables en pruebas de largo aliento y aún, con animales de más calidad que los que ahora la acompañan.

Uno de los candidatos más serios que lleva la pupila del Stud Solferino, es Bright Girl, que hace días ganó una prueba de 2,300 metros sobre Don Floro, que actualmente pasa por un período verdaderamente extraordinario. Entre Alisón y Tablilla, consideramos con más opción a esta última, pues, sus dotes principales, las ha manifestado en tiros largos, antecedentes que nos obliga a recomendarla como adversario con probabilidades de éxito y con derecho a figurar en los primeros puestos.

En consecuencia, nuestra carta para ganador es Normandía y para el placé Tablilla.

Comienza la tarde hípica con el Premio Haute Lice, sobre una milla, para caballos de tres años y más, que se rematen por 3,000 pesos.

Nuestro candidato es Ragusa, que en pistas pesadas corre muy bien y además, por la monta de Santiago Ponce, jockey que la conducirá. Para el segundo y tercer puesto, respectivamente, señalaremos a Pastelito y Twynholm, ámbos buenos animales para el barro. Como probable lance, recomendamos a Turpin, que está en estado.

La prueba siguiente, para caballos de dos años, que no hayan ganado, Premio Hans, sobre 1,100 metros, ha reunido un numeroso lote de productos, del cual parece destacarse Feudal que entró tercero en el clásico "El Tanteo", ganado por Baratija. Wild Lassie, Brusiloff, Fe y La Lune, deben ser los candidatos que figuren en los otros lugares del marcador.

Nosotros indicamos para el primer puesto a Feudal dejando para los placées a Wild Lassie y Brusiloff.

De un bonito desarrollo y de una llegada muy reñida, prometen ser los 1,400 metros del Premio High, tomando en cuenta el peso que llevan todos los anotados.

Aún cuando, la presencia de Agua Santa es dudosa, por reservarse seguramente para disputarse el Premio Hungría, nosotros vamos a dar nuestros votos a Estrella Polar para ganador, animal que ha estado corriendo bien a pesos altos en el Hipódromo Chile y que ahora sólo va con 50 kilos, en pista apropiada a sus medios. Su última perfomance en el Hipódromo ya citado, si bien es cierto que no fué buena, tampoco no es menos cierto, que ello se debió a que en el desarrollo de la prueba, la yegua sufrió serios contratiempos, que influyeron en la llegada. Para los placées, indicaremos a Donnetta y Fenicia.

La quinta carrera es el Premio Hércules, sobre 1,100 metros, para caballos de dos años nacidos en Chile, ganadores de carreras que no sean reglamentarias o clásicas.

Los contendores que sobresalen a primera vista, son Titanic, Pocato y Constantino, potrillos que han demostrado hasta la fecha excepcionales condiciones de ligereza. De ellos, nos inclinamos para los puestos de ganador y placé, por los dos primeros. Mucho cuidado con Floripina, que es muy veloz y puede ganar de una hebra.

La carrera de fondo de la tarde, es el Premio Hungría sobre una distancia de 2,300 metros, con una recompensa al vencedor de tres mil pesos.

El handicap ha sido fijado con tanta equidad, que a nuestro juicio, todos los competidores han quedado con iguales esperanzas de adjudicarse el premio.

Sin hacer comentarios, diremos que nuestra favorita es Agua Santa, que soporta bien la distancia y que últimamente ha figurado dos veces en el marcador. Para puestos de placées, vamos a dar nuestras preferencias a Harry Lauder y Rihue, en el orden anotado.

Termina la fiesta hípica con el Premio Huechún, sobre 1,400 metros; prueba que ha congregado a un regular lote de animales de modesta calidad.

El pronóstico es difícil determinar, razón por la cual, hemos echado a la suerte el que deba ser nuestro favorito, y nos ha resultado Lady Violet. Para el segundo lugar de la tabla, vamos a indicar a Música, que ha demostrado estar en buenas condiciones. Como tercero, señalaremos a Almendrito.

Resumen

1.a Regusa, Pastelito y Twynholm.

2.a Feudal, Wild Lassie y Brusiloff.

3.a Estrella Polar, Donnetta y Fenicia.

4.a Normandía y Tablilla.

5.a Titanic y Pacato.

6.a Agua Santa, Harry Lauder y Rihue.

7.a Laddy Violet, Música y Almendrito.

Probables montas y competidores para las carreras de esta tarde

1.a Carrera. — 1,600 metros. — Gaspar, P. Reboleldo; Brea, J. Salfate; Donnetta, no corre; Glengarry, V. Jara; Pastelito, M. Baeza; Pichunga, J. F. Bernal; Ragusa, S. Ponce; Cascarrabia, M. Pérez; Independencia, H. Contreras; Apoquindo, no corre; Twynholm, L. A. Orellana; Dollar Princess, no corre; Turpin, A. Silva; Risotto, J. Montaner; Rock, no corre.

2.a Carrera. — 1,100 metros. — Alboroto, R. Hernández; Brusiloff, L. H. Fuentes; Cautín, no corre; Colón, no corre; Duelo, R. Muñoz; Feudal, M. Pérez; Protector, E. Escobar; Chelandry, P. P. Quezada; Fe, L. A. Orellana; La Lune J. González; Pitarra, A. Silva; Tenebrosa, J. Osorio; Wild Lassie, E. Solís.

3.a Carrera.—1,400.—Viajero, no corre; Ruby, S. Ponce; Donnetta, J. Salfate; Agua Santa, si corre, M. Baeza; Fenicia, A. Molina; Estrella Polar, L. H. Fuentes; Fraisy, M. Pérez; Cardenal, G. Adasme; Jack Tar, probablemente no corra; Barbarroja, R. Flores; Salerosa, no corre; Hannon, A. Silva.

4.a Carrera. — 2,400 metros.— Alison, S. Ponce; Bright Girl, L. A. Orellana; Normandía, M. Baeza; Salmodia, no corre; Tallila, P. Rebolledo; Porte Cigarrette, M. Pérez.

5.a Carrera. — 1,100 metros. — Brusiloff, no corre; Cadorna, M. Pérez; Constantino, J. F. Bernal; Pacato, F. Pérez; Titanic, A. Molina; Floripina, L. A. Orellana; Frasquita, R. Flores.

6.a Carrera. — 2,300 metros.— Piorato, no corre; Peter Pan, E. Carrillo; Harry Lauder, M. Pérez; Cancerbero, J. T. Bernal; Brea, si corre, E. Escobar; Rihue, A Silva; Ginger, L. H. Fuentes, Requiem, no corre; Calabrés, N. N.; Agua Santa, A. Molina; Apoquindo, J. Osorio; Resplandor, J. Montaner.

7.a Carrera. — 1,400 metros.— Bobina, J. Salfate; Duke, no corre; Música, S. Ponce; Diáfana; N. N.; Lochivar, N. N.; Lady Violet M. Pérez; Merchant, n. n.; Almendrito, H. Contreras; Galia, R. Flores; Tilburí, N. N.; Empresa, S. Silva; Escoria, J. Pinto.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA

Apreciaciones y pronósticos

Como de costumbre, el programa elaborado por el Hipódromo Chile, para la reunión matinal, de hoy, consta de seis interesantes pruebas que despertarán, sin duda alguna, el entusiasmo de los aficionados.

Se abre la reunión con el premio Esmeralda, sobre 900 metros, prueba que deberá quedar reducida a un match entre Radium, Bubónica y Pérfido. Entre los tres candidatos nombrados anteriormente, nos seduce para el primer puesto, Bubónica, pues creemos que la distancia le acomoda mucho. Para los puestos siguientes, nos gustan Radium y Pérfido.

El premio Iquique, 1.a Serie, es una prueba de muy difícil pronóstico, pues la opción de casi todos los competidores es equivalente. Hemos echado el pronóstico a la suerte y nos ha salido: Fredegunda, La Parada y Lally.

Copla es nuestro candidato en la 3.a carrera, sobre 1,100 metros; pues, sabemos que atraviesa por un período inmejorable. El puesto de placé, se lo adjudicamos a Terrible, pues no creemos capaz a Retozona de dispensarle seis kilos.

A pesar de los 58 kilos que carga, es Rústico nuestro candidato en la 2.a Serie del premio Iquique, sobre 700 metros. El ideático hijo de Alanés, tiene sobrada calidad para imponerse sobre estos enemigos y, en consecuencia, lo indicamos para el primer puesto. Pencahue y Desahuciada, son los más serios enemigos de nuestro favorito y los dejamos para los puestos de placé.

Muy interesante promete ser el desarrollo del handicap de fondo, sobre 1,800 metros, donde se han juntado siete competidores dispuestos a adjudicarse los 1,500 pesos de premio.

Por el corrido peso que le ha correspondido, nos gusta Blue and White, pues, sabemos que la distancia le acomoda mucho y está bueno. Para el puesto de placé, nos seduce Almerúa, que puede hacer una de sus peligrosas disparadas.

Una verdadera lotería, es el handicap ferial sobre 700 metros, que ha reunido la miseria de 12 competidores. Hacer apreciaciones y sacar líneas, es tiempo perdido y, en en consecuencia, damos nuestros candidatos que son: Corral N.o 13; placées, Rata, Colliguay y Good Luck.

Resumen

1. Bubónica, Radium y Pérfido.
2. Fredegunda, La Parada y Lally.
3. Copla y Terrible.
4. Rústico, Pencahue y Desahuciada.
5. Blue and White y Almerúa.
6. Corral N.o 13, Rata, Colliguay y Good Luck.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

CLUB HIPICO

Situación actual

		G.	P.
1.	La Unión	11	52
2.	El Diario Ilustrado	10	49
3.	Deutsche Zeitung	10	46
4.	Las Ultimas Noticias	9	49
5.	La S. Cinematográfica	9	48
6.	El Derby	9	46
7.	El Mercurio	9	46
8.	El Brujo del Turf	9	42
9.	Deutsche Presse	9	39
10.	El Chileno	8	47
10.	Yo Sé Todo	8	47
12.	El Ring	8	45
12.	El Mago del Turf	8	45
14.	La Nación	7	49
15.	El Eco Sportivo	7	44
16.	La P. de los Aliados	7	43
17.	El Tiempo Nuevo	5	47
18.	Vida al Aire Libre	2	26

HIPODROMO CHILE

SITUACION ACTUAL

		G.	P.
1.	La Nación	15	52
2.	El Ring	12	47
3.	Yo Sé Todo	11	50
4.	Deutsche Zeitung	11	49
5.	Las Ultimas Noticias	11	48
6.	La P. de los Aliados	11	45
7.	El Derby	10	49
8.	El Mercurio	9	48
9.	El Diario Ilustrado	9	44
10.	La Unión	8	49
11.	El Brujo del Turf	8	43
12.	El Chileno	8	36
13.	El Tiempo Nuevo	6	42

NOTICIAS DIVERSAS

Priorato.— No tomará parte en la carrera que está inscripto para esta tarde, por habérsele abierto un cuarto.

F. Valenzuela.— Al corral que dirige este preparador, pasaron a cuidarse los siguientes animales: Resplandor, Quebrada y Colón, que estaban bajo la dirección de Ismael Tapia.

Duke.— No corrió por haber sido atropellada, el último Sábado, por una carretela.

No corren.— Por diversas causas no correrán esta tarde en el Club Hípico, los siguientes animales: en la primera carrera, Donnetta, Dollar Princess y Rock; en la segunda, Cautín y Colón; en la tercera, Viajero, Agua Santa y Salerosa; en la cuarta, Salmodía; en la quinta, Brusiloff; en la sexta, Priorato, Requiem y talvez Brea y en la séptima Duke.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

—El Inca, montado por M. A. Soto, pasó 1,600 metros fuertes en 1.45 1|2, continuó al carrerón largo y completó la vuelta en 2.5 4|5.

—Taray, conducido por un aprendíz, largó 1,200 metros en 1.18 1|5.

—La Nonita, manejada por un aprendíz, pasó 1,400 metros en 1.37.

—La Tapera, montada por un aprendíz, cotejó 1,000 metros sin apuro, en 1.7.

—Indian Money, conducido por

CLUB HÍPICO

Septimas carreras de Otoño — Martes 21 de Mayo de 1918 —

PRIMERA CARRERA, A LA 1.30 P. Premio HAUTE LICE.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años y más, que se rematen por $ 3,000.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Gaspar	58	6	F	St. Avonicus	Fulcata	Oro G. negra
2 Brea	57	6	F	St. Dory	Oroya	Blanco y verde listado p. lac.
3 Donnetta	56	4	F	Eclair II	Hermita II	Escarlata alamares blancos
4 Glengarry	56	4	F	Alanés	Glencat	Solferino
5 Pastelito	55	4	F	Pippermint	La Lune	Amarilla costuras y G. azul
6 Pichuga	55	4	F	Lord Atkinso	Lavinia	Verde manz., braz., y G. negra
7 Ragusa	54	5	15|16	Rampart	Inmmortelle	Solf. y ver. por mit., M. solf.
8 Cascarrabia	52	5	F	Burlesco	Teresa	Colorada M. y G. negra
9 Independencia	52	4	F	Polar Star	Patrize	Colorada, cruz y G. turqueza
10 Apoquindo	50	4	F	Barsac	Aleluya	Lacre y verde con cruz bl. m.
11 Twynholm	49	5	F	Alanés	Myosotis	Azul oscuro M. am. G. morada
12 Dollar Princess	48	3	F	Germen	Fusette	Amar., braz. y G. lacre
13 Ourpin	48	3	15|16	Fío	Inmmortelle	Café lunares oro
14 Risotto	41	4	F	Olascoaga	Friandise	Lacre y oro en ruedas G. oro
15 Rock	40	4	F	Olascoaga	Cordilliere II	Oro cuello puños y G. negra

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2 P. M.—Premio HANS.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Alboroto II	54	2	F	Batifondo	My Gir II	Negra M. blancas G. cereza
2 Brusiloff	54	2	3|4	Fía	Alma	Arlequín
3 Cautín	54	2	F	Rodilard	Desiree	Oro viejo puñ. y G. blanca
4 Colón	54	2	F	Etolo	Kirry	Solferino cruzado blanco
5 Duelo	54	2	1|2	Oidor	Sin antec.	Celeste estrellas y G. oro
6 Feudal	54	2	7|8	Jack's Green	Alarma	Nar. y neg. a cua. M. nar. G. neg.
7 Protector	54	2	3|4	Cromwell II	Fateful	Acero viv. y braz. y G. escarl.
8 Chelandry	52	2	F	Pioneer	Dusting	Amarilla M. y G. chocolate
9 Fé	52	2	31|32	El Pícaro	Fiole	Guinda seca G. neg. cocard. oro
10 La Lune	52	2	F	Greenan	Lune d'or	Solf. y cel. list. M. y G. celeste
11 Pitarra	52	2	F	Hexagon	Pressed Hay	Guinda seca G. azul borla oro
12 Tenebrosa	52	2	AA.	Turín	Crasher	Crema y verde listado
13 Wild Lassie	52	2	F	Olascoaga	Argenteuse	Bronce, M. y G. rosada

TERCERA CARRERA, A LAS 2.30 P. M.—Premio HIGH.—1,400 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 15,000.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Viajero	61	4	F	Fío	Viajera	Turquesa
2 Rugby	57	4	F	Olascoaga	Wansbeck	Magenta G. blanca
3 Donnetta	55	4	F	Eclair II	Hermita II	Escarlata, alam. blancos
4 Agua Santa	53	4	F	Pioneer	Macora	Amarilla, M. y G. chocolate
5 Fenicia	51	3	AA.	Lord Bobs	Royal Leaf	Lacre alam. oro G. lac. cocd. oro.
6 Estrella Polar	50	5	3|4	L. Aiglon	La Prenda	Az. m. lun. cel., G. azul mar.
7 Fraisy	49	4	F	Almendro	Chancellerie	Bl. y gran. list. M. y G. granate
8 Cardenal	48	3	F	Siberien	Ravenne	Blanca brazaletes neg. G. blanca
9 Jack Tar	46	3	F	Celso	Navy	Amarilla lunares y G. morada
10 Barbarroja	45	4	1|2	L'Aiglon	Sin antec.	Gris p. y oro en rued. G. negr.
11 Salerosa	43	5	F	Gonin	Joyful Lady	Neg. cruz, brazalet. y G. verde
12 Shannon	42	3	F	Celso	Represalia	Verde lunares blancos G. verde

CUARTA CARRERA, A LAS 3 P. M.—Premio LAS OACKS (clásico).—2,400 metros.— Para yeguas de 3 años y más, con exclusión de la ganadora de este mismo premio.—Peso de reglamento.— Recargo de 3 kilos a las que hayan ganado un premio de $ 6,000 o más desde el 1.o de Agosto de 1917.—Inscripción: $ 80.—Premios: $ 6,000 a la 1.a, 1,200 al a la 2.a y 600 a la 3.a

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Alison	58	4	F	Olascoaga	Alhaja	Negra faja M. y G. oro
2 Bright Girl	58	4	F	Sunbright	Hija de Cyllen	Negra M. y G. ceerza
3 Normandía	58	4	F	Lord Bobs	Marcassite	Solferino G. verde
4 Salmodia	58	4	15|16	Sir Samuel	Chacrita	Blanca cruz negra G. blanca
5 Tablilla	58	4	F	Américo	Hitangel II	Guinda G. negra cocarda oro
6 Porte Cigarette	54	3	F	Marte	Cigarrera	Blanca, lunares y G. amarilla

QUINTA CARRERA, A LAS 3.30 P. M.—Premio HERCULES.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años, nacidos en Chile, ganadores de carreras que no sean reglamentarias o clásicas.—Peso: 52 kilos.—Recargo de 3 kilos a los que hayan ganado más de una carrera.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Brusiloff	52	2	3|4	Fío	Alma	Arlequín
2 Cadorna	52	2	1|2	Pioneer	Sin antec.	Blanca M. y G. azul
3 Constantino	52	2	27|32	Constant	Meva	Salmón M. y G. verde
4 Pacato	52	2	F	Pirapó	Avelina	Verde esmeralda cruz plata
5 Titanic	52	2	F	Olascoaga	Wansbeck	Morada, faja M. y G. oro
6 Floripa	50	2	7|8	L'Aiglon	Florida	Lacre G. verde
7 Frasquita	50	2	F	Jack's Green	Agility	Azul turquesa M. oro G. blanca

SEXTA CARRERA, A LAS 4 P. M.—Premio HUNGRIA.—2,300 metros.—Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros desde el 1.o de Abril de 1918.—Handicap. — Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Priorato	58	4	F	Barsac	Estrella II	Verde manz. brazalet. y G. neg.
2 Peter Pan	57	3	F	Celso	Neva	Lacre M. bl. y az. list. G. azul
3 Harry Lauder	56	3	F	Almendro	Heather B.	Amarilla M. az. G. azul cocard. o.
4 Cancerbero	55	5	F	Marte II	Las Blancas	Crema y verde listado
5 Brea	51	6	F	St. Dory	Oroya	Blanco y ver. list., p. lacres
6 Rihue	51	5	F	Rampart	Cherry Ripe	Verde, banda bl. y lac. cruzada
7 Ginger	49	3	F	Altanero II	Tacuara	Acero, viv., braz. y G. escarl.
8 Requiem	49	4	F	Olascoaga	Adalia	Oro y azul list. M. oro G. azul
9 Calabrés	47	5	F	Etolo	Ponzoña	Amarillo claro G. turquesa
10 Agua Santa	45	4	F	Pioneer	Macora	Amarilla M. y G. chocolate
11 Apoquindo	41	4	F	Barsac	Aleluya	Lacre y verde con cruz bl. M. v.
12 Esplendor	42	3	F	Etolo	Riqueza	Plomo obscuro G. lacre

SETIMA CARRERA, A LAS 4.30 P. M.—Premio HUECHUN.—1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Bobina	58	3	F	Jou Jou	Sabandija	Guinda seca G. azul borla oro
2 Duke	51	3	F	Altanero II	Licisca	Blanco y celeste list. G. colorada
3 Música	56	3	F	Celso	Sayonara	Majenta G. negra
4 Diáfana	55	4	F	Eclair II	Ormodia	Blanca cruz. y G. violeta
5 Lochinvar	54	3	F	Alanés	Myosotis	Oro lun. col. M. col. G. oro y col.
6 Lady Violet	53	3	F	Celso	Enchantee	Blanc. cuell., puñ., pres. y G. az.
7 Merchant	52	3	F	Celso	Mme. Comfrey	Cel. y bl. por mit., M. cel. G. lac.
8 Almendrito	50	4	F	Almendro	Hungría	Lacre M. bl. y azul list. G. azul
9 Galia	49	4	F	Lord Bobs	Canadá II	Granate, G. verde
10 Tilburí	49	3	F	Turín	Miss Caithness	Blanca cruz negra G. bl.
11 Empresa	48	3	F	Etolo	Lavabo	Verde lun. blanc., G. verde
12 Escoria	45	3	F	Jack's Green	Best Girl	Oro viejo M. negras G. blanca

PRONOSTICOS:

Diarios y revistas	1.a Carrera	2.a Carrea	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera
LA NACION	Ragusa Pastelito Twynholm	Feudal Wild Lassie Brusiloff	Estrella Polar Donnetta Fenicia	Normanda Tabilila	Titanic Pacato	Agua Santa Harry Lauder Rihue	Lady Violet Música Almendrito
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Twynholm Glengarry Gaspar	Brusiloff Feudal Fe	Agua Santa Fenicia Estrella Polar	Normandía Tablilla	Floripina Cadorna	Harry Lauder Cancerbero Rihue	Lochinvar Música Merchant
ECO SPORTIVO	Pastelito Ragusa Twynholm	Feudal Brusiloff Fe	Estrella Polar Cardenal Donneta	Normandía Bright Girl	Pacato Titanic	Agua Santa Rihue Harry Lauder	Música Lady Violet Almendrito
DEUTSCHE PRESSE	Brea Cascarrabia Gaspar	Feudal	Fenicia Fraisy Viajero	Bright Girl Normandía	Titanic Pacato	Requiem Rihue Apoquindo	Lochinvar Galia Diáfana
EL TIEMPO NUEVO	Pichunga Donnetta Brea	Brusiloff Feudal Fe.	Agua Santa Fenicia Shannon	Bright Girl Tabilila	Constantino Frasquita	Priorato Ginger Rihue	Duke Bobina Merchant
DEUTSCHE ZEITUNG	Pastelito Ragusa Twynholm	Brusiloff Fe Feudal	Agua Santa Fenicia Estrella Polar	Normandía Bright Girl	Pacato Titanic	Rihue Harry Lauder Apoquindo	Lady Violet Tilburí Empresa

HIPODROMO CHILE

Séptimas carreras de Otoño — Martes 21 de Mayo de 1918 —

PRIMERA CARRERA, A LAS 9 A. M.—Premio ESMERALDA.—Para hacks y mampatos no ganadores de $ 1,000 en premios.—Peso de reglamento.—Descargo de un kilo por cada $ 100 menos ganados.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Radium	60	5	1|2	Ermete Nov.	Chilena	Verde est. ros., M. verdes, G. rosada
2 Pastor	55	3	15|16	Oran	Pastora	Morado al. o., M. lacres, G. oro
3 Bubónica	53	3	F	Meltonian	Viruela	Morado, M. y G. blancas
4 Fine Rose	50	3	F	Rodilard	Atalaya	Oro viejo, puñ. blancos, G. blanca
5 Holandés	50	4	3|4	Rolando	Holanda	Colorado, M. azules, G. blanca
6 Pérfido	55	3	1|2	Le Rappel	Chilena	Lacre, M. y G. moradas
7 Edris	48	3	15|16	Lauderdale	Ping Pong	Naranja, M. naranja, G. colorada
8 Leoncillo	48	3	15|16	Cambronne	Leo	Rosado y negro por mitad
9 Humilde	48	5	1|2	Maipino	Sin anteced.	Rosado, M. blancas, G. lacre
10 Tulipa	48	4	1|2	Prin. Florizel	Chilena	Verde esm., neg. puñ. bl., G. blanca
11 Francesa	46	3	3|4	Posseur	Brígida	Lacre, M. verdes, G. amarilla

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9.25 A. M.—Premio IQUIQUE 1.a serie.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15. Premios: 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Clive	58	4	F	Rampart	Calcutta	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
2 Rabona	57	4	3|4	Royal Flight	Inesita	Verde, M. y G. verdes
3 Harmonie	56	4	1|2	D. Pedro III	Sin anteced.	Blanca, M. y G. oro
4 Leffe Malguen	56	4	31|32	Orwin	Natié	Amarilla, M. moradas, G. amar. y m.
5 Lally	55	3	1|2	Cronwell II	Chilena	Amarilla, amar. y lac. l., G. lacre
6 Siete Pelusas	54	4	1|2	Longchamps	Chilena	Blanca, M. lacres, G. blanca
7 Fredegunda	54	4	1|2	Fío	Sin anteced.	Morado, M. moradas, G. oro
8 Vitela	53	5	F	L'Aiglon	Amica	Caqui, M. y G. moradas
9 Mist	52	5	3|4	Lauderdale	Cafeína	Oro, M. celestes, G. lacre
10 Pyjama	52	4	1|2	Pousse Café	Sin anteced.	Blanco lun. a., M. blancas, G. azul
11 La Parada	51	5	31|32	Rongeur	Denise	Blanca, M. lacres, G. azul
12 Avasallador	49	4	1|2	Julio César	Sin anteced.	Lacre, M. lacres, G. blanca
13 Arizona	48	4	1|2	Longchamps	Sin anteced.	Rosado lun. verdes, G. verde
14 Bachillera	49	4	1|2	Posseur	Sin anteced.	Lacre, M. lacre, faja m., G. morada

TERCERA CARRERA, A LAS 9.50 A. M.—Premio HUASCAR.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Retozona	58	4	1|2	Royal Flight	Sin anteced.	Morado, M. moradas, G. oro
2 Terrible	55	3	1|2	Miserable	Chilena	Blanco cue. v., col. puñ. v., G. col.
3 Copla	51	3	F	Etolo	Hellene	Azul eléc., M. y G. solferinas
4 Mountainer	44	4	1|2	Londres	Chilena	Lacre cruzado, M. y G. verdes
5 Septiembre	44	3	F	Meltonian	Swinda	Oro cruz lacre, M. oro, G. lacre

CUARTA CARRERA, A LAS 10.15 A. M.—Prerio IQUIQUE 2.a serie.— Omnium Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Rústico	58	3	7|8	Alanés	Rusia	Lila, M. y G. lila
2 Tabernera	57	3	1|2	Turín	Sin anteced.	Lacre, M. y G. moradas
3 Pencahue	56	3	F	Altanero	W. Rose	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
4 Cariátide	54	5	1|2	Defensor	Sin anteced.	Morada, M. y G. blancas.
5 Belle	53	3	1|2	Presagio	Chilena	Morado, M. y G. verdes
6 Desahuciada	53	E	1|2	Industrial	Sin anteced.	Oro cruz neg., M. y G. oro
7 Paladín	52	4	F	L'Aiglon	Valemont	Blanca, M. y G. oro
8 Bruja	51	3	3|4	Le Roy d'Is	Dormida	Celeste, M. celestes, G. rosada
9 Corza	50	4	3|4	Meltonian	Ondinita	Blanca, M. azules, G. amarilla
10 Calamon	49	3	1|2	Alanés	Chilena	Blanca, M. lacres, G. blanca
11 Chacolí	48	7	1|2	Pousse Café	Ligera	Azul costuras blancas, G. blanca
12 Pocuro	45	6	1|2	Almendro	Sin anteced.	Azul eléctrico, G. blanca

QUINTA CARRERA, A LAS 10.40 A. M.—Premio ANGAMOS.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o—Distancia: 1,800 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Gueldy	58	4	F	Celso	Starport	Acero vivos y brazales, escarlata
2 Calabrés	57	5	F	Etolo	Ponzoña	Amarilla claro, G. turquesa
3 Rotativa	53	5	1|2	Royal Flight	Chilena	Blanco lun. l., M. y G. azules
4 Blue and White	52	3	F	Mead	Nepla	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
5 Millaray	52	4	F	Olascoaga	Delice	Gris perla, M. y G. gris perla
6 Tamarindo	48	6	1|2	L'Aiglon	Sin anteced.	Lac. y neg. list., M. y G. lacres
7 Almerúa	46	4	7|8	Almendro	Bagatelle	Violeta, cuell. y puños lacres G. lac.

SEXTA CARRERA, A LAS 11.5 A. M.—Premio IQUIQUE 3.a serie.—Omnium Handicap.—Inscripción: $ 15.— Premios: 600 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 700 metros.

NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
1 Colliguay	62	5	1|2	Longchamps	Chilena	Blanca, M. lacres, G. blanca
2 Bruselas	61	4	31|32	Marte II	Hebe II	Acero vivos y braz. n., G. negra
3 Cidra	60	5	1|2	L. Atkinson	Chilena	Azul cruzado, M. oro, G. azul
4 Cara o Sello	55	6	1|2	Coracero	Sin anteced.	Lacre, M. blancas, G. lacre
5 Houghmagandie	54	5	1|2	Alanés	Sin anteced.	Guinda, cint. y braz. oro, G. guinda
6 Homicida	52	5	1|2	Dolor	Sin anteced.	Blanco y cer. por mitad, G. cereza
7 Rata	51	7	1|2	Novelli	Chilena	Los mismos con banda.
8 Strong Filly	52	3	F	Meltonian	Tiana	Granate, M. y G. oro.
9 Prólogo	50	5	5|8	Pousse Café	Alborada	Blanco cuell. v., col. puñ. v., G. col.
10 Batignolles	49	6	3|4	Mauser	Viyella	Azul, M. verdes, G. lacre
11 Good Luck	45	8	1|2	Pousse Café	Sin anteced.	Verde, M. y G moradas
12 Mountainer	42	4	1|2	Londres	Chilena	Lacre cruzado, M. y G. verdes

PRONOSTICOS:

Diarios y revistas	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera
LA NACION	Bubónica Radium Pérfido	Fredegunda La Parada Lally	Copla Terrible	Rústico Pencahue Desahuciada	Blue and White Almerúa	Corral 13 Rata Colliguay y Good Luk
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Radium Pérfido Bubónica	Bachillera Siete Pelusas Lally	Copla Terrible	Pencahue Belle Tabernera	Almerúa Blue and White	Corral 13 Homicida Strong Filly y Batignolles
ECO SPORTIVO	Bubónica Pérfido Radium	La Parada Fredegunda Arizona	Retozona Copla	Pencahue Rústico Tabernera	Millarai Blue and White	Batignolles Rata Strong Filly
EL TIEMPO NUEVO	Bubónica Fine Rose Pérfido	La Parada Clive Bachillera	Terrible Copla	Pencahue Corza Tabernera	Blue and White Calabrés Almerúa	Homicida Colliguay Cara o Sello
DEUTSCHE ZEITUNG	Bubónica Radium Pérfido	Fredegunda Mist Rabona	Copla Retozona	Rústico Pencahue Paladín	Rotativa Almerúa	Homicida Houghamagandie Batignolles

L. Soto, trabajó 1,400 metros en 1.36.

—Louvre, montado por M. Verdejo, movió 1,000 metros en 1.6.

—Tacho, dirigido por L. Soto, pasó 1,200 metros a voluntad, en 1.22 1|2.

—Whisky Sower, montado por L. Soto, trabajó 1,200 metros fuertes en 1.18 1|2.

—Danzig, manejado por A. Aranguiz, movió 600 metros en 37 2|5.

—Trinity Hall, montado por A. Silva, movió 800 metros, en 52 1|2.

—Rebenque, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.22.

—Punch, montado por un aprendiz, pasó 1,600 metros fuerte, en 1.49 1|5.

—Captain, montado por un aprendiz y Rosicler II por E. Escobar, trabajaron una vuelta fuerte, en 2.14 3|5, ganando Captain por tres cuerpos.

—Thermidor, montado por S. Miranda, y Baldramina por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.36: ganando el primero lejos.

—Nun, montada por S. Ponce, pasó 1,000 metros en 1.10.

—Armenio, montado por S. Araya, movió 800 metros en 52 1|2.

—Le Marois, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros a voluntad en 1.23.

—Bramapan, dirigido por un aprendiz, pasó 1,400 metros fuerte en 1.33 1|2.

—Correjuela, manejada por un aprendiz, pasó 1,000 metros al carrerón, en 1.12.

—Alejo, montado por S. Miranda, largó 1,400 metros en 1.35 3|5.

—Incauto, montado por L. Soto, trabajó 1,800 metros flerte, en 2.2; en los últimos 1,200 metros lo acompañó Paraíso, ganando este último por cinco cuerpos.

—Pacotilla, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros a voluntad, en 1.36.

—Almond, dirigido por J. Leiva, pasó 1,600 metros fuerte, en 1.48.

—Calvito, montado por S. Miranda, cotejó sin apuro 1,400 metros en 1.37 2|5.

—Temeraria, montada por un aprendiz, y Quai d'Orsay por J. Leiva, pasaron 1,400 metros fuerte, en 1.33, ganando Temeraria por tres cuerpos.

—Simplice, montada por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.5 4|5.

—Espadachín, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros sin gran apuro en 1.43.

—Vicking, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros fuerte, en 1.20.

—Tifon, montado por J. Montaner, pasó 1,200 metros en 1.19.

Inscripciones para las carreras del Domingo 26 y Jueves 30 del presente

Domingo 26

I. Premio Intruso II (Vallas).—2,900 metros m|m. (8 saltos).— Para caballos de tres años y más.—Peso de reglamento.—Recargo de 2 kilos por carrera de saltos ganada desde el 1.o de Enero de 1918. Los ganadores de premios clásicos de saltos ($ 4.000 o más), en cualquiera fecha, tendrán un recargo extra de 3 kilos.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Inscriptos:

Tenebroso	72 kilos
Overland	72 "
Organo	71 "
Don Santiago	71 "
Cómico	70 "
Afftorglow	70 "
Mitín	70 "
Bolívar	70 "
Mesopotamia	69 "
Rosiere	69 "
Diávolo	68 "
Bosuet	68 "
Piece D'or	66 "
Jack Money	64 "

II. Premio Iscariote.—1,100 metros.—Para caballos de dos años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Inscriptos:

Brusiloff	54 kilos
Quelén	54 "
Viking	54 "
Paraíso	54 "
Perifollo	54 "
Cautín	54 "
Cadete	54 "
Taray	54 "
Duelo	54 "
Reservista	54 "
Joé	54 "
Chelandry	52 "

III. Premio Intrinsic.—1,400 metros.—Para yeguas de 3 años, que no hayan ganado más de $ 6,000.—Peso: 56 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos ganados. — Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 a la 1.a

Inscriptos:

Porte Cigarette	56 kilos
Dollar Princess	54 "
Chulapina	54 "
Mabille	54 "
Baldramina	54 "
Lady Violet	53 "
Pacotilla	53 "
Música	52 "
Bruges	52 "
Empresa	51 "
Quai D'Orsay	51 "
Fine Champagne	51 "
Easthman Ferry	50 "
Merele	50 "

IV. Premio Comparación (Clásico).—1,100 metros.—Para reproductores de 2 años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 80, en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o

Inscriptos:

Limache	60 kilos
Llay-Llay	60 "
Puntete	60 "
Dansig	58 "
Brest	58 "
Bishop	49 "
Amurat	49 "

V. Premio Indicio.—1,500 metros.—Para todo caballo.—Handicap. — Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Inscriptos:

Pelusa, Llay-Llay, Viajero, Ossyris, Kepta, Incauto, Limache, Gull, Apres Moi, Magestic, Almond, Jack Tar, Floreciente, Isis II, Cachiyuyo, Independencia, Agua Santa, Belfort, Frascatti, La Galera, La Tapera, Pichunga, Almerúa, Alcel y Tilburí.

VI. Premio Imperial.—1,800 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Inscriptos:

Pelusa, Ossyris, Kepta, Harry Lauder, Esplendor, El Inca, Magestic, Almond, Pastelito, Limache, Incauto, Cachiyuyo, Agua Santa, Belfort, Pizarro II, Estrella Polar y Tilburí.

Lunes 30

I. Premio Jongleur.— 1,400 metros.— Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 1,500.— Peso: 58 kilos.—Descargo de 6 kilos a los perdedores.— Recargo de 3 kilos a los ganadores desde el 1.o de Abril de 1918.—(Jinetes aprendices).— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Inscriptos:

Gaspar	61 kilos
Brea	59 "
Aldro	58 "
Punch	58 "
Floreciente	58 "
Romería	56 "
Honey Moon	56 "
Temeraria	56 "
Rock	56 "
Chuncho	52 "
Bramapan	52 "
Turpín	52 "
Espadachín	52 "
Sol de Mayo	52 "
Sarajevo	52 "
Tifón	52 "
Escoria	50 "

II. Premio Joyful.— 1,100 metros.— Para potrillos de 2 años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 30.— Premio: 3 mil pesos al 1.o.

Inscriptos:

Feudal	54 kilos
Louvre	54 "
Trinity Hall	54 "
Paraíso	54 "
Quelen	54 "
Díaz de la Haza	54 "
Alboroto	54 "
Cautín	54 "
Cadete	54 "
Panizo	54 "
Taray	54 "
Alejo	54 "
Perdigall	54 "
Tamagno	54 "
Duelo	54 "

III. Premio Jimena.— 1,100 metros.— Para potrancas de 2 años que no hayan ganado.— Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 a la 1.a.

Inscriptos:

Cultura	52 kilos
La Luna	52 "
Embrollona	52 "
Simplice	52 "
Wild Lassie	52 "
Tenebrosa	52 "
Tranquila	52 "
Fe	52 "
Chelandy	52 "
Cambray	52 "
Nun	52 "

IV. Premio Raimundo Valdés Cuevas (clásico).— 1,800 metros.— Para reproductores de 3 años y más, que no hayan ganado más de 50 mil pesos.— Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos. Recargos: para 3 años que hayan ganado de $ 10,000 a $ 20,000, 3 kilos; $ 20,001 a $ 30,000, 5 kilos; más de $ 30,000, 7 kilos; para los de 4 años y más que hayan ganado de $ 20,000 a $ 30,000, 3 kilos; de $ 30,001 a $ 40,000, 5 kilos; más de $ 40,000, 7 kilos.— Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio de $ 8,000 o más, desde el 1.o de Agosto de 1917.— Inscripción: $ 80 en dos cuotas: de $ 40 el Lunes 11 de Marzo y de $ 40 el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 6,000 al 1.o, 1,200 al 2.o y 600 al 3.o.

Inscriptos:

Indiano	58 kilos
Alison	56 "
Brest	56 "
Salmodia	56 "
Fernet	56 "
Orcajo	55 "
Cachiyuyo	54 "
El Inca	54 "
Brigth Girl	53 "
Cascarrabia	53 "
Bayaceto	51 "
Gull	51 "
Tilburí	51 "
Eastham Terry	49 "
Porte Cigarette	49 "
Sorbonne	49 "

V. Premio General Wilson.— 1,400 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap.—Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Inscriptos:

Salerosa, Donnetta, Bobina, Swallow, Regata, Fraisy, Temeraria, Rugby, Barbarroja, Piragua, Astucia, Verdi, Cardenal, Apres Moi, Couturiere, Galia, Empresa, Shannon, Jack Tar, Mabille, Etiqueta, Eslabón, Rock, Almerúa, Diáfana, Sorbonne, Pichunga, Twynholm, Glengarry, Plumilla y Tilburí.

Nota: Esta carrera será dividida en dos series por el señor Handicapper.

VI. Premio Jack's Green.— 2,300 metros.— Para caballos que no hayan ganado carrera clásica o reglamentaria.— Handicap. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o.

Inscriptos:

Apoquindo, Harry Lauder, Kepta, Requiem, Esplendor, Majestic, Cancerbero, Romanoff, Juliano, Calabrés, Almendrito, Agua Santa, Pizarro II, Tilburí y Don Floro.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414, Teléfono Nacional 183.

Alfredo Aldunate Echeverría
Apelaciones y casaciones. Agustinas 1330. Casilla 1949. Teléfono 2241.

Ernesto Barros Jarpa
Leopoldo Ortega
Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
Víctor Celis Maturana
León Depassier
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

Aurelio Cruzat
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibíades Carrillo
Morandé 131. Casilla 1211.

Nazario Chacón del Campo
Roberto Meneses Villarreal
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

Claro y Cía
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Morandé número 231. Teléfono 2355.

Alberto Durán B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Hernán Echeverría Cazotte
Huérfanos 1285. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
Morandé 434. Casilla 2592.

Nicanor Elgueta N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Daniel Feliú.
Oscar Feliú H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 8277.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Arturo Fernández Pradel
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Luis Ferrada V.
Defensas ante la Corte Suprema. —Av. Brasil 528.—9 a 12.

Galvarino Gallardo Nieto
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

[illegible] Gallardo Nieto
[illegible]56. Teléfono 1956.

Manuel García Frías
Agustinas 1330.— Teléfono 2241.—Casilla 1949.

Guillermo Greene O.
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 289.

Eduardo Grez Padilla
Morandé 466.—Casilla 1159.

Manuel Gaete Fagalde
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
Morandé 244. Casilla 1831.

Gustavo Kaltwasser Díaz
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Agustín López Salinas
Huérfanos, 1235, altos (Oficina 5).—Casilla 3443. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
Morandé 466.— Casilla 3446.

Carlos Mira B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

Lorenzo Montt
y
Ambrosio Montt Wilms
Compañía 1207.

Manuel Merino E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos [illegible] Casilla 2407.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 808. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Roberto de Petris
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-f

Moisés Poblete Troncoso
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
Santo Domingo 1175.

Carlos Salas Herrera
Estudio: Catedral 1115, Casilla 3366.

Humberto Trucco
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Eduardo Vera Yanattiz
Bascuñán Guerrero 372.—9-12, 2-5 P. M. 3622-15-f

Belisario Videla Prieto
Estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez. Morandé 239. Casilla 2779. Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1833.

Juan de Dios Vergara Salvá
Fernando Gándara Pastor
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

MEDICOS

Dr. Arnello
Ex-ayudante profesor Navarro
Anestesia general.— Cirugía venéreas.—Consultas: García Reyes 17.—12 a 2.—Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257.— Consultas: de 2 a 5.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina. Sto. Domingo 401, consultas: 1 1|2 a 3.

Dr. Amenabar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Bustos
OCULISTA
Vergara 134.— Consultas: 1 a 4.—Teléfono 2204.

Dr. E. Burucúa D.
Claras 491.—Consultas: 4 a 6.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS. SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquerit
VIAS URINARIAS. SIFILIS
San Antonio 551, 3 a 6. Casilla 2563.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Borquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 86. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62[illegible]

Dr. Correa Santelices
Enfermedades internas y niños. — Consultas: 2-4.—Delicias 1416.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente.—1 a 3.—Compañía 1509.—Teléfono Inglés 596.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2286.

Dr. Díaz Velasco
MEDICINA INTERNA
Niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1853.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. Marina Fuenzalida
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Arístides González C.
Prof Extraordinario de Obstetricia
Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp
Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en E.E. U.U. Cirujía, Ortopedia. Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 623.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Lyco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Dr. Aurelio Morales M.
Sífilis y vías urinarias.—4 a 7.—Lira 21.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Teodoro Munm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de Niños.—Sto. Domingo 1646.—Consultas: Independencia 287 1 1|2-3 1|2.—Teléfono 2152.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Paredes F.
Medicina, Cirugía
Especialista enfermedades señoras.
Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA. GINECOLOGIA. SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades de señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Osvaldo Salas C.
CATEDRAL 2531
Medicina de adultos y niños. Sífilis.—Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix E. Gronhert
Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Manuel A. Tornero
Piel. Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. M. A. Urrutia Ibáñez
Afecciones pulmonares, corazón, vías digestivas. Enfermedades de niños. Consultas: 1 a 4.—Jofré 412. 3259-3-f

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111. Parque.

Dr. WAUGH
606 914 — Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

Dr. Wirén
Oídos, Nariz, Garganta. — Claras 471.— Consultas: 2-4.— POLICLINICA: 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

E. Aylwin T.
DENTISTA
Merced 366.

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Luis R. Berríos Méndez
Guillermo Cartagena
Enrique Moreno
DENTISTAS
Clínica dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dta. P. Becerra
PUENTE 557
Abrirá su estudio el 15 de Mayo.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
Cirugía dental, enfermedades de la boca. A. Prat 935.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 3 a 6.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: de 1 a 4.—Carmen 32.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de clínica de Prótesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

F. Castro C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental.— Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental. A. Prat 1548.

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. Jaime González
DENTISTA
Regresó del extranjero.—Agustinas 1226.

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor. somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos. Agustinas 853.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios Philadelphia. — Catedral 1261.

INGENIEROS

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Claras 162.— Casilla 420.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1663. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables —Edificios para rentas. Agustinas 1260.

CORREDORES

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

COMISIONISTAS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Ruperto Tapia Miranda
1150 AGUSTINAS 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 11[illegible].

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibe pensionistas. García Reyes 736.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 9[illegible].

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefe Maternidad
Enfermedades internas, recibe pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas.—Cochrane 9[illegible].

VARIOS

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Orquestas
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes. Clodomiro González, profesor de música, diplomado Conservatorio Nacional. Gran repertorio orquestal traído directamente de Europa, Estados Unidos.—Manuel Rodríguez 741. 3475-10-[illegible]

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-[illegible]

Masajes, gimnasia médica
JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. A. Prat 316. Consultas: 2 a 4.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica, Masaje facial. Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras [illegible]. Con los últimos adelantos modernos tratamientos del Japón.

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco, grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo [illegible], entre 21 de Mayo y San Antonio.

Fernando Pocognoli
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio.—Consultas: 2 a [illegible].—Rosas 1267.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños. Hanna Widen, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a [illegible].

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento [illegible] extraélo radicalmente, [illegible] Agustinas 1620.

TAQUIGRAFIA
Curso nocturno del profesor [illegible] MANUEL ARC[illegible] en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 6 de Mayo.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes [illegible]ros. Cóndor 1158.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN OHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene rival. MONEDA 2203.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 19 AL 26 DE MAYO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Dr. Guillermo Besoaín, Lira 8[illegible]. Dr. Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 19[illegible]. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 1[illegible]. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada [illegible]. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

1.a Comisaría, Botica Británica, Ahumada 323.
2.a Comisaría, Botica Inglesa, Maestranza 702.
6.a Comisaría, Botica Belga, San Diego 591.
7.a Comisaría, Botica Yungay, San Pablo 3296.
7.a Comisaría, Botica Italia, Delicias 3295.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atendido por el Vacunador don Guillermo Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de [illegible] M.— Atiende también llamados particulares.

Turno judicial
Juez del Crimen de Turno, el de Primer Juzgado, don Andrés [illegible]gra, Avenida Pedro Valdivia [illegible]. Promotor Fiscal, don Julio [illegible] F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Arturo Alessandri, Delicias 1158.
Relaciones, don Daniel Feliú, Merced 557.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Luis Claro [illegible], Merced 815.
Guerra y Marina don Jorge [illegible]vieso B., Dieciocho 309.
Industria y Obras Públicas, don Ramón Briones L., Avenida [illegible]ming 623.
Intendente, don Pablo A. [illegible], Agustinas 1792.
Secretario, don Francisco [illegible]caseaux, A. Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo [illegible], Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de Orden, don [illegible] Bustamante, Dieciocho 111.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 1[illegible].
Secretario, don Oscar [illegible] Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio [illegible]derrama, Bulnes 382.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 15[illegible].
2.a Inspección, Alameda 1[illegible].
1.a Circunscripción, Alameda [illegible].
2.a Circunscripción, Alameda [illegible].
3.a Circunscripción, Avenida [illegible].
Comuna de Providencia: Las Quintas 78.

SOCIABILIDAD OBERA

La Sociedad "Manuel Rodríguez"

EN SU 25o. ANIVERSARIO

Las instituciones mutualistas y de instrucción popular en su perfeccionamiento sociológico, en su desarrollo cultural, han llegado, en corto plazo, a un grado superior a las expectativas que sus propios miembros tenían cifradas.

Por las versiones publicadas en la prensa diaria, por las Memorias sociales que llegan a nuestras manos, por la confección de nuevos Estatutos, en que se estable-



Doctor don Pedro A. Fajardo, Presidente de la Sociedad

cen los mayores beneficios, materiales, económicos y morales, en que se han buscado el progreso de las ideas, en que se deja absoluta voluntad al pensamiento, puede observarse esta afirmación que hacemos.

Con agrado vemos que instituciones que fueron fundadas por humildes hijos del trabajo, se encuentran en un pie de organización, si no perfecta, a lo menos que corresponde ampliamente al grado de cultura de nuestros estudiosos obreros.

En los Estatutos de estas sociedades, hay disposiciones que reflejan en sus líneas generales, un anhelo de bienestar, de defensa, de solidaridad humana, al cual los hombres de elevados sentimientos y de altruistas ideales, tratan de corresponder en una forma práctica y generosa, llegando, sin vacilaciones ni timideces, a formar parte de ellas, guiados sólo del noble propósito de ser útiles a sus semejantes y de ver cada día más floreciente la vida social obrera de nuestro esforzado pueblo.

En la capital existen varias instituciones que son el mejor exponente de lo que puede auspiciar el cerebro inteligente de nuestras clases laboriosas.

Una de ellas, la Sociedad de Socorros Mutuos e Instrucción Popular "Manuel Rodríguez", en sus 25 años de vida que cumple hoy, se ha colocado en una envidiable situación de progreso y de prestigio social.

Su primer presidente fué un modesto obrero zapatero, cuyo nombre lleva su Escuela Nocturna "Exequiel Vilches". Más tarde, en su carrera hacia el progreso, han ocupado el mismo cargo el actual senador electo don Zenón Torrealba; el distinguido arquitecto jefe de sección y profesor de la Universidad del Estado don Guillermo Dören Bolívar y varias otras personalidades que sería largo enumerar en un corto artículo de diario.

En el presente período, en que la Sociedad celebra sus "bodas de plata", se ha designado para este laborioso cargo de confianza y responsabilidad, a un consocio distinguido, que desde su ingreso a la corporación ha sido un luchador incansable, un propagandista de modernos ideales y un servidor eminentemente generoso y altruista: el doctor don Pedro A. Fajardo U.

En esta familia societaria no se premia la situación social o económica de sus miembros para asignarles los puestos de honor; se premia el esfuerzo, la constancia, el trabajo práctico, la cooperación eficiente, que no tenga más divisa que el deber cumplido.

El doctor Fajardo, antes de llegar al cargo a que la unanimidad de una junta general de socios le ha llevado, ha desempeñado durante los años 1913, 1914, 1915 y 1917 con brillo y con éxito sobresalientes, la presidencia de la Comisión de Supervigilancia de la Escuela Nocturna, que en pie tan espléndido mantiene la sociedad.

Durante sus cuatro períodos, la Escuela alcanzó un auje superior. Pues, además de los numerosos acuerdos tomados en el orden interno y externo que le han favorecido su correcto y amplio desarrollo, podemos mencionar la fundación del Centro de Alumnos y ex-alumnos, que es una verdadera escuela societaria donde reina la confraternidad y el compañerismo más acabado; y la creación de la Brigada de Boy Scouts "Manuel Rodríguez", que es otra entidad del más puro civismo y de la más completa abnegación.

La Escuela ha hecho numerosas excursiones a diversas provincias del Sur de la República, donde su presidente, el cuerpo de profesores y los alumnos han visitado los más importantes establecimientos de trabajo, adquiriendo conocimientos útiles para la enseñanza escolar y para la lucha por la vida.

El doctor Fajardo fué el iniciador de la fundación de la Federación de Escuelas Nocturnas, cuya corporación celebró un gran comicio público con un desfile nocturno para imponer a los Poderes Públicos la necesidad imperiosa de mantener la mezquina subvención a dichas escuelas que un Gobierno, con raro criterio económico, les había suprimido.

Impuesto el Gobierno del Memorial que la Federación presentó volvió sobre sus pasos, decretando tan míseras subvenciones.

La intensa labor desarrollada por el doctor Fajardo, es digna de aplausos, porque, además de sacrificar su tiempo, con tanta abnegación, atiende gratuitamente en su consultorio a los alumnos de la Escuela y a muchas familias desvalidas. Las Memorias de la Comisión de Escuela, que corren impresas, dejan constancia de actos innumerables, que honran altamente a este noble servidor de la clase trabajadora.

Y hoy, en este día de las bodas de plata de la "Manuel Rodríguez", admiramos cómo su presidente se desvive y se multiplica, procurando que las fiestas del aniversario correspondan a sus altos anhelos de bien y de prestigio para la institución querida.

Correspóndenos, finalmente, felicitar a la Sociedad que ha tenido la suerte de albergar en su seno un núcleo tan homogéneo y tan digno de obreros y ciudadanos de trabajo, que, a los 25 años de vida, la han colocado, por su prestigio y por su progreso, en uno de los primeros lugares de la sociabilidad obrera del país.

Unión de los Tipógrafos. — Hoy Martes celebrará sesión el cuerpo directivo de esta institución, en vista de que la sesión del Domingo fracasó por falta de número.

Se ruega, por lo tanto, concurrir con puntualidad, a las 2 P. M.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—Esta institución verificará hoy Martes, a las 9 P. M., una magnífica velada literario-musical en celebración de su 10.o aniversario y en conmemoración de la gloriosa epopeya de Iquique.

Para ello se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte:

1. Canción Nacional al piano por la señora profesora.
2. Discurso alusivo al acto por el presidente del Círculo Arturo Prat, don Alfredo Rossi.
3. Godar, 2.a Barcarola, al piano por la señorita M. U.
4. "Los Héroes del Combate de Iquique", patriótica composición recitada por la niñita Violeta González.
5. "El asistente Puchelas", chistoso diálogo, original del señor Arnaldo A. Arellano, interpretado por su autor, y el señor José Frabasile.

Segunda parte:

1. "El Trovador", fantasía al piano por la señora profesora.
2. Discurso por el señor A. Arellano, presidente de la Academia Coreográfica Estrella del Mar.
3. "A la bandera de Chile", trílogo patriótico, interpretado por las señoritas Marta, Benita y Aurora.
4. "Kake Walck", ejecutado al piano por la señora profesora.
5. Se pondrá en escena el chistosísimo sainete en un acto y un cuadro, titulado: "Nicolás Pelagatos". El difícil papel de Clara, estará a cargo de la distinguida señora Elvira Muñoz y el de Augusto por el señor A. Arellano.

Gran Federación Obrera de Chile. —(Bascuñán 542).—Hoy, a las 8 P. M., se efectuará la interesante velada patriótica y conferencia araucana en homenaje a los héroe de Iquique.

El programa es interesante y la entrada libre.

Sociedad Legión Reservistas de Chile.—Hoy, a las 6 de la tarde, se dará principio a la velada organizada por el directorio para celebrar el tercer aniversario social. Terminado este acto, se servirá una comida en honor de los socios honorarios y del nuevo directorio. Jóvenes entusiastas prestarán su concurso para que esta reunión resulte lo más lucida posible.

Local, Santa Mónica 2167.

Sindicato de Chauffeurs. — Los miembros de este Sindicato están citados a sesión extraordinaria de junta general, para mañana Miércoles a la hora de costumbre.

Población García Ugarte. — Esta sociedad festejará con un lunch el 26 del presente al directorio que estuvo más de un año en funciones, haciendo labor fructífera y de realidad en bien de la institución.

Adelanto local de la Población Matte Gormaz.—Los socios y accionistas de este centro están citados a junta general para hoy, a las 3 P. M., en San Isidro 1550.

CITACIONES

Federación de Mueblistas y Carpinteros.—La sección de maquinistas de esta institución, se reunirá hoy, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Matta 792.

S. M. de Electricistas.—A sesión de directorio para hoy Martes, a las 3 P. M., en Rozas 2040.

S. M. Juan Dávila Baeza.—A sesión, para mañana, a la hora de costumbre, a la comisión de sanidad, en San Diego 301.

Unión Gremial de Lecheros. — A junta general ordinaria, para el Jueves 23, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Academia Coreográfica Estrella de Chile.—Celebrará el aniversario de hoy, con una espléndida matinée de 4 a 7 P. M. Habrán números de canto y declamación.

Sociedad La Democracia. — Con matinée y baile a las 4.30 y 9.30 P. M. respectivamente celebrará hoy esta institución la gloriosa epopeya de Iquique.

Centro Académico Luis Uribe.—Para mañana Miércoles, a las 8 1|2 P. M., está citado este centro a junta general, en San Diego esquina de Franklin.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

SANTIAGO 20 DE MAYO DE 1918

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 5/8	16 7/16
Paris.......	187	185
Madrid.....	114 1/4	113
New York		3.06 3/4

Una peseta al cambio de 114 1/4 vale $ 0.87.52 y al cambio de 113 vale $.088.49.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

La primera rueda fué de escasísimo movimiento, en cambio en la segunda no faltó cierta actividad. El valor total de las ventas fué de $ 1.747,000 y 339,600 en acciones y bonos, respectivamente.

El movimiento de importancia en los títulos de sociedades correspondió a tres valores que figuraron con el siguiente número de acciones vendidas:

Llallagua 5,700, Antofagasta 2,400 y Caylloma con 1,900.

Tendencia

En general fueron muy escasos los cambios sufridos por los títulos de sociedades, pero estuvieron relativamente firmes. Los bonos experimentaron franca reacción.

Acciones que subieron

Bancos.— Chile de 186 a 186 1|2, Garantizador de 100 a 105.

Mineras.— Caylloma de 10 3|8 a 10 1|2.

Industriales.— Vapores de 770 a 790.

Acciones que bajaron

Mineras.— Llallagua de 252 a 250.

Salitreras.— Antofagasta de 114 3|4 a 114 1|4.

Seguros.— La Santiago de 190 a 180.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Subieron. Se vendieron 59 a 186 y 100 a 186 1|2, quedó demanda a 186.

Nacional.— Pedidos de 20 a 45 1|2 ye vendedor de 100 a 46.

Español.— Comprador por 80 acciones a 144, y vendedor por 23 a igual precio.

Hipotecario. — Solicitaron comprar 3 a 515.

Garantizador.— Subieron. Colocaron 50 a 105.

Sociedades mineras

Llallagua.— Bajaron. Presentaron diversas fluctuaciones; abrió el mercado con ventas a 253 para Junio 6, bajando en la segunda rueda hasta 244 1|2, para quedar al final pedidos a 246. Después de rueda subieron a 255 para bajar momentos antes de terminar el movimiento a 251 1|2, y quedó a última hora a 251 3|4.

El movimiento de rueda fué el siguiente: 100 a 244 1|2 para Mayo 23; 200 a 253, 100 a 252 1|4, 100 a 251, 1,700 a 275 1|2, 100 a 245 1|4, 900 a 245, 800 a 244 1|2, 100 a 245 3|4 y 1,600 a 246 para Junio 6.

Caylloma.— Subieron. Se vendieron 500 a 10 1|2 y 500 a 10 5|8 para Junio 6, quedando pedidos a 10 5|8. A última hora se efectuó una operación de 1,000 a 10 1|2 para Mayo 23.

Oploca.— Ofrecieron vender 100 a 81.

Curanilahue.— Propusieron vender 50 a 156.

Domeyko.— Hubo vendedor por 200 a 7.

Sociedades salitreras

Antofagasta.— Bajaron. Transacción de 200 a 116, 300 a 115, 500 a 114 1|2, 100 a 114 para Mayo 23; 800 a 115, 300 a 114 1|2, 200 a 114 1|4, quedando en rueda pedidos a 114 1|2 para Junio 6. Cerró el mercado con ofertas de venta a 115 1|4 y demanda a 115 para la última fecha.

Loa.— Vendieron 50 acciones a 37.

Lastenia.— Pidieron 245 acciones a 16.

La Unión.— Vendedor por 100 acciones a 8.

Boquete.— Propusieron vender 10 acciones a 50.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Comprador por 90 a 72.

Sociedades industriales

Gas.—Colocaron 35 a 102 1|2, quedaron pedidos así y vendedor a 103.

Tejidos de Santiago.— Vendieron 65 a 190.

San Bernardo.— Propusieron vender 10 a 106.

Shoe Factory.— Oferta de vender 100 a 124.

Vapores.— Subieron. Hubo comprador por 10 a 790.

Viña.— Ventas en Valparaíso a 79 para Junio 6.

Compañía de Seguros

La Americana.— Ofrecieron vender 10 acciones a 210.

La Germania.— Pidieron 100 acciones a 29 1|2.

La Alemana.— Hubo interesado en comprar 25 a 185.

La Chilena Consolidada.— Pidieron 12 acciones a 50.

La Santiago.— Después de venderse 40 a 180, quedó pedido a este precio por 19 acciones.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.— Subieron. Colocaron 27,000 a 96 3|4, quedando pedidos así. A última hora se vendieron 50,000 a 97 1|4 para Junio 6.

Caja 8o|o.— Solicitaron comprar 30,000 a 97, y hubo vendedor de 1,000 a 98.

Caja 7o|o-1o|o.—Operación de 1,000 a 89.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Subieron. Hubo transacciones de 28,000 a 92 1|4, quedando pedidos así.

Hipotecario 8o|o. — Ofrecieron vender a 92 3|4.

Garantizador 8o|o-1o|o.— Bajaron. Se vendieron 14,000 del año 1912 a 83, 100 a 97, y 23,000 a 82 1|2.

Municipalidad. Privilegiados de Abril.— Transacción de 2,500 a 82 1|2.

Municipalidad. Privilegiados de Marzo.— Colocaron 1,000 a 82 1|2.

Municipalidad. Privilegiados de Abril. — Subieron. Comprador a 85 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARASIO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 12.40 P. M.

400 Caylloma, Mayo 23, 10.
400 Caylloma, Junio 6, 10.06.
4000 Caja 8o|o, 96 3|4.
1500 Chile Argentina, 8 1|2.
200 Antofagasta, Mayo 23, 116.
400 Antofagasta, Junio 6, 116 1|2.
500 Antofagasta, Junio 6, 116 3|4.
900 Antofagasta, Mayo 23, 116 1|4.
500 Antofagasta, Mayo 23, 116.
500 Antofagasta, Junio 6, 116.60.
500 Antofagasta, Mayo 23, 116.
500 Antofagasta, Junio 6, 116.05.
200 Viñas, Mayo 23, 78 1|2.

Oro

Vendedores, 58.50. Compradores, 58.20.

Letras

Vendedores, 16 11|16. Compradores, 16 23|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.12 P. M.

2000 Caylloma, Junio 6, 10 3|8.
100 Gaticos, Mayo 23, 11.
100 Gaticos, Junio 6, 11.06.
100 Antofagasta, Mayo 23, 116.
100 Antofagasta, Junio 6, 116.60.
1300 Antofagasta, Mayo 23, 116.
1300 Antofagasta, Junio 6, 116.70.
600 Llallagua, Mayo 23, 245.
300 Llallagua, Junio 6, 246.70.
200 Llallagua, Junio 6, 246.
100 Antofagasta, Junio 6, 116.
400 Llallagua, Junio 6, 247.
2700 Llallagua, Junio 6, 247 1|2.
100 Antofagasta, Mayo 23, 115 1|2.
300 Llallagua, Mayo 23, 245 1|4.
200 Caylloma, Mayo 23, 10 1|4.
200 Caylloma, Junio 6, 10.37.
500 Viñas, Junio 6, 79.
1500 Oruros, Mayo 23, 20.
1500 Oruros, Junio 6, 20.15.

Oro

Vendedores, 58. Compradores, 57.80.

Letras

Vendedores, 16 13|16. Compradores, 16 27|32.

ACCIONES Y BONOS
COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 186½
Banco Español de Chile...	100	145
Banco Nacional...........	20	45½
Banco Santiago...........	100	136
Banco Popular............	100	121
Banco Unión Comercial...	20	8
Bco. Hipot. de Chile.......	200	515
Banco Chileno Garantizador de Valores........	100	105
Banco Francés............		38
Banco Italiano............	20	4½
Banco Curicó............		128
SOCIEDADES MINERAS		
Tierra del Fuego..........	£ 1	72¼
Chile Argentina...........	1	8¼
Nuble y Rupanco..........	$ 20	39
Gente Grande............	£ 1	70
Laguna Blanca............	1	72
Agrícola de Vallenar.....	$ 20	
Aysen....................	£ 1	50
SOCIEDADES GANADERAS		
Llallagua................	£ 1	250
Oploca...................	1	80
Totoral..................	$ 10	8½
Gatico...................	£ 1	11
Oruro....................	$ 20	20
Curanilahue..............	100	154½
Lota y Coronel...........	£ 10	600½
Monte Blanco.............	1	3½
Colquiri.................	$ 5	3
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2½
S. José de Oruro serie B.	1	1
Caylloma.................	sh 5	10½
Las Vacas................	$ 50	5½
Pintados.................	38	4½
Victoria de Lebu.........	10	8½
San Bartolo..............	20	8½
Antequera................	£ 1	1½
Poderosa de Collahuasi...	" 5	50
Carbonífera Máfil.........	$ 50	88
Disputada................	$ 25	10
Domeyko..................	$ 5	7
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta..............	$ 25	114¼
Loa......................	£ 5	37
El Boquete...............	5	50
Agua Santa...............	5	140
Lastenia.................	1	16½
La Unión.................	$ 20	8½
Castilla.................	20	16½
Perseverancia............	20	15½
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
nos, de Gas de Santiago	$ 50	102½
Gas de Valparaíso........	50	82
Soc. Austral de Maderas.	£ 1	1½
Laboratorio Chile.........	$ 25	89
Electricidad Industrial...	50	101
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	78½
Azucarera de Penco.......	1	129
Gas Acetileno............	$ 50	10
Fábrica de Tejidos........	100	175
Maderas Malvoa...........	20	12½
Chilena de Tabacos.......	20	48
Cervecerías Unidas.......	100	280
Buques y Maderas.........	20	40
Molinera el Globo.........	100	43
Cemento el Melón.........	£ 1	90
Fábricas Unidas Catres...	$ 100	75
Transportes Unidos.......		43
Mercado de la Vega.......	100	100
Manufacturera de Tejidos		115
Feria Izquierdo..........	100	86
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania..............	$ 25	29½
La Nacional..............	25	610
La America...............	25	9
La Americana.............	100	200
La Comercial.............	50	124
La Española..............	10	220
La Unión Chilena.........	50	580
La Italia................	100	2.0
La Internacional.........	25	100
La Central...............	25	43
La Francesa..............	50	130
La Nueva España..........	75	105
La Alemana...............	75	190
La Chilena Consolidada...	25	50
La Alianza Chilena.......	25	48
La Franco Chilena........	20	34
La Santiago..............	50	180
La Mapocho...............	50	110
La Araucanía.............	25	30
La Iberia................	62½	66½
La Unión Nacional........	60	69
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico....	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas........		2
Patagonia Consolidada....		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio........	1,250	61,000
Club Hípico..............	500	7,700
Hipódromo Chile..........	600	850
C. S. A. de Vapores.......	100	790
F. C. E. San Bernardo....	100	105
Telégrafo Comercial......	25	35
Telégrafo Nacional.......	20	16
Tattersall...............	100	135

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	83
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	82¼
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	88½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	89
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	96¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	75
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	77
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	82½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)	88
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)	88
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)	92½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	92½
Hip. V, 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	91
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	82½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	82½
Caja ± 0°/°	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre	85½

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.—Comprador, forrajera, de exportación a 12.20, en Santiago.

Frejoles.—Vendedor de coscorrones, a 47.

Vendedor, burritos, a 39, en Buín.

Papas.—Comprador papa corahila, de los canales, a 16, en Santiago.

Transacciones registradas

Trigo blanco.—500 sacos, del centro, a 24, sin saco, en Providencia.

1,499 sacos, del centro, a 26, en bodega Santiago.

100 sacos de trigo Florence, para semilla, a 41.66, en Melipilla.

Frejoles.—100 sacos de burros claros, a 39, en Rosario.

Cebada.—600 sacos forrajera vieja, según muestra, a 9, en Copihue.

Alfalfa.—35 quintales de alfalfa Provence, cosechada en Batuco, a 260, en Batuco.

Trigo blanco del centro

Precio oficial, 24 los 100 kilos, sin saco, en Providencia.

Santiago, 20 de Mayo de 1918.

El Secretario.

INDUSTRIA SALITRERA

Asociación Salitrera de Propaganda

Exportación Semanal.—En la última semana se exportaron las siguientes cantidades de salitre por las aduanas que se indican, en quintales métricos:

Pisagua........	5,798
Iquique........	189,018
Tocopilla......	29,296
Antofagasta....	327,272
Caleta Buena...	94,091

Exportación por regiones.—Demostración comparada por regiones en los períodos que se indican:

En el mes de Abril

	1918	1917
Tarapacá....	2.257,084	2.301,353
Tocopilla....	278,800	412,330
Antofagasta...	1.916,650	1.999,769
Aguas Blancas .	326,950	231,116
Taltal.......	399,313	476,500
	5.178,797	5.421,059

Desde el 1.o de Junio al 30 de Abril

	1917|18	1916|17
Tarapacá....	24.008,993	21.866,927
Tocopilla...	3.943,860	4.624,800
Antofagasta .	19.012,745	18.868,229
Aguas Blancas	3.129,580	2.244,037
Taltal.....	4.121,370	4.716,940
	54.216,048	52.320,933

Desde el 1.o de Junio al 30 de Abril

	1195|16
Tarapacá........	17.964,375
Tocopilla........	5.716,415
Antofagasta......	16.945,994
Aguas Blancas....	2.218,666
Taltal...........	4.361,550
	47.208,000

Exportación en la primera quincena de Mayo

Para Europa:	
De Tarapacá......	324,017
De Antofagasta....	347,272
Para Estados Unidos:	
De Tarapacá......	1.361,454
De Antofagasta....	818,819
Para Egipto......	44,000
" la costa......	8,375
" el Perú......	1,760
" Argentina......	1,391
Total.......	2.907,088

LA SITUACION DEL TRIGO EN AUSTRALIA

(Traducción de "The Economist".— Marzo 15 de 1918)

La gran producción de trigo y la escasez de fletes en Australia han ocasionado una de las más grandes crisis en la agricultura en aquel país. En los comienzos de la guerra, se inició una activa y enérgica campaña para aumentar al máximo las siembras de trigo. El resultado fué superior a lo que esperaba y como consecuencia, se encuentran hoy los graneros repletos con enormes cantidades de trigo sin poderse transportar. Se calcula que hay en almacenes trigo por valor de 21.600.000 libras esterlinas, sin contar con la nueva cosecha que se está recogiendo.

El gobierno inglés compró la producción de 1916-17 en £ 26.600,000. De esto sólo se ha transportado al continente europeo por valor de £ 5.000,000. Es seguro que el gobierno comprará la cosecha de 1917-1918, asegurándoles a los agricultores desde luego un valor de 4 sh. por bushel o sea m. o. m. $ 11.30 mc. el quintal métrico.

Hace cuatro años, la cosecha de trigo en Australia fué de 2.435,350 toneladas. El primer año después de la guerra, la producción fué de 4.743,500 toneladas. En 1916, la cosecha alcanzó a 3.993,550 toneladas. La cosecha actual se espera que sea de 2.782,500 toneladas. La disminución gradual se debe a la falta de fletes.

La existencia en bodega, por residuos de años anteriores, alcanza a 3.240,000 toneladas y si agregamos la cosecha que se está recogiendo, tendremos un total en espera de vapores que lo transporten a Europa, la enorme cantidad de seis millones de toneladas de trigo.

Como se puede desprender de los datos anteriores, la crisis agrícola derivada de la falta de fletes en Australia, tiene caracteres alarmantes.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 20 de Mayo de 1918

Terneros de pie, desde $ 35 a 120.

Terneros de 1 año, desde $ 120 a 165.

Terneros de 1 1/2 años, desde $ 170 a 220.

Novillos de 2 años, gordos, desde $ 250 a 290.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 220 a 250.

Novillos de 2 años, flacos, desde $ 200 a 230.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde $ 340 a 560.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 320 a 380.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 280 a 330.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde $ 250 a 280.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde $ 220 a 250.

Bueyes gordos mestizos, desde $ 440 a 750.

Bueyes gordos del país, desde $ 420 a 480.

Bueyes a media gordura, desde $ 350 a 400.

Bueyes flacos mestizos, desde $ 280 a 330.

Bueyes flacos del país, desde $ 200 a 260.

Bueyes flacos de trabajo, desde $ 260 a 390.

Torunos gordos, desde $ 350 a 480.

Torunos a media gordura, desde $ 250 a 320.

Toros, desde $ 250 a 500.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde $ 146 a 180.

Vaquillas de 2 años, desde $ 200 a 240.
a 280.

Vaquillas de 3 años, desde $ 240

Vacas gordas mestizas, desde $ 330 a 420.

Vacas gordas del país, desde $ 300 a 350.

Vacas a media gordura, desde $ 260 a 320.

Vacas flacas del país, desde $ 150 a 200.

Vacas paridas de lechería, mestizas, desde $ 330 a 420.

Vacas paridas a media gordura, desde $ 360 a 320.

Vacas paridas flacas, desde $ 200 a 260.

Ovejas, desde $ 18 a 32.50.

Chanchos, desde $ 30 a 75.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de $ 0.65 a 0.73 1|2 kilo.

Bueyes de $ 0.66 a 0.74 kilo.

Torunos, de $ 0.56 al 62 kilo.

Vacas, de $ 0.59 a 0.72 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,

Pedro Donoso U.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Mayo 21 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	268	670	356
En vara...	25	0	0
Suma......	293	670	356
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	293	670	356

Terneros 47—

Mayo 20 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

				kilo
Carne, buey	1.a clase	$ 1.06	a	1.08
Id.	2.a "	1.00		1.05
Id.	3.a "	60		95
Carne, novillo	1.a clase	1.06		1.08
Id	2.a "	1.00		1.05
Id	3.a "	60		95
Carne, vaca	1.a clase	1.06		1.08
Id.	2.a "	1.00		1.05
Id.	3.a "	60		95
Carne, cordero	1.a clase	1.30		1.40
Id.	2.a "	1.10		1.20
Id.	3.a "	80		1.00
Carne, cerdo	1.a clase	1.05		1.10
Id.	2.a "	95		1.00
Id.	3.a "	70		90
Grasa en rama............		1.00		1.10
Sebo de ovejuno..........		70		80
Cuero de vacuno macho..		1.00		1.05
Cuero de vacuno hembra..		1.00		1.05

Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . [illegible]

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 20 de Mayo de 1918

Tribunal Pleno

1. Gardeweg con Fisco, en acuerdo. Las demás no vistas. Don Aurelio Valenzuela con don Gabriel Palma R., alegaron en la 1.a

Falladas de acuerdo:

Contra Manuel Luco, con fondo, sin lugar. Redactor señor Pineda; contra Peroy Longbone, con fondo, sin lugar. Redactor, señor Pineda.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala

1. Sum. por muerte de Brito, aprobada; 2. sum. por hurto a Sánchez, aprobada; 3. Semi por suicidio de Silva, aprobada; 4. Stuven contra Barrios, aprobada; 5. Angulo contra Lebos, aprobada; 6. Contra Frías y otros, remitida a la Excma. Corte; 7. Contra Aviles, aprobada; 8. Gallegos, suspendida; 9. Denuncia de D. Morales, confirmada; 10. Gómez con Rodríguez, desistida; 11. Díaz con Singer, revocada; 12. Machinery Newancka y otros, confirmada; 13. Battaebi y otro con Montti y otro, suspendida; 14. Alvarado con Arellano, revocada.

No vistas las demás.

Alegaron: 9. D. Guillermo Cortés M. con D. Ramón S. Jiménez; 11 D. Luis A. Salinas con D. Belisario Videla; 12 D. Alejandro Greck con D. Roberto Honorato; 14 D. Bernardo Gatschlich, confirmada.

2.a Sala

1. Contra A. Medina, revocada; 2. contra M. Benavides, aprobada; 3. contra P. P. Godoy, aprobada; 4. contra Javier y C. González y otros, confirmada; 5. contra Juan P. Mozus y otros, aprobada; 6. contra E. Quinteros, confirmada.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 3.a D. Luis A. Vergara, confirmada; en la 6.a D. Moisés Poblete, confirmada.

3.a Sala

1. Contra Martín, confirmada; 2. contra Vigor, confirmada; 3. contra Artiga, confirmada; 4. contra Salas, confirmada; 5. contra Zoraida, confirmada; 6. contra Molina, confirmada; 7. contra Jerez, confirmada; 8. contra Palacios, confirmada; 9. contra Rojas, confirmada; 10. contra Soto y otro, confirmada; 11. contra Soto y otro; 11. querella de Canales contra Muñoz, confirmada; 12. contra González M., confirmada; 13. contra Cabezas, acuerdo; 14. Esp. partición Pérez, confirmada; 17. Correa con Pasoig, suspendida; 18. Banner y otro contra Prieto, tramitada; 22. Exclusiones elect. Placilla, confirmada; 23. exclusiones elect. Chimbarongo, confirmada; 14. exclusiones elect. Cunaco, confirmada.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

4.a Sala

1. Contra D. Manríquez, confirmada; 2. aspte. denuncio Vicente Noguera, mal anunciada; 3. contra L. del Río, aprobada; 4. contra L. Castro, aprobada; 5. contra P. Soto, confirmada; 7. contra M. A. Feliú, aprobada; 8. juicio E. Darrony contra F. Covarrubias, revocada; 9. contra A. Droguett, aprobada; 10. denuncio defraudación Tesorería Municipal de Santiago, aprobada; 11. C. Garrido contra S. Gac, aprobada; 12. Sucesión por muerte B. Labraña, aprobada; 13. sucesión por muerte S. Paredes, aprobada; 14. sucesión por suicidio A. Vargas, aprobada; 15. contra G. Tapia y otro, aprobada; 16. F. Larraín c. Municipio M. Pinto, confirmada.

Alegaron: en la 2.a D. Ricardo Caviese, confirmada; en la 7.a D. F. Covarrubias c. D. A. Cañas.



SHELL SHOCK



SOLICITAN OCUPACION

PORTERO de oficina se ofrece hombre mayor. Buenas recomendaciones. Correo Central, a Pedro A. Campos. 22-e

JOVEN de 16 años desea ocupacion decente, dirigirse L. A. A. Correo 132. 22-e

SOLICITO ocupación como segundo administrador trabajos de campo. H. Díaz. Olivos 1027. 22-e

Bombas

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. —"Pompe France".— Academie générale et. Excercise de Compagnie Jeudi 23 ct. à 9 1|4 hrs. du soir. Tenue de travail. Réunion au quartier. —L'Adjudant.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cítase a la Compañía a academia y ejercicio, para los días Miércoles 22 y Viernes 24 de Mayo, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

7éme. CIE. DE POMPIERS. "HONneur et Patrie".—Messieurs les volontaires sont pries d'assister a l'academie et excercice qui auront lieu le Jeudi 23 courant a 9 h. du soir. Tenue de travail. Réunion: quartier.—L'Adjudant.

Ecónomicos

PARA COMPRAR ALHAJAS A precios nunca vistos, pase por nuestro departamento de joyas de ocasión. Delicias 851. La Equitativa. 3834-21-e

RELOJES DE ORO, DESDE $ 20 se están realizando en Delicias 851. 3834-21-e

"CHILE, INDUSTRIAL, 1918" SE vende en todas las librerías. Precio: $ 6. 3836-23-e

DESPACHOS DE ADUANAS atiende Pedro Luis González, abogado, Galería Alessandri 30. 3836-23-e

CADENAS DE ORO SE VENDEN como chafalonía. Delicias 851. 3834-21-e

ANILLOS, ROSITAS, PRENDEdores con brillantes y piedras preciosas, se realiza todo lo que hay. Delicias 851. 3834-21-e

LA MITAD O MAS AHORRARA usted comprando alhajas del valor que sea en La Equitativa. Delicias 851. 3834-21-e

PIANO BLUTCHNER, FLAMANte, de ocasión, se vende, Delicias 851. 3834-21-e

CORTADOR NECESITO, BOTEría La Tirana, Chacabuco 1-D. 21-e

A LA PERSONA QUE HAYA ENcontrado un maletín, olvidado en un auto el Domingo en la noche, se ruega devolverlo a su dueño. Manuel Rodríguez 757. 21-e

SELLOS ANTIGUOS DE CHILE, Perú y Argentina, entre ellos de multas chilenos, se liquida, casilla 1317 L. H. 3833-21-e

SALDOS, SALDOS, SALDOS, SALdos.

QUE SE LIQUIDARAN EN EStos días.

RETAZOS DE HULE PARA MEsa.

RETAZOS DE CREA PARA SAbanas.

RETAZOS DE ENCAJES DE HIlo.

RETAZOS DE BORDADO MUY finos.

RETAZOS FRANELAS CRUDAS.

RETAZOS DE PIQUE AFRANEnado.

RETAZOS DE CEFIRO PARA CAmisa.

RETAZOS DE VICHY PARA DElantal.

RETAZOS DE MOLETON DE UN color.

RETAZOS DE PERCALA PARA blusas.

CRESPON SEDA NEGRO, VALOR 6.00, a 3.50.

ASTRAKAN BLANCO, VALOR 20.00, a 12.00.

ASTRAKAN NEGRO VALOR 30.00 a 16.00.

CHEVIOT PURA LANA, VALOR 12.00 a 6.50.

FUNDAS, ALMOHADA, RICAS, desde 1.90.

FUNDAS ALMOHADON, FINAS, desde 3.00.

DELANTALES BLANCOS FINOS, desde 1.90.

CAMISAS DIA, ESPECIALES, desde 2.00.

CAMISAS NOCHE MUY GRAND., desde 6.60.

CALZONES MUY ADORNADOS, desde 2.30.

CORPIÑOS CON Y SIN MANG., desde 2.00.

SABANAS DESHILS. GRANDES desde 5.00.

BLUSAS LAVABLES, MUY LINdas, a 3.00.

FRANELAS CRUDAS BUENAS, desde 1.00.

MEDIAS NEG. PARA SEÑORAS, desde 0.60.

PIQUEES AFRANELDS. FINOS, desde 2.20.

PIEZAS BORDADOS FINOS, desde 1.00.

PIEZAS ENCAJES FINOS, DESde 0.60.

"CASA DEL ABUELO"
AHUMADA 233
8832-21-e

LA VIDRIERIA RUSA, SANTO Domingo 1047, nadie puede competir con sus precios. 22-e

ESPEJOS Y LUNAS BISELADOS, Consulten precios en la Vidriería Rusa, Santo Domingo 1047. Teléfono 2957. 22-e

MOLDURAS Y MARCOS, EL MEjor surtido lo encuentra en Santo Domingo 1047. 22-e

CHOFERES: NO OLVIDEN, SI quieren el ahorro, que la Vidriería Rusa, Santo Domingo 1047, es la que les vende más barato los vidrios para-brisas y faroles. 22-e

CONSTRUCTORES E INGENIEros: consulten precios a la Vidriería Rusa, Santo Domingo 1047. Teléfono 2957. Precios excepcionales en vidrios de galerías. 22-e

VIDRIOS PARA MAMPARAS, lisos y esmerilados, el mejor surtido lo encuentra usted en la Vidriería Rusa, Santo Domingo 1047. Teléfono 2957. 22-e

LOS MEJORES PRECIOS POR alhajas con brillantes paga, Estado 56. 21-e

TODA JOYA CON BRILLANTES grandes o chicos compra. Estado 56. 21-e

TENGO ENCARGO COMPRAR UN brillante grande, buen precio, Estado 56. 21-e

HERMOSOS NARANJOS BRASIleños ingertados, limoneros de Génova del Criadero Maipo. Ventas por grandes y pequeñas partidas. Unico depósito: Tocornal 258. Casilla 2525, Santiago, o dirigirse al agente. Agustín Lynam, 89 Ahumada 91. Importación norte-americana. 2853-21-f

VENDO MAQUINA TEJER BRItania, tres tiempos, $ 700. Campana, $ 35. Muebles salón, comedor, dormitorio, Mapocho abajo, Av. Los Pérez No. 4878. 22-e

PARA EL 1.o SE ARRIENDA UN lindo departamento, con pensión, con o sin muebles, Santa Rosa 424. 3734-23-e

NECESITO CHAUFFEUR CON fianza para Chevrolet de arriendo. San Isidro 363. 3815-22-e

AGENTES ACTIVOS, MAGNIFICA comisión, Compañía 1034 of. 3. 3817-22-e

VIDRIERO PARTICULAR. Coloca vidrios domicilios, desde uno cualquier punto ciudad atendiendo inmediatamente Miguel Gálvez Toro, Recoleta 462. 3818-23-e

ENJUNCO Y COMPONGO SILLAS a domicilio. Escribir Cochrane 1137. 3019-22-e

ELECTRICISTAS: NECESITANSE Erasmo Escala 3096. 3821-23-e

¡¡HIPOTECAS!! BANDERA 84 (altos), oficina 29. Facilito cualquier suma. ¡¡Interés bajo!!. 3822-21-e

DORMITORIO RENACIMIENTO, ocasión $ 360, vende familia particular. Siglo XX, 16-A. 3823-22-e

DENTISTA. PROXIMO TITULARse; sin pretensiones, desea trabajar con profesional recibido. Escribir San Pablo 1125. 3825-21-e

COKE PARA COCINA $ 6.80 EL quintal a domicilio, vende la Mercería Francesa, Ahumada 118. 3827-21-e

FAMILIA EXTRANJERA DE 3 personas, con un chico necesita pensión sin muebles en casa familia honorable. Fussard, casilla correo 3413. 3828-21-e

MUEBLERIA INGLESA. TEATInos 76. Ofrece sus talleres para la confección de toda clase de muebles y tapicería, especialidad en maples. Se hace toda clase de composturas, cortinajes, telones y barnices. Precios módicos y puntualidad. 3808-21-e

¿QUIERE UD. MANTENER SUS muebles nuevos en perfecto estado? Diríjase al taller de la Av. Matta No. 151, donde se hace y se compone toda clase de muebles; especialidad en cortinajes y telones. 3809-21-e

JOVEN DECENTE SIN PRETENsiones necesito. Teatinos 76. 3807-21-e

CABALLO DE TIRO SOLO NECEsito. American Shoe Factory, Andrés Bello 35. 3813-21-e

$ 10,000 NECESITO, DOY PRIMEra hipoteca. No acepto intervención agentes. G. Reyes 457, altos. 3812-22-e

Comercio

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 3799-21-e

A LOS DUEÑOS DE ALMACENES boticas, fruterías, pastelerías, bares, panaderías, carnicerías y en general a todo comerciante establecido, les proporciono dinero desde doscientos pesos a interés bajo. Negocios serios. No se cobra nada anticipado. Santa Rosa 64. 3795-21-e

BUENAS COSTURERAS Y BORdadoras para ropa blanca se precisan. Compañía 1060. 3725-25-e

ARCA NOE, FABRICA MACETEros, central, hermosísima existencia en jardineras, jarrones, variadísimos nuevos modelos vidriados; maceteros madera de todas dimensiones; remisión a todas provincias inmediatamente. Delicias 2439. 3681-31-e

"NOVIOS". — ARGOLLAS DE compromiso de oro de 14 y 18 kilates, desde $ 25 par. Relojería Sportman. San Diego 780. 3395-28-e

RELOJERIA SPORTMAN. —USted tiene descompuesto su reloj, llévelo a San Diego 780, y quedará conforme, pues cuenta con un maestro muy competente en el ramo. Todo trabajo se garantiza. 3395-28-e

SOBRETODO FORMA RAGLAN trinchera, ternos finos entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas 855. 2721-29-e

CONSULTE PRECIOS. INSTALAciones, composturas, luz, motores, campanillas. Casa Bosch, San Diego 288, teléfono 5115. 2695-23-e

"LA DALIA", DELICIAS 1017 AL 1021. 21-e

"LA DALIA" REALIZA 200 SObrecamas de seda surtido en colores, a $ 45 c|u. 21-e

"LA DALIA". ¡¡OCASION!! FRAnela cruda muy ancha y rica clase a $ 2.20 mt. 21-e

"LA DALIA" RECIBIO EL MAS completo surtido en pañuelos de rebozo. 21-e

"LA DALIA" ¡¡PAÑO PIRINOno!! colores de novedad, precio $ 4.50 mt. 21-e

"LA DALIA". ESPECIALIDAD en géneros de lana negros y azul marino. 21-e

LOS PETATES MEJICANOS SON más elegantes que el tripe o el linoleum. Los hay de varios tamaños, con guardas de colores y floreados, desde 10 hasta 80 pesos. Agustinas 2630. 1712-21-e

SEÑORITAS: CURTO, TRANSformo y limpio pieles. Precios bajísimos. Olivos 950. 3736-21-e

Ocupaciones

BUENAS MODISTAS DE FANTAsía y sastre se precisan. Compañía 1060. 3685-24-e

EXTRANJERO ACTUALMENTE ocupado en casa particular, necesita ocupación de chauffeur. L. D., Correo Central. 3593-22-e

CUIDADORA DE NIÑOS CON buenos informes se necesita en Catedral 2286. 25-e

MATRIMONIO SE NECESITA, EL para mozo y ella para la cocina. Catedral 2286. 25-e

NECESITO COBRADORES Y vendedores casa semanal. Tratar de 2 a 3 P. M. Eleuterio Ramírez 946. 3767-21-e

NECESITO GOTICOS MUEBLIStas. A. Prat 306. 3768-21-e

NECESITO PROFESORA DE piano. Marín 108. 3709-25-e

Pensiones

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, con o sin muebles. Serrano 94. 3741-22-e

ESPLENDIDA PENSION PIEZA amueblada, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, postre, café, $ 80; mesa, 50. San Antonio 812. 3743-21-e

Perfumería

JABON HIGIENICO No. 42 ES EL jabón de tocador y baño preferido por el público. Se vende en todas partes a $ 1 el pan. 21-e

JABON HIGIENICO No. 42 ES EL jabón mejor en Chile. Toda persona de buen gusto lo pide y jamás usará otro. El legítimo lleva un león en la etiqueta. 21-e

EL JABON HIGIENICO 42 DE CAlidad igual al Reuter conserva el cutis sano y bello. 21-e

Medicina

CURACIONES E INYECCIONES de toda especie. Rosas 2046. De 1 a 4. 3427-31-e

"COMPUESTO MATICO", CURA rápidamente gonorreas, y toda clase de úlceras y fístulas. Nataniel 113. 9-f

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja $ 5.00. Droguería Francesa Daube y demás boticas y droguerías. 2842-18-f

Instrucción

ACADEMIA DE IDIOMAS, 1619 calle Compañía. Establecida hace 8 años en esta capital. Clases de Castellano, Alemán, Inglés, Francés, Italiano y Sueco. Clases nocturnas de 8.30 a 10.30. Prepáranse exámenes, viajes y se hacen traducciones. Más pormenores, diariamente desde las 2 P. M. 27-E

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 67, Teléfono Inglés 213. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 3650-26-e

LICEO MUSICAL SANTA CECIlia, Arturo Prat 253. Profesorado del Conservatorio, teoría, solfeo, armonía, piano, canto, violín y guitarra. Exámenes válidos. 3587-22-e

$ 20 MENSUALES, ENSEÑASE: matemáticas, contabilidad, idiomas, taquigrafía, redacción, todos juntos. Instituto Internacional. Huérfanos 1062. Clases día y noche. 3761-21-e

INGLES, FRANCES. — CURSOS rápidos. $ 10 mensuales. Bandera 231. 3583-23-e

Bodegas

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 25—Teléfono 998.— Leñas: espino, monte y álamo. Toda clase de frutos del país, especiales para casas de familia. Naranjas exquisitas por docenas y cientos. En Exposición 1012, vende por mayor leñas por cargas, especialmente para hoteles, conventos y panaderías. Pasto 2.o corte en rama.

Compra-Ventas

FABRICA DE CALZADO Y ALpargatas, con instalación y maquinarias, se vende por liquidación sociedad. Nicolás Palacios 1141, Casilla 8005. 3670-21-e

¡¡PARTICULARES! ¡PARTICULAres!! compro estuches usados. Tratar: 2 a 3 Bandera, 861. 3797-8-f

TECHO AMERICAIO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Arcstegui Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 854. 3040-27-e

VENDO POR VIAJE JUEGO completo de comedor estilo inglés, San Antonio 830. 3774-21-e

COCINA GRANDE, IMPORTAda, véndese. Domeyko N.o 2153. 3749-21-e

HERRAMIENTAS MECANICAS para garage, véndese. Fontecilla 260. 3794-29-e

Arriendos

ARRIENDASE CASA CENTRAL, Pedregal 12-B. 3637-23-e

Prpiedades

SE VENDE UNA PROPIEDAD, renta mensual $ 180. Martínez de Rozas 2453. 3690-24-e

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio 27.000. Tratar García Reyes 644. 25-E

Varios

RUEDA DE ALAMBRE PARA automóvil perdida en la Avenida Salvador o inmediaciones, pagará doscientos pesos Garage Iturriaga. Andrés Bello 930. 3804.—21 E.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo.— Instalación de alumbrado.— De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la instalación de alumbrado eléctrico en la calle de Herrera entre las Avenidas de Yungay y Errázuriz, con arreglo a las bases que pueden ser consultadas en la Dirección de Obras Municipales. Se abrirán el Viernes 31 del presente a las 4.30 P. M., en la Sala de la Alcaldía. Santiago, 14 de Mayo de 1916.— El Tesorero Municipal. 2819-29-e

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Propuestas. — Pídense propuestas públicas para la terminación del Ferrocarril de Iquique a Pintados.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles.

Las propuestas de abrirán en la Dirección General el 4 de Junio a las 3 P. M. — Santiago, Abril 1.o de 1918. — **El Secretario General.** 2811-4-f

Judiciales

FACCION DE INVENTARIOS.—DE orden del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, el 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, procederé en mi oficina, Secretaría del Tercer Juzgado Civil, a la facción de inventario de la sucesión de doña Rosa Amelia Riquelme Arenas.— **Eudoro Guzmán,** secretario. 2837-27-e

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez don Moisés Lazo de la Vega, 3er. Jugado Civil, se ha fijado el 7 de Junio próximo, a las 3 1|2 P. M. para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la plaza Manuel Rodríguez esquina de Grajales, por el mínimum de $ 55,000, pagaderos con $ 10,000 al contado, $15 mil a un año plazo, $ 10,000 a dos años plazo y el resto a tres años, con el 6 o|o de interés anual. Bases y antecedentes en la Secretaría del 3.o Juzgado, expediente Luisa Sotomayor Ossa, autorización para enagenar. 3454-6-f

INVENTARIO. — POR DECRETO del señor Juez del 4.o Juzgado Civil se ha ordenado hacer inventario solemne de los bienes de los menores don Gabriel, don Guillermo, don Edmundo y doña Carmen Rencoret Bezanilla. Se cita a los interesados a la facción de dicho inventario que se verificará el 31 del presente, a las 3 1|2 P. M. en mi oficina de los Tribunales.—Santiago, 17 de Mayo de 1918.—Adolfo Page, receptor.

REMATE VOLUNTARIO. — [illegible] de Junio próximo a las 3 [illegible] de la tarde, en el Tercer J[illegible] Civil de este departamento, se [illegible] matará la propiedad número [illegible] la calle de Franklin de esta [illegible] perteneciente a la sucesión de [illegible] Rosa Amelia Riquelme Arenas [illegible] nimum $ 16,000 pagaderos [illegible] contado y mitad a seis meses [illegible] el 8 o|o de interés y quedando [illegible] propiedad hipotecada para [illegible] al precio insoluto. Bases y [illegible] dentes, estudio del Abogado [illegible] Agustín Correa Avila, Bandera [illegible] y Secretaría del Tercer Juzgado [illegible] vil. Expediente Rosa Amelia [illegible] quelme, autorización para [illegible] —Mayo, 15 de 1918.—El Secre[illegible]

REMATE JUDICIAL.—POR DECREto del señor Juez don Moisés Lazo [illegible] la Vega, se rematará en el [illegible] juzgado civil, la propiedad situada [illegible] la calle de Sazie número [illegible] ta ciudad, el 24 del presente, a [illegible] tres y media P. M., por la [illegible] de $ 4,500. Bases y antecedentes [illegible] mismo Juzgado, Juicio Herrera [illegible] Grez.—E. Guzmán, secretario.

NOTIFICACION. — POR DECRE[illegible] del señor Juez Letrado del [illegible] gado Civil, fecha treinta de [illegible] último se ha ordenado notificar [illegible] avisos durante tres días en el [illegible] rio "La Nación", sin perjuicio del [illegible] rrespondiente en el "Diario [illegible] a los herederos de doña [illegible] Strom V. de Trostel el decreto [illegible] caído en una solicitud presentada [illegible] el apoderado de la Compañía [illegible] Riqueza de Chuquicamata en la [illegible] pide el desarchivo del expediente [illegible] dicha Compañía inició en [illegible] do contra la sucesión [illegible] E. Trostel [illegible]

[illegible] dispuesto [illegible] ha lugar a lo solicitado en el [illegible] del escrito de fs. 12. En consecuencia, practíquese la notificación [illegible] tres avisos en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" de esta [illegible] y uno en "El Diario Oficial" correspondiente.—R. Dueñas.—Alfonso [illegible] cretario".

Lo que notifico a los interesados por el presente aviso.—Santiago [illegible] de Mayo de 1918.—José A. [illegible] secretario.

NOTIFICACION.—AL [illegible] [illegible]